







Un banco con colaboradores
dedicados y comprometidos.

Índice



- 12 Carta del presidente
- 10 Misión, visión, valores y principios
- 18 Directorio y Gerencia
- 28 Entorno macro económico
- 38 Un banco de canales
- 48 Un banco para todos
- 62 Banca personal

- 70 Camino a la excelencia
- 80 Un banco comprometido con el país
- 88 Gestión financiera
- 98 Gestión de riesgos
- 104 Gestión humana
- 110 Estados financieros



NUESTRO BANCO

El Banco de la Nación (en adelante el Banco) es una empresa de derecho público integrante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) creada en 1966 por la Ley N° 16000, cuya finalidad principal es proporcionar servicios bancarios a todos los organismos del sector público nacional y con su estatuto aprobado por D.S. N° 07-94 lo ratifica como una empresa de derecho público integrante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que opera con autonomía económica, financiera y administrativa.

El objeto del Banco es administrar por delegación las sub cuentas del Tesoro Público y proporcionar al Gobierno Central los servicios bancarios para la administración de los fondos públicos. Cuando el MEF lo requiera y autorice en el marco del Sistema Nacional de Tesorería, el Banco actuará como agente financiero del Estado, atenderá la deuda pública externa y las operaciones de comercio exterior. Asimismo, recauda tributos y efectúa pagos y otras funciones que no podrá ejercer de manera exclusiva con respecto de las empresas y entidades del sistema financiero.

Entre los productos que el Banco ofrece se encuentran: créditos de consumo (préstamos Multired), créditos hipotecarios, giros y transferencias, servicios de ahorros, servicios por cajeros automáticos, cajeros corresponsales y banca por Internet. Además, el Banco ofrece el servicio de corresponsalía a la banca privada a través de su red de agencias y mantiene convenios con instituciones financieras (IFIs) especializadas en microfinanzas para el uso de ventanillas y canalización de fondos para el sector de la micro y pequeña empresa (MYPE). Adicionalmente, el Banco ofrece al público en general los servicios de recaudación de tributos y tasas, pagos de remuneraciones y pensiones, créditos directos e indirectos, servicios de ahorro y de administración de fideicomisos a instituciones y empresas públicas, gobiernos locales y gobiernos regionales.

En junio de 2013, se aprobó el Plan Estratégico del BN para el periodo 2013-2017, el cual considera los siguientes objetivos estratégicos, principalmente: i) incrementar la creación de valor económico; ii) promover la inclusión financiera para crear valor social; iii) incrementar la satisfacción de los clientes; iv) ampliar y mejorar la cobertura de los canales actuales y los alternativos; v) ampliar y mejorar la oferta de productos y servicios; vi) mejorar la gestión de riesgos relacionada a los procesos internos; vii) construir e implementar la nueva oficina principal del Banco; viii) implementar nuevo Core Bancario, es decir, una línea de negocio orientada a clientes minoristas y pequeñas empresas.

Administramos las sub cuentas del Tesoro Público y los fondos públicos del gobierno central a través de servicios bancarios.



Misión

“El Banco de la Nación brinda servicios a las entidades estatales, promueve la bancarización y la inclusión financiera en beneficio de la ciudadanía complementando al sector privado, y fomenta el crecimiento descentralizado del país, a través de una gestión eficiente y autosostenible”.

Visión

“Ser reconocido como socio estratégico del Estado Peruano para la prestación de servicios financieros innovadores y de calidad, dentro de un marco de gestión basado en prácticas de Buen Gobierno Corporativo y gestión del talento humano”.



Valores institucionales

→ Vocación de servicio al ciudadano

El Banco de la Nación y sus trabajadores se preocupan por atender con un trato oportuno, humano y de calidad a los ciudadanos que requieren de sus productos y servicios financieros.

→ Compromiso e identificación

Los trabajadores del Banco de la Nación muestran una actitud que busca superar las dificultades para alcanzar los objetivos con plena identificación institucional en cada localidad.

→ Promoción de la cultura financiera

Los trabajadores del Banco de la Nación fomentan el ahorro y los servicios que permiten integrar a los ciudadanos al mercado.

→ Conducta ética y profesional

Los trabajadores del Banco de la Nación demuestran un comportamiento honesto, probo, transparente y de conducta intachable en su desempeño.

→ Responsabilidad social e inclusión financiera

Los trabajadores participan activamente en su comunidad, promoviendo la no discriminación y la educación e inclusión financiera del ciudadano.



CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

El Banco de la Nación, como entidad financiera del sector público con 49 años de servicios al país, mantiene su compromiso de modernidad, eficiencia y seguridad en las transacciones, así como el reto de incrementar la inclusión social financiera.

Este año el Banco de la Nación ha consolidado su política de negocios alcanzando resultados financieros que reflejan altos niveles de solvencia, lo que permitió obtener un *up grade* en el ratio de viabilidad que evidencia las mejoras efectuadas en la gestión de la institución a través de la clasificadora de riesgos Fitch International.

Como institución financiera del sector público, priorizamos la satisfacción de la ciudadanía en el diseño de nuestros productos, los cuales están orientados al ahorro de tiempo y reducción de costos de traslado. Por ello, nos asociamos con el Poder Judicial y la Policía Nacional del Perú para la distribución de certificados de antecedentes penales y policiales en nuestra red de agencias, atendiendo a más de 230 mil ciudadanos en el año 2014. Esta innovación ha sido reconocida con el premio "Creatividad Empresarial" de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en la categoría de "Servicios Bancarios, Financieros y Seguros".

Además, implementamos una innovadora tarjeta de crédito con mayores atributos de seguridad para el mercado bancario peruano, cuyo éxito se refleja en la satisfacción y seguridad de sus más de 70 mil clientes, quienes no han efectuado reclamos ni han dado fraudes en su uso durante el año.

Particular énfasis merece el lanzamiento de la Banca Celular, que permite a nuestros clientes con teléfonos celulares, de los dos principales operadores móviles, tener el Banco en su mano. Actualmente, nuestro sistema interoperable ha sido utilizado por más de 100 mil clientes y estimamos beneficiar a alrededor 500 mil el próximo año.

Los principales logros a destacar de la gestión 2014, son los 3751 agentes Multired localizados en pequeños comercios para mejorar la atención del ciudadano, la ampliación a 613 oficinas y 834 cajeros automáticos, que alcanzó presencia en el 50 % de los distritos a nivel nacional.

Asimismo, debemos resaltar la participación del Banco, como actor principal en la ejecución de la política de fortalecimiento de la zona del VRAEM, a través del desarrollo de un ecosistema financiero, con la implementación de 19 agencias, 13 cajeros automáticos y 87 agentes Multired. Sumado a ello, contribuimos con el pago de los programas sociales a cerca de un millón de beneficiarios del programa "Juntos" y 400 mil de "Pensión 65", y en asociación con la Marina de Guerra, participamos del proyecto PIAS - Plataformas Itinerantes de Acción Social, en el río Napo.

Carlos Manuel Díaz Mariños
Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación

Nuestra calidad de servicio ha sido mejorada siguiendo las buenas prácticas de certificaciones internacionales, como ISO 9001:2008 e ISO 20000, tanto en los procesos internos como en los que son transversales a otras instituciones, como el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Transportes. Sumado a ello, comenzamos la migración hacia tarjetas de débito con chip para seguridad del cliente, así como la renovación de cajeros automáticos con mejores medidas de seguridad para proteger sus operaciones.

Dimos inicio a la implementación del nuevo Core Bancario, que ha llenado de expectativas a los trabajadores de las diferentes áreas, gracias a los modernos sistemas que les permiten elevar su desempeño y desarrollo personal, así como implementar nuevas formas de trabajo y servicios a favor de los clientes. Esto también ha permitido la modernización de procesos contables, administrativos, presupuestales y de gestión, al actualizar la plataforma tecnológica y adecuar los procesos administrativos para responder a las condiciones predominantes del mercado. Esto nos convertimos en una institución competitiva, eficiente y rentable.

En complemento a esta modernización se inició la edificación de la nueva sede institucional, que alojará al *Data Center*, los equipos y mobiliario propios de una construcción con certificación LEED, que a su vez permitirá mayor eficiencia al agrupar en un solo lugar a los trabajadores que actualmente se encuentran en diversas sedes.

La nueva y moderna plataforma tecnológica nos otorga gran capacidad para atender los planes y metas trazados por el Estado para los siguientes años y nos permite focalizarnos en el desarrollo de trámites simplificados para la obtención de certificados, así como en brindar canales de atención a otras entidades financieras para incrementar el uso de los medios de pago electrónicos.

Sin duda, la nueva infraestructura tecnológica del Banco le otorga la suficiente robustez y solvencia para atender los requerimientos del sistema de pago del Estado.

Hemos avanzado pero aún mantenemos el reto de incrementar la presencia del Banco en nuevos distritos del país; contamos con los productos para hacerlo posible pero requerimos de aliados que complementen nuestro esfuerzo para llegar a los ciudadanos no bancarizados. Los alcaldes y los dueños de los pequeños comercios son los agentes económicos más dinámicos de un pueblo y tienen un rol muy importante en la sociedad, por ello haremos realidad los planes del Banco trabajando junto con ellos.

Carlos Manuel Díaz Mariños

Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación



“ Con 49 años al servicio del país, el Banco de la Nación mantiene su compromiso con la modernidad, eficiencia y seguridad en las transacciones, así como el reto de incrementar la inclusión social y financiera ”.



Contribuimos al crecimiento descentralizado y al desarrollo del país

Agencia de Tarapoto.

Directorio



Carlos Manuel
Díaz Mariños
Presidente Ejecutivo



Carlos Augusto
Oliva Neyra
Vicepresidente



Alfonso Jesús
Garcés Manyari
Director



José Giancarlo
Gasha Tamashiro
Director



Carlos Adrián
Linares Peñaloza
Director

Gerencia



Gerencia



Arón
Kizner Zamudio
Secretaría General
(Hasta julio de 2014)



Liliana
Lazo Rodríguez
**Planeamiento y
Desarrollo (e)**



Jaime
Li Juanico
Red de Agencias (e)



Pietro
Malfitano Malfitano
Riesgos



Percy
Núñez Vergara
Finanzas (e)

Gerencia



Oscar
Pajuelo Gonzáles
Contabilidad y
Logística (e)



Luis
Palomino Reina
Negocios (e)



Mara
Rodríguez Cuadros
Asesoría Jurídica (e)



Luis
Saavedra Zegarra
Informática (e)



Isaías
Villanueva Mory
Operaciones

Contamos con 613 oficinas, 834 cajeros automáticos
y más de 3750 agentes Multired.

Agencia de Arequipa.



Entorno macroeconómico y sistema bancario



Agencia Principal
San Isidro

PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)

En el 2014, la actividad económica mundial fue inferior a la esperada inicialmente, manteniendo el patrón de resultados poco alentadores que ha mostrado en los últimos años; creció solo 3.4 % debido a las tendencias cada vez más divergentes en los principales mercados. Por otro lado, en Estados Unidos la actividad económica tuvo un impulso positivo gracias al saneamiento de los mercados laborales y la culminación del *tapering* en su política monetaria. Contrariamente, la recuperación en la zona del euro y en Japón ha sido inestable debido a la crisis financiera persistente, la cual está estrechamente vinculada con los cuellos de botella estructurales. Además, los conflictos geopolíticos como los de Ucrania y Oriente Medio también afectaron el comportamiento de los mercados internacionales.

En China hubo una ligera desaceleración pero el país ha reorientado su estrategia de crecimiento hacia un patrón más equilibrado y sostenible. Por su parte, existe un tenue crecimiento en los países en desarrollo, lo cual es un reflejo de la débil demanda externa, pero también de la contracción de la política económica, las incertidumbres políticas y las restricciones de la demanda en las diversas economías. Finalmente, la caída de los precios de las materias primas (principalmente el petróleo) impactó en la disminución de las tasas de inflación que ya habían sido reducidas, razón por la que se situaron por debajo de lo esperado en muchas economías avanzadas.

La economía peruana registró en el 2014 una desaceleración al pasar de un crecimiento de 5.8 % a 2.4 % en el 2013, explicada principalmente por la menor producción de los sectores vinculados a actividades primarias; ellos fueron afectados por la disminución de la velocidad de las inversiones debido a la caída de los precios de los metales que el país exporta.

En cuanto a la demanda, tras tres años de caída permanente de los términos de intercambio (-12.1 % de variación acumulada) su impacto se hizo evidente sobre variables como la inversión y el consumo del sector privado. Por el lado del sector público, la menor ejecución del gasto, principalmente por parte de los gobiernos subnacionales, habría impedido un mayor crecimiento de sectores no primarios como el sector construcción, el cual se habría visto fuertemente afectado por el menor avance físico de obras públicas durante el año.

Por el lado de la oferta, la presencia de choques transitorios tales como las menores leyes observadas en las principales minas de oro y cobre; el impacto de la plaga de la roya sobre la producción del café; y las alteraciones climáticas asociadas a condiciones de un débil Fenómeno El Niño, que afectaron tanto la pesca como la agricultura; continuaron contrayendo fuertemente la actividad primaria.

PRODUCTO BRUTO INTERNO

(Variaciones porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior)

SECTORES	PONDERACIÓN	2013	2014										ANUAL
			ENE	FEB	MAR	MAY	JUN	SET	OCT	NOV	DIC		
Agropecuaria	6.0	1.4	2.7	0.5	0.9	-0.1	-4.2	2.1	1.4	5.4	0.8	1.4	
Pesca	0.7	18.1	-18.1	16.1	-1.9	-10.2	-30.1	-35.1	-15.1	-70.8	-65.8	-27.9	
Minería e Hidrocarburos	14.4	4.9	5.7	8.0	1.6	-2.0	-5.8	-3.1	3.7	0.5	-5.2	-0.8	
Manufactura	16.5	5.7	0.1	4.2	8.2	-1.9	-8.6	-2.2	-3.3	-13.8	-12.4	-3.3	
Construcción	5.1	9.1	4.4	8.6	2.8	5.1	2.4	7.0	-3.6	3.7	5.0	1.7	
Comercio	10.2	5.9	4.7	5.3	5.6	4.2	5.5	4.5	4.2	3.8	4.5	4.4	
Electricidad	1.7	5.5	4.9	6.1	6.1	5.1	4.9	4.7	4.7	4.5	4.3	4.9	
Otros	45.4	6.2	6.6	6.3	6.5	5.5	5.5	5.5	5.7	5.2	5.6	5.7	
GLOBAL	100.0	5.8	4.3	5.4	5.4	2.5	0.3	2.7	2.4	0.2	0.5	2.4	

Fuente: INEI

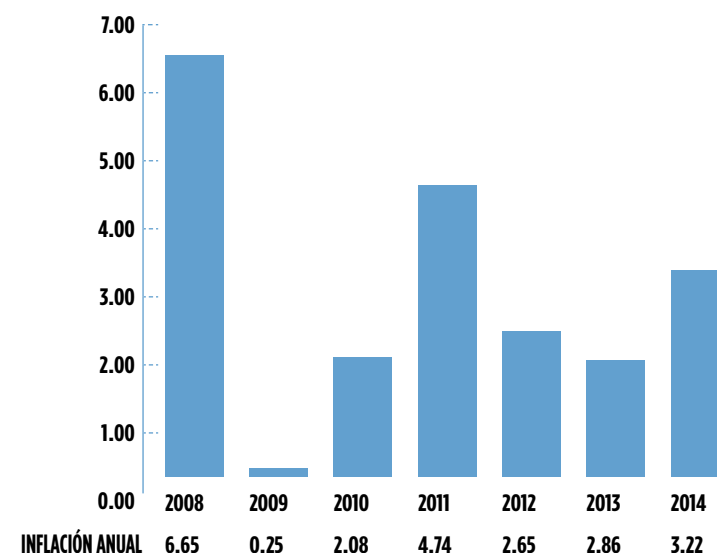
PRECIOS

El Índice de Precios al Consumidor en Lima Metropolitana, durante el año 2014, registró una variación anual de 3.22 % y una tasa promedio mensual de 0.26 %, superior al 2.86 % del año 2013, situándose por encima del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú. El resultado anual se explica principalmente por el alza en el precio de la carne de pollo, hortalizas y legumbres frescas, frutas y alimentos consumidos fuera del hogar, así como por el incremento en el precio de los servicios educativos y las tarifas eléctricas.

Durante el 2014, según grandes grupos de consumo, el IPC del rubro Alimentos y Bebidas subió 4.84 %, Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza 3.37 % y Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad 2.52 %. En tanto, el IPC de Otros Bienes y Servicios subió 2.44 %, Cuidados y Conservación de la Salud 3.24 %, Vestido y Calzado 2.06 %, Transporte y Comunicaciones 0.68 % y Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda 1.70 %.

En el 2014, de los 532 productos que componen la canasta familiar, 455 subieron de precio, 51 bajaron y 26 no mostraron variación alguna.

INFLACIÓN ANUAL 2008 - 2014
(Variación %)



TIPO DE CAMBIO

El tipo de cambio interbancario venta del Nuevo Sol por cada Dólar, al cierre del mes de diciembre de 2014, llegó a cotizarse en S/.2.983 por Dólar. De esta manera, la moneda peruana registra una depreciación anual de 6.6 %. Esta evolución es consistente con el debilitamiento observado de las demás monedas de las economías emergentes respecto al dólar, debido al optimismo sobre el ritmo de recuperación de la economía estadounidense y expectativas en el mercado internacional de divisas respecto a la fecha en la cual la Reserva Federal de los Estados Unidos subirá las tasas de interés.

Por su parte, con la finalidad de evitar la volatilidad observada por tipo de cambio en el transcurso del año, el Banco Central de Reserva del Perú Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) intervino directamente intervino directamente en el mercado cambiario vendiendo al contado US\$ 4 228 millones y comprando US\$ 20 millones. Asimismo, realizó intervenciones indirectas colocando certificados de depósito reajustables y swaps cambiarios venta en moneda nacional.

TASA DE INTERÉS

En el 2014, el Directorio del BCRP dispuso la reducción de la tasa de interés de referencia, que cerró en 4 % en el 2013, en dos oportunidades: 3.75 % en julio y 3.50 % en setiembre.

El BCRP continuó flexibilizando el régimen de encaje en moneda nacional a fin de proveer liquidez en nuevos soles a la banca, para facilitar la expansión del crédito en esta moneda en un contexto caracterizado por el decrecimiento del ritmo de los depósitos en relación con el crédito. La reducción se dio mensualmente y de manera casi consecutiva, desde 14 % en enero a 9.5 % en diciembre de 2014.

Por otra parte, en diciembre de 2014 el BCRP dispuso la elevación del encaje marginal del régimen general de moneda extranjera de 50 a 60 % y estableció nuevas medidas de encaje adicional en moneda extranjera. Gracias a ello, modificó su esquema de encajes adicionales en función del crecimiento del crédito en moneda extranjera por uno orientado a la reducción del saldo de créditos en esta moneda. Estas medidas buscan desincentivar el financiamiento en dólares, pero también acelerar el proceso de desdolarización del crédito.

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO: 2014

MES	NUEVO SOL / DÓLAR		VARIACIÓN DEL T.C		
	PROM. COMPRA / VENTA	AL CIERRE 1/	MENSUAL	TRIMESTRAL	ACUMULADA
Enero	2.809	2.822	0.9%		0.9%
Febrero	2.813	2.799	-0.8%		0.0%
Marzo	2.807	2.809	0.4%	0.4%	0.4%
Abril	2.794	2.808	0.0%		0.4%
Mayo	2.787	2.767	-1.5%		-1.1%
Junio	2.795	2.796	1.0%	-0.5%	-0.1%
Julio	2.787	2.797	0.0%		0.0%
Agosto	2.815	2.844	1.7%		1.6%
Setiembre	2.865	2.892	1.7%	3.4%	3.4%
Octubre	2.907	2.924	1.1%		4.5%
Noviembre	2.925	2.920	-0.1%		4.4%
Diciembre	2.962	2.983	2.2%	3.1%	6.6%

1/ : Tipo de Cambio Venta al cierre del mes
Fuente: BCRP

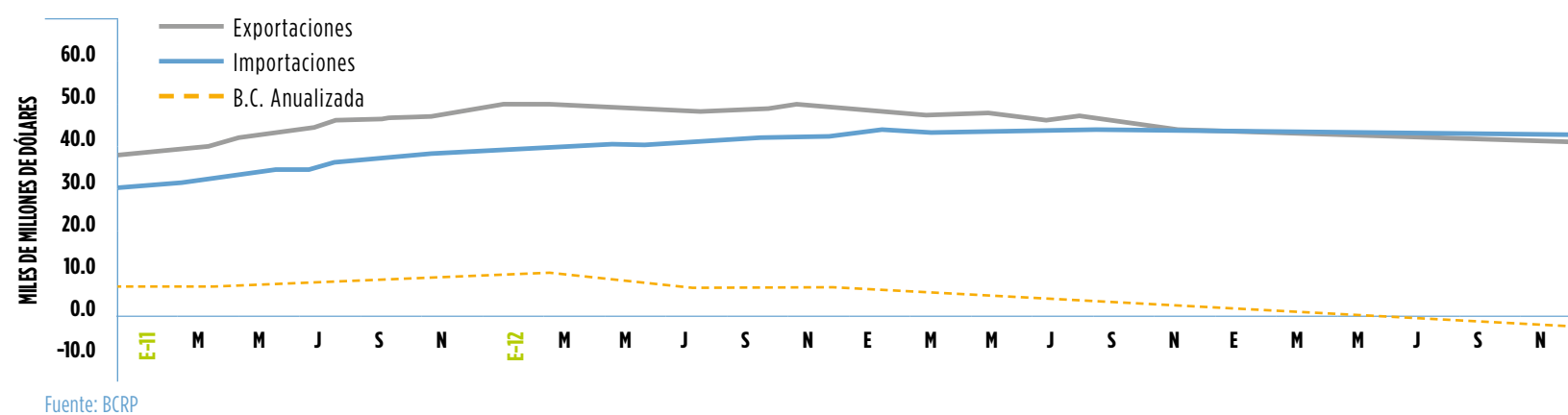
SECTOR EXTERNO

Durante el año 2014, la balanza comercial registró un déficit de US\$ 1276 millones, afectado principalmente por el continuo descenso de los términos de intercambio desde el año 2011. Las exportaciones en el año totalizaron US\$ 39 533 millones, monto inferior en 7.8 % al registrado en el 2013, lo cual se explica por las menores ventas al exterior; a su vez se reflejó en una disminución de precios que cayeron en 7.1 % y en la reducción de los volúmenes exportados que alcanzaron 0.3 %, en línea con la evolución prevista en la producción minera y con el menor crecimiento esperado de la economía mundial.

En el 2014, las importaciones totalizaron US\$ 40 809 millones, menor en 3.4 % respecto a lo alcanzado el año anterior. Este resultado se explica por un menor volumen de importación (1.8 %), aunque cabe precisar que los precios registraron un promedio de disminución de 1.6 %.

La demanda externa registró tasas de crecimiento negativas en la actividad manufacturera y minera, así como un menor crecimiento de los bienes de consumo, en línea con el consumo privado. Asimismo, los términos de intercambio del comercio exterior mostraron un descenso anual de 5.7 % en relación a un periodo similar del año anterior.

BALANZA COMERCIAL ANUALIZADA 2011 - 2014

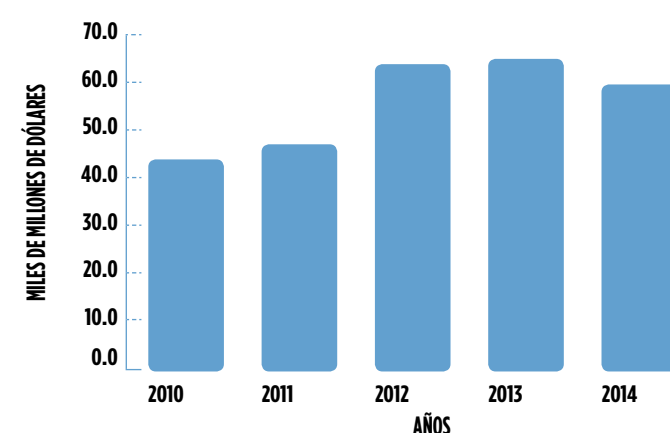


RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

Al 31 de diciembre de 2014, las Reservas Internacionales Netas (RIN) totalizaron US\$ 62 308 millones. El saldo alcanzado es menor en US\$ 3355 millones respecto a lo registrado al cierre del año 2013. El nivel alcanzado por las Reservas Internacionales Netas, representa el 30 % del PBI y permitiría cubrir 19 meses de importaciones.

Por su parte, la posición de cambio del BCRP al 31 de diciembre de 2014 fue de US\$ 35 368 millones, saldo menor en US\$ 5729 millones al alcanzado en el cierre de 2013.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS



BOLSA DE VALORES DE LIMA

En el 2014, el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima finalizó con 17 794 puntos y una variación negativa de 6.09 %. En el mismo sentido, el Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima (conformado por las 15 cotizaciones más representativas) disminuyó en 11.42 %. Durante el transcurso del año, tuvo lugar la pérdida de liquidez en los valores de renta variable por la menor actividad de los inversionistas que se mostraron sumamente cautos en el proceso de toma de decisiones ante el contexto interno y externo. Debido a ello, el mercado bursátil peruano mantuvo la tendencia descendente mostrada en los dos años anteriores.

En el balance de los índices sectoriales, las mayores bajas correspondieron a las acciones industriales (-38.6 %), destacando también las fuertes caídas de las acciones vinculadas a los sectores de energía, construcción y alimentos.

FINANZAS PUBLICAS – INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL

En el año 2014, los ingresos tributarios del Gobierno Central ascendieron a S/. 95 389 millones, monto superior en S/. 5991 millones con respecto al año 2013. Este resultado representa un incremento de 3.4 % en términos reales.

Durante el 2014, la recaudación acumulada del IGV ascendió a S/. 50 352 millones y aumentó en 2 % en términos reales, impulsada por el IGV interno que creció 2.5 % y el IGV importaciones que se incrementó en 1.4 % en términos reales, en comparación con el año 2013.

Además, la recaudación del Impuesto a la Renta total en el año 2014 alcanzó la suma de S/. 40 157 millones, registrando un crecimiento real de 6.5 %.

EVOLUCIÓN DE ÍNDICES DE LA BOLSA DE VALORES DE LIMA: 2014

MES	IGBYL				ISBYL			
	Índice	Var. Mens.	Var. Trim.	Var. Acum.	Índice	Var. Mens.	Var. Trim.	Var. Acum.
Enero	15 452	-1.9%		-1.9%	22 657	-1.0%		-1.0%
Febrero	15 441	-0.1%		-2.0%	22 429	-1.0%		-2.0%
Marzo	14 299	-7.4%	-9.2%	-9.2%	20 699	-7.7%	-9.5%	-9.5%
Abril	15 528	8.6%		-1.4%	22 423	8.3%		-2.0%
Mayo	15 753	1.4%		0.0%	22 333	-0.4%		-2.4%
Junio	16 662	5.8%	16.5%	5.8%	23 470	5.1%	13.4%	2.6%
Julio	16 866	1.2%		7.1%	23 594	0.5%		3.1%
Agosto	17 011	0.9%		8.0%	23 685	0.4%		3.5%
Setiembre	16 227	-4.6%	-2.6%	3.0%	22 324	-5.7%	-4.9%	-2.4%
Octubre	15 673	-3.4%		-0.5%	21 643	-3.0%		-5.4%
Noviembre	15 106	-3.6%		-4.1%	20 760	-4.1%		-9.3%
Diciembre	14 794	-2.07%	-8.8%	-6.1%	20 265	-2.4%	-9.2%	-11.4%

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

SISTEMA BANCARIO

En el año 2014, la actividad bancaria mantuvo su evolución positiva; las colocaciones y depósitos se incrementaron en términos nominales en 13.9 % y 4.3 % respectivamente, en relación con el año 2013, gracias a la mayor liquidez del sistema. Al cierre del año, el saldo de colocaciones del sistema bancario a nivel nacional (considerando al Banco), ascendió a S/. 200 947 millones, de los cuales el Banco de la Nación participó con el 3.9 % del total.

La principal modalidad de préstamos del Banco estuvo dirigida a trabajadores y pensionistas del sector público (42.4 %), alcanzando los S/. 3318 millones.

En el caso de la banca múltiple, las mayores colocaciones se dieron en los segmentos de medianas empresas

y corporativos con S/. 38 191 millones y S/. 37 667 millones, respectivamente.

Con relación a los depósitos, el Banco participó con S/. 23 260 millones (11.6 %) del total de depósitos del sistema bancario, que alcanzó los S/. 201 238 millones.

Cabe mencionar que los Depósitos a la Vista representaron la principal modalidad de captación del Banco con S/. 12 948 millones de saldo (55.7 %), en contraste con la banca privada que se caracterizó por un mayor monto en la captación y la cuenta Depósitos a Plazo alcanzó los S/. 77 018 millones, representando el 38.3 % del total de depósitos.

La bancarización (depósitos / PBI) aumentó ligeramente en el año 2014, frente a la intermediación (colocaciones / PBI) del sistema bancario nacional que mantuvo el crecimiento sostenido demostrado en los últimos años. La participación de ambos indicadores fue de 35.6 % y 35.7 %, respectivamente.

BANCARIZACIÓN E INTERMEDIACIÓN EN EL SISTEMA BANCARIO

AÑO	BANCARIZACIÓN (%)	INTERMEDIACIÓN (%)
2011	30.5	28.3
2012	31.4	29.5
2013	35.5	32.6
2014	35.6	35.7

Nota: Incluye al Banco de la Nación
Fuente: INEI - SBS

COLOCACIONES Y DEPÓSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO Al 31 de diciembre de 2014

COLOCACIONES	MILLONES (S/.)	PART. DEL TOTAL (%)	PART. (%)	DEPÓSITOS	MILLONES (S/.)	PART. DEL TOTAL (%)	PART. (%)
Banco de la Nación 1/	7819	3.9	97.6	Bco. de la Nación	23 260	11.6	100.0
Sobregiros y avance en Cta.	2317	1.2	29.6	A la Vista	12 948	6.4	55.7
Préstamos	1861	0.9	23.8	Ahorro	6584	3.3	28.3
Hipotecario	138	0.1	1.8	A Plazo	3728	1.9	16.0
Consumo	3318	1.7	42.4				
Tarjetas de crédito	185	0.1	2.4				
Banca Múltiple 2/	193 128	96.1	100.0	Bca. Múltiple	177 978	88.4	100.0
Corporativos	37 667	18.7	19.5	A la Vista	53 771	26.7	30.2
Grandes empresas	37 165	18.5	19.2	Ahorro	47 189	23.4	26.5
Medianas empresas	38 191	19.0	19.8	A Plazo	77 018	38.3	43.3
Pequeñas empresas	12 569	6.3	6.5				
Microempresas	1490	0.7	0.8				
Hipotecario	32 867	16.4	17.0				
Consumo	33 179	16.5	17.2				
Total	200 947	100.0		Total	201 238	100.0	

1/ Cartera Vigente - 2/ Créditos Directos
Fuente: SBS, BN

El Banco de la Nación participa en las plataformas itinerantes de acción social (PIAS), acercando el Estado al ciudadano.

Astillero SIMA Iquitos

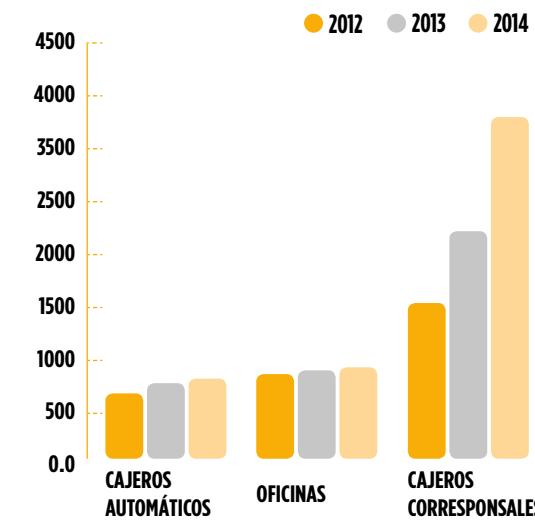


Un banco de canales



En el marco de la política de Estado de bancarización e inclusión financiera, la estrategia del Banco busca ampliar y mejorar los canales tradicionales de atención, así como implementar canales alternativos de menor costo y mayor cobertura nacional.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS



PUNTOS DE ATENCIÓN	2012	2013	2014	TASA CREC. ANUAL (%)
Oficinas	558	590	613	3.9
Cajeros Automáticos	745	805	834	3.6
Cajeros Corresponsales	1169	2612	3820	46.2
Agente Multired	998	2421	3751	54.9
Rapidito	171	191	69	-63.9
Total	2472	4007	5267	31.4

EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE PUNTOS DE ATENCIÓN POR CANALES (COBERTURA)

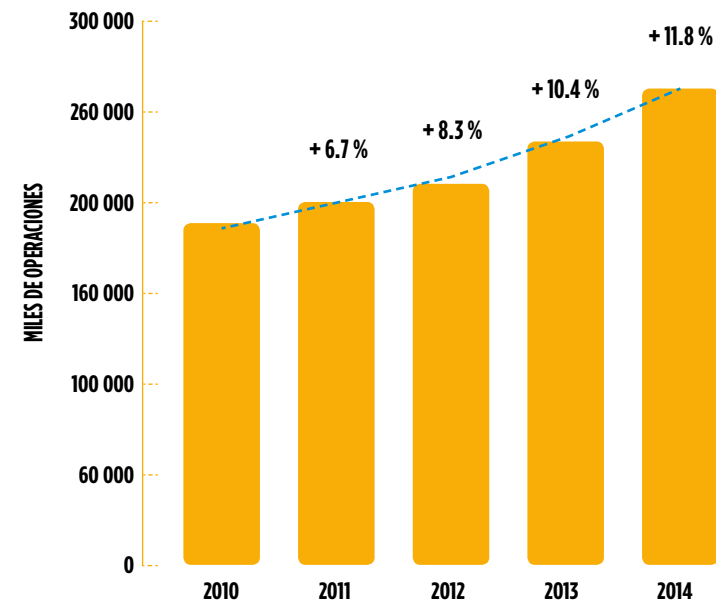
En el 2014, el Banco consolidó una red de 5267 puntos de contacto (31.4 % de crecimiento respecto al año 2013), lo que le permitió estar más cerca de sus actuales clientes y de la población que todavía no accede al sistema financiero. Gracias a esto, se alcanzó una cobertura geográfica del 50 % del país a nivel de distritos debido a la expansión de los Agente Multired, principalmente, ya que alcanzaron un incremento del 55 %.

En diciembre de 2014, el Banco contaba con: (i) 3751 Agentes Multired, de los cuales el 69 % se ubicaba fuera de Lima; (ii) 613 oficinas con interconexión en línea, 85 % fuera de la ciudad de Lima y 59 % en distritos donde el Banco es la única oferta bancaria (UOB); (iii) 834 cajeros automáticos, de los cuales el 61 % está fuera de Lima; y 69 puntos Rapidito.

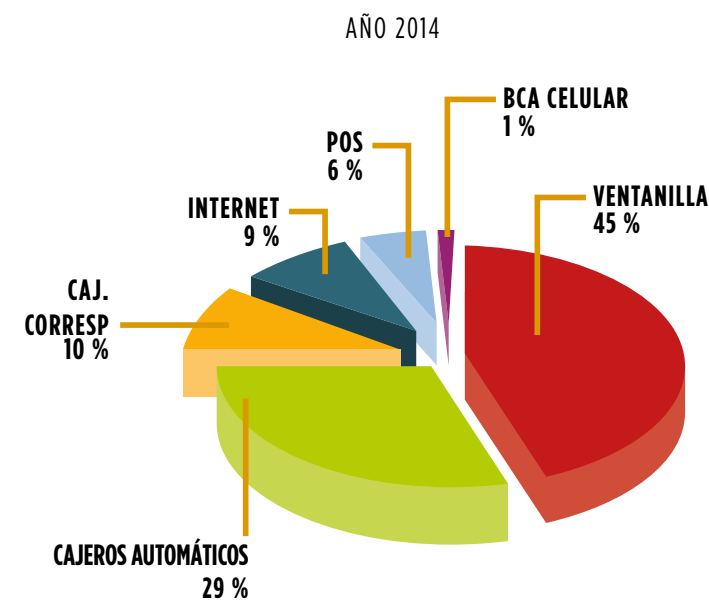
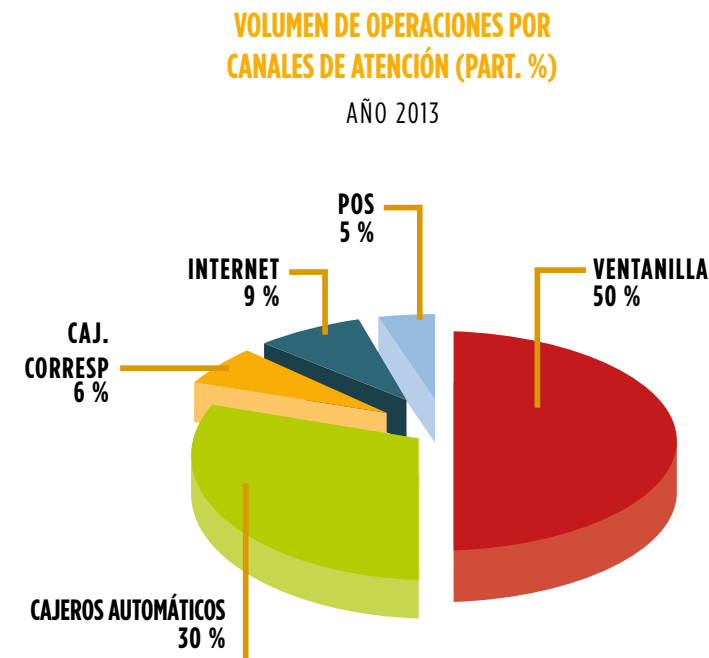
Asimismo, se continuó con las mejoras en el canal virtual (Banca por Internet) y la implementación de Multired Celular (Banca Celular), lo cual permite que nuestros clientes realicen transacciones en línea, recargas, pagos, así como consulta de saldos de forma fácil y segura. El 5 % de nuestros clientes está afiliado y utiliza este último canal mencionado.

EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE OPERACIONES POR CANALES (ATENCIÓNES)

El volumen de operaciones al cierre de 2014 se incrementó en 11.6 % respecto al año 2013; la mayor tasa de crecimiento registrada en los últimos 4 años.



En el año 2014, la ventanilla de atención se mantuvo como el canal con mayor participación de las operaciones con 48 %, aunque cabe mencionar que ha sufrido una disminución de 4.6 % en relación al año 2013. Esto puede deberse a la mayor presencia de canales alternativos, como se aprecia en los siguientes gráficos:

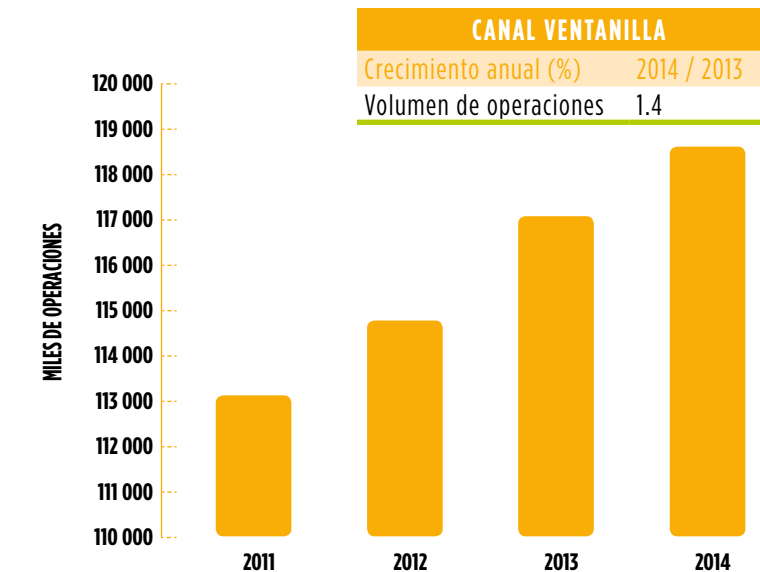
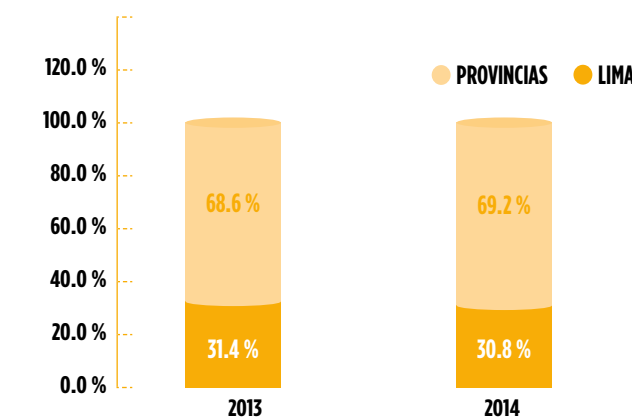


● Canal Ventanilla: oficinas

En el año 2014, las operaciones en el Canal Ventanilla se incrementaron solo en 1.4 % respecto al año 2013.

A nivel de región, la mayor participación de las operaciones tuvo lugar en las oficinas ubicadas en provincias (69.2 %). En las zonas sin oferta bancaria, el 32.1 % de las operaciones se realizó en oficinas de única oferta bancaria (UOB), contribuyendo con la bancarización e inclusión financiera de la ciudadanía.

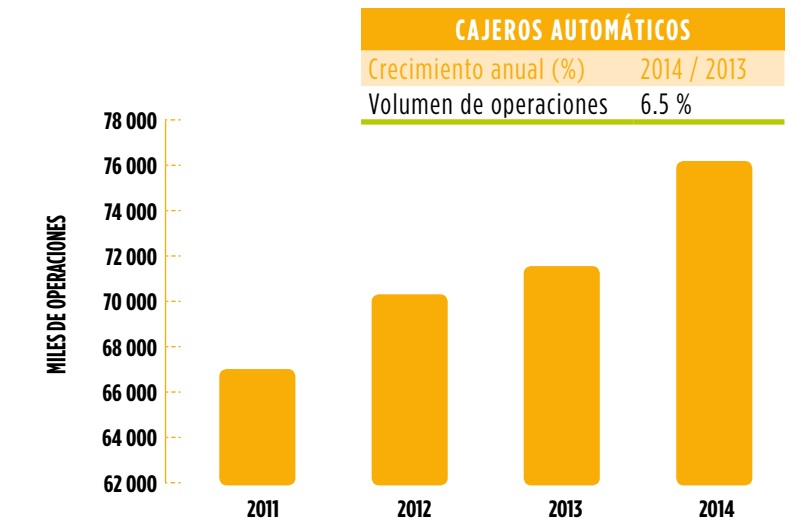
Cabe indicar que, en el año 2014, se inauguraron 23 oficinas, de las cuales el 70 % corresponde a UOB.



● Cajero Automático (ATMs)

En el año 2014, las operaciones en el Canal Cajeros Automáticos se incrementaron en 6.5 % con respecto al año 2013, y la mayor participación tuvo lugar en provincias (66 %).

Además, el Banco realizó la renovación de sus cajeros automáticos colocando nuevos, los cuales cuentan con las siguientes medidas de seguridad: lector de tarjeta a prueba de fraudes, validación tarjetas con chip, espejos de seguridad, entre otros. Además, se amplió el monto de retiro de S/. 1500 a S/. 2000.

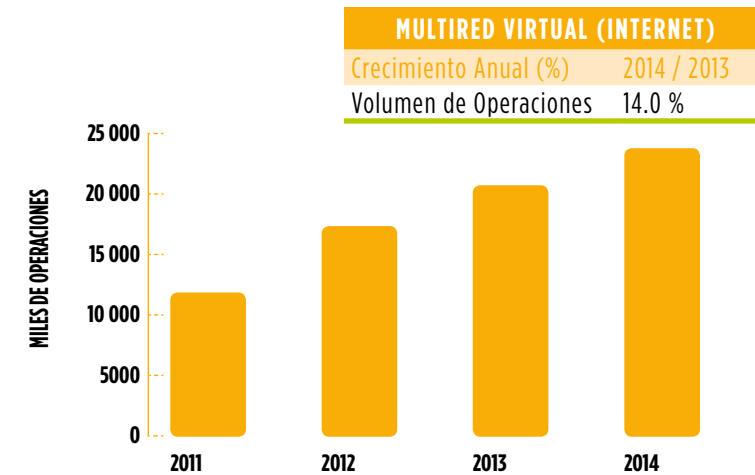


● Banca por Internet: Multired Virtual

En el año 2014, las operaciones en el Canal Internet se incrementaron en 14 % con respecto al año 2013. Durante el año 2014, el Banco ha puesto mayor énfasis en su sistema de Banca por Internet para brindar un servicio más ágil y seguro a los clientes, el cual está disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana. Gracias a este servicio, pueden realizar transferencias entre cuentas del mismo Banco, a otros Bancos y giros; pagos de servicios de luz, agua y teléfono; pagos de tasas de entidades públicas; cobranzas de servicios de empresas privadas; recargas de celulares; y pagos de tarjetas de crédito. Asimismo, los clientes pueden



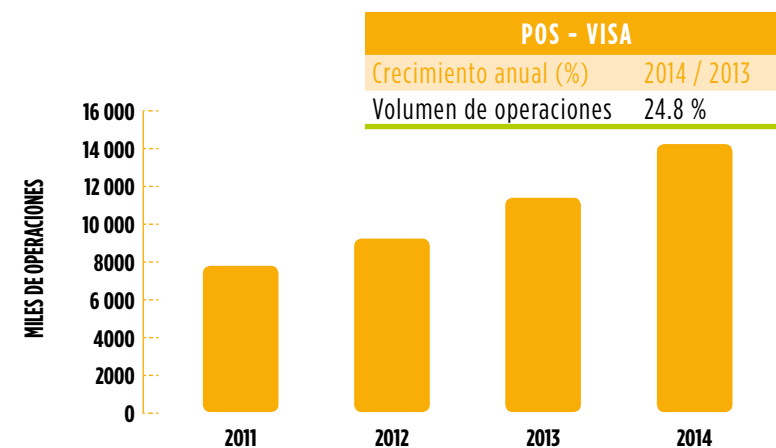
realizar diversas consultas: cuentas de ahorro, cuentas corrientes, detracciones, actualización de datos, ITF anual, Código de Cuenta Interbancario, préstamos personales y estados de cuentas.



● Canal POS: afiliados a franquicias

Este canal es un indicador del uso de nuestra tarjeta Multired Débito en establecimientos comerciales afiliados a la franquicia VISA en el ámbito nacional. En el 2014, las transacciones en el Canal POS se incrementaron en 24.8 % con respecto al año 2013.

El principal beneficio que otorga este canal, es el de minimizar la necesidad de retirar dinero en efectivo para realizar sus compras o pago de servicios en cualquiera de los puntos de venta afiliados a la marca VISA.



● Cajeros corresponsales

- Agente Multired

Las operaciones de este canal se incrementaron en 89.7 % con respecto al año 2013, y su mayor participación tuvo lugar en Agentes Multired ubicados en provincias (73 %).

El principal beneficio de este canal es la reducción de tiempo en el cobro y/o pago de servicios por parte de nuestros clientes y ciudadanos, pero además contribuye a descongestionar nuestras oficinas en servicios puntuales; esto nos permite ofrecer un servicio más rápido y personalizado en nuestras agencias.

Además, el canal también está siendo utilizado por los beneficiarios de los programas sociales del Estado, como Juntos y Pensión 65, para realizar sus cobros.

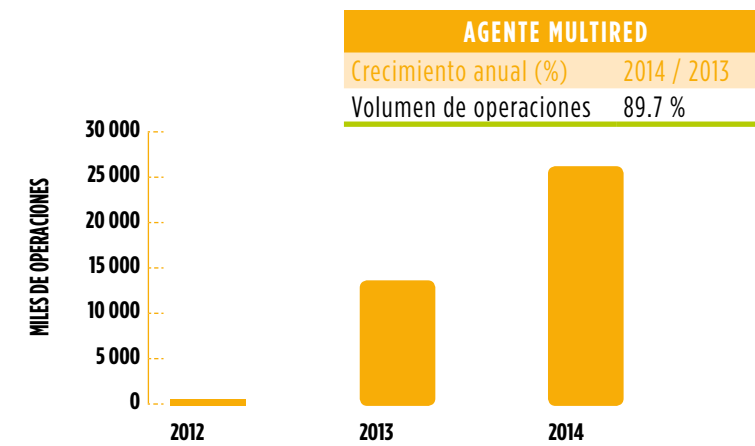
Esta modalidad de cajeros corresponsales fue puesta en marcha en el segundo semestre del año 2012. Desde dicha fecha, el Agente Multired opera en establecimientos de terceros, diferentes a los del sistema financiero, tales como: bodegas, farmacias, restaurantes, grifos, ferreterías, cadenas de servicios y otros.

Los servicios que se brindan son:

- Operaciones: Consulta de saldo, retiro de efectivo, depósito con tarjeta o efectivo, depósito en cuenta corriente, transferencias, recargas a celulares con tarjeta o efectivo y pago de servicios (Claro y Movistar) con cargo en cuenta o en efectivo.
- Pago de instituciones: Con cargo en cuenta o con efectivo (Unique, Avon, Crediscotia, entre otras).
- Pago de tasas: MTC, Reniec, Osce, Digemin, Inpe, Sanidad, Ministerio del Interior, entre otras.
- SUNAT: Pago fácil de Nuevo RUS y NPS.

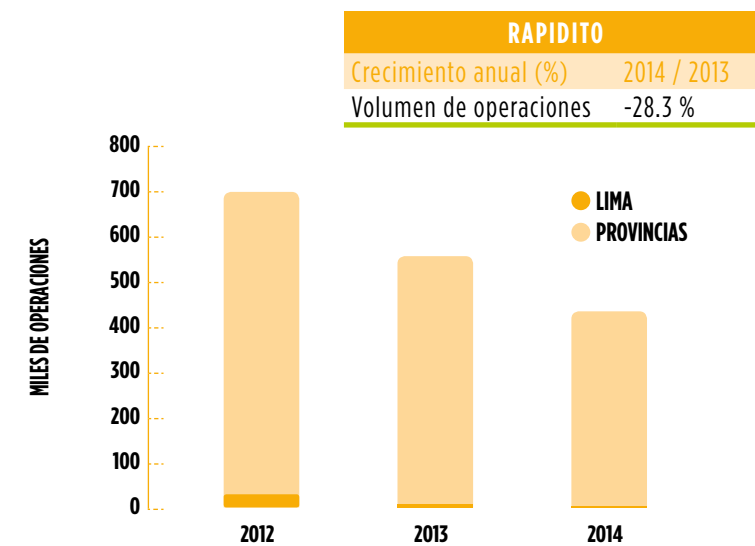


Agente Multired Chiclayo

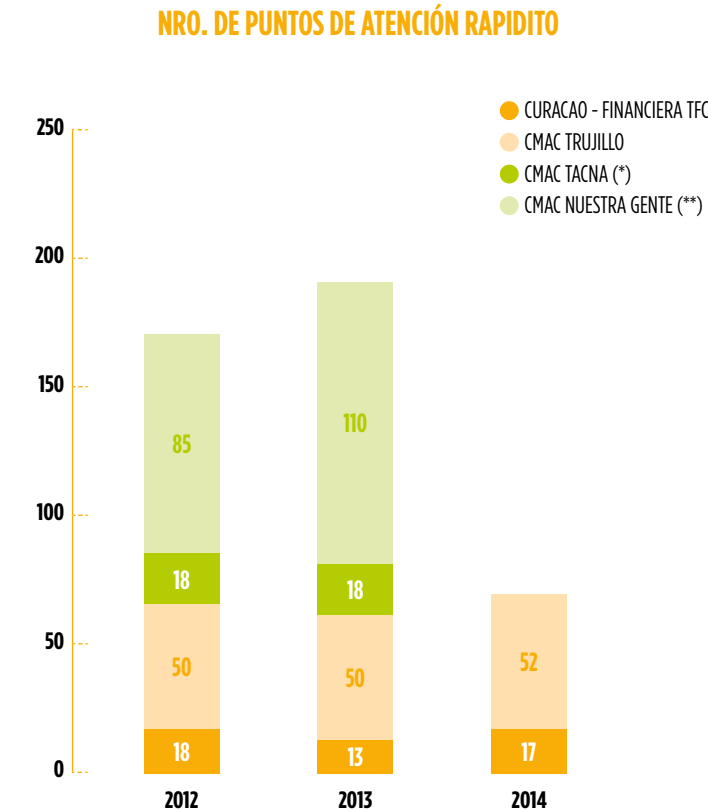


Canal Rapidito

En el año 2014, si bien las operaciones en el Canal Rapidito se redujeron en 28.0%, se mantuvo una mayor participación en provincia



La reducción de operaciones, se debe principalmente a los menores puntos de atención por la no continuidad de convenios con socios estratégicos como Cmac Tacna: 18 puntos y Cmac Nuestra Gente: 110 puntos, dada las nuevas alianzas por adquisición de otras entidades bancarias. La reducción de este canal fue compensado con la implementación de nuevos puntos de los Agentes Multired.



Banca Celular: Multired Celular

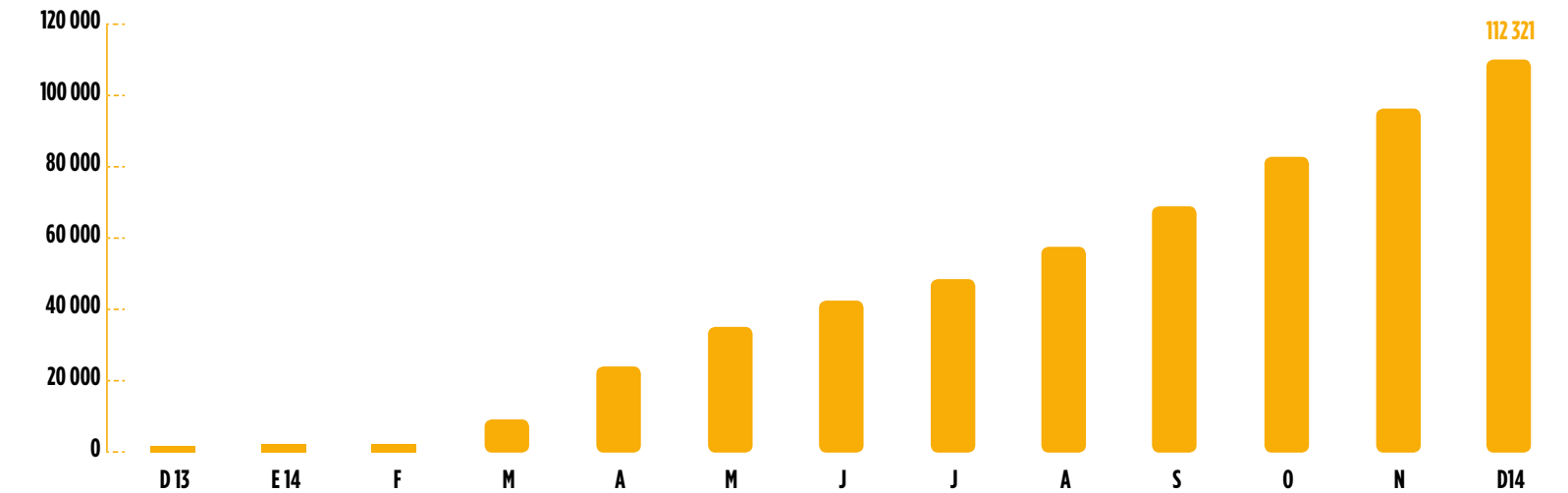
El Banco de la Nación, orientado a brindar el mejor servicio tecnológico y de comunicaciones a sus clientes, viene desarrollando con éxito su Canal Multired Celular, el cual permite realizar consultas y operaciones desde cualquier teléfono celular de manera rápida y segura. En el año 2014, las afiliaciones para este canal de atención crecieron considerablemente.

Los servicios que Multired Celular brinda son:

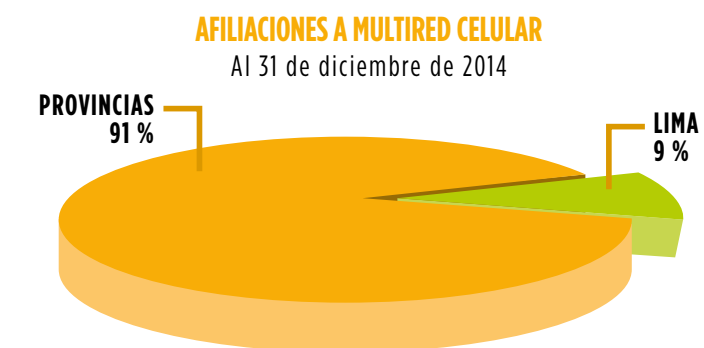
- Operaciones: Consulta de saldos, consulta de movimientos, transferencia entre cuentas del mismo banco, recargas Movistar y Claro, y emisión de giros.
- Pago varios: Telefonía (Movistar, Claro), belleza (Natura, Belcorp, Dupre). Las afiliaciones para este nuevo canal de atención durante el año 2014, han experimentado un crecimiento considerablemente.

AFILIACIONES A MULTIRED CELULAR

Al 31 de diciembre de 2014



A diciembre de 2014, el Banco registraba 112 321 afiliaciones a su Banca Celular, cuya mayor participación se realizó en oficinas ubicadas en provincias (91 %).



El principal beneficio de este nuevo canal es haber logrado la integración directa de las poblaciones más alejadas del país, específicamente en lugares donde el Banco de la Nación constituye la única oferta bancaria.



Gracias a la expansión de este servicio, nuestros clientes (principalmente trabajadores del sector educación, salud y policial, y beneficiarios que reciben el subsidio del Programa Juntos o Pensión 65) pueden transferir dinero, hacer recargas, movimientos y revisar saldos. Esto es posible porque nuestra plataforma celular utiliza tecnología sencilla, sin costo adicional ni necesidad de mantener conexión a Internet.



Un banco para todos



Beneficiarias del Programa Juntos

PROGRAMAS SOCIALES

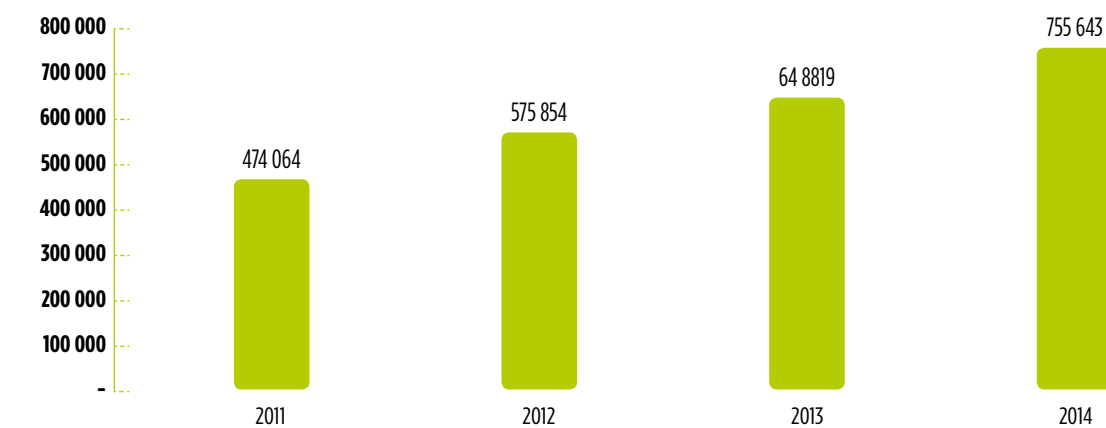
El Banco de la Nación, gracias a su importante red de canales de atención a nivel nacional, brinda especial atención en el pago de las transferencias monetarias que se otorgan a través de los Programas Sociales Juntos y Pensión 65, tanto en poblaciones urbanas como en poblaciones rurales. En el marco de las políticas de inclusión social, estos programas apoyados por el Banco vienen cumpliendo un papel importante en las poblaciones de pobreza y pobreza extrema.

DETALLE	2013	2014	Var. (%)
Nro. de usuarios con cuentas de ahorro	955 117	1 205 643	26
Programa Juntos	648 819	755 643	16
Programa Pensión 65	306 298	450 000	47
Montos abonados (millones S/.)	1 205.1	1 493.6	24
Programa Juntos	779.7	898.3	15
Programa Pensión 65 (*)	425.4	595.2	40

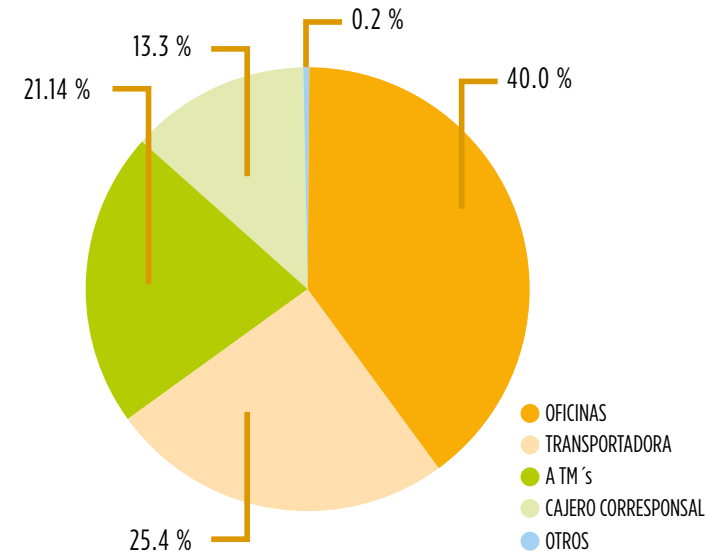
● Programa Juntos

Durante la campaña de pago de 2014, se atendieron 755 643 beneficiarios, de los cuales el 40 % lo realizó en las oficinas del Banco, el 25 % en transportadoras, el 21 % por cajeros automáticos y un 25 % por cajeros corresponsables. Durante este periodo, la Red del Banco generó 4.4 millones de operaciones.

BEFICIARIOS PROGRAMA JUNTOS



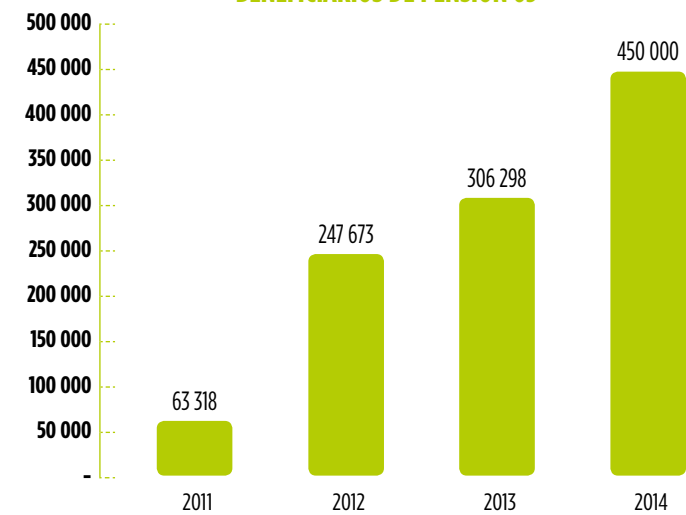
VOLUMEN DE OPERACIONES
PROGRAMA JUNTOS



● Programa Pensión 65

Al 2014, los beneficiarios del Programa Pensión 65 sumaron 450 000, los cuales recibieron sus pagos a través de las oficinas (81 %) y transportadoras (18 %), generando 2.2 millones de operaciones.

BENEFICIARIOS DE PENSIÓN 65



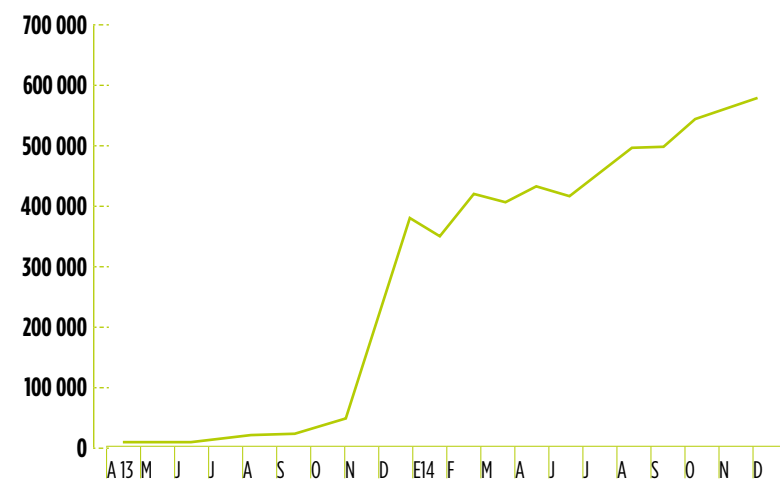
● Fondo de Inclusión Social Energético (FISE)

El FISE es un mecanismo de política de inclusión social del Estado destinado a expandir la frontera energética en los segmentos vulnerables de la población, mediante:

- La masificación del uso del gas natural (residencial y vehicular) en los sectores vulnerables.
- El desarrollo de nuevos suministros en la frontera energética, focalizados en las poblaciones más vulnerables.
- La promoción para el acceso al gas licuado de petróleo en los sectores vulnerables, tanto urbano como rural.

A diciembre de 2014, los vales redimidos a través de la Banca Celular ascienden a 573 876.

VALORES REDIMIDOS A TRAVÉS
DE LA BANCA CELULAR



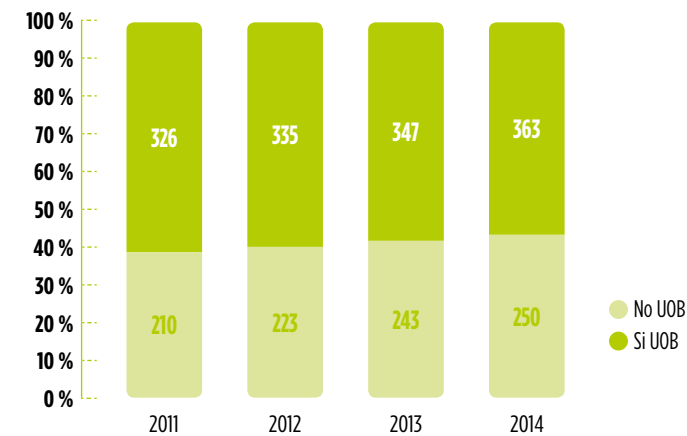
ATENCIÓN EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO

● **Atención en Zonas Estratégicas**

- **Única Oferta Bancaria (UOB)**

El Banco de la Nación realiza acciones y consolida alianzas estratégicas para llegar a las zonas denominadas Única Oferta Bancaria (UOB), que son distritos donde no llega la banca privada.

Desde el año 2011, el Banco se ha expandido hacia este tipo de oficinas UOB, las cuales representan el 60 % del total a nivel nacional. Gracias a esto, la bancarización llega a más peruanos y en los lugares más alejados, generando mayor posibilidad de desarrollo local.



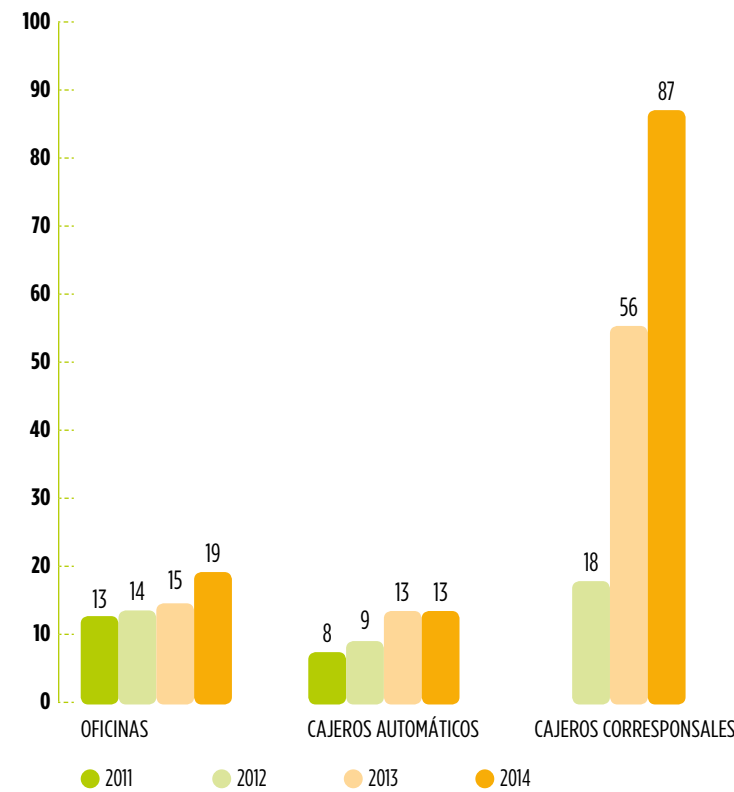
- **VRAEM**

El Banco de la Nación también está presente en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), contribuyendo al fortalecimiento de la presencia del Estado y cumpliendo con el compromiso de fomentar la inclusión financiera.

De esta manera, el Banco de la Nación tiene 119 canales de atención distribuidos entre 14 agencias, 5 oficinas especiales, 13 cajeros automáticos y 87 Agentes Multired, a través de los cuales la población en el VRAEM puede acceder a diversos servicios bancarios.

El Canal Cajero Corresponsal cuenta con mayor presencia pues creció 55.4 % con respecto al año 2014, seguido de las oficinas con un 26.7 % de crecimiento.

CANALES DE ATENCIÓN EN EL VRAEM



Las oficinas se encuentran distribuidas en los 5 departamentos que conforman la zona VRAEM: Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín. Cabe mencionar que todas las oficinas son UOB y se ubican en los siguientes distritos:

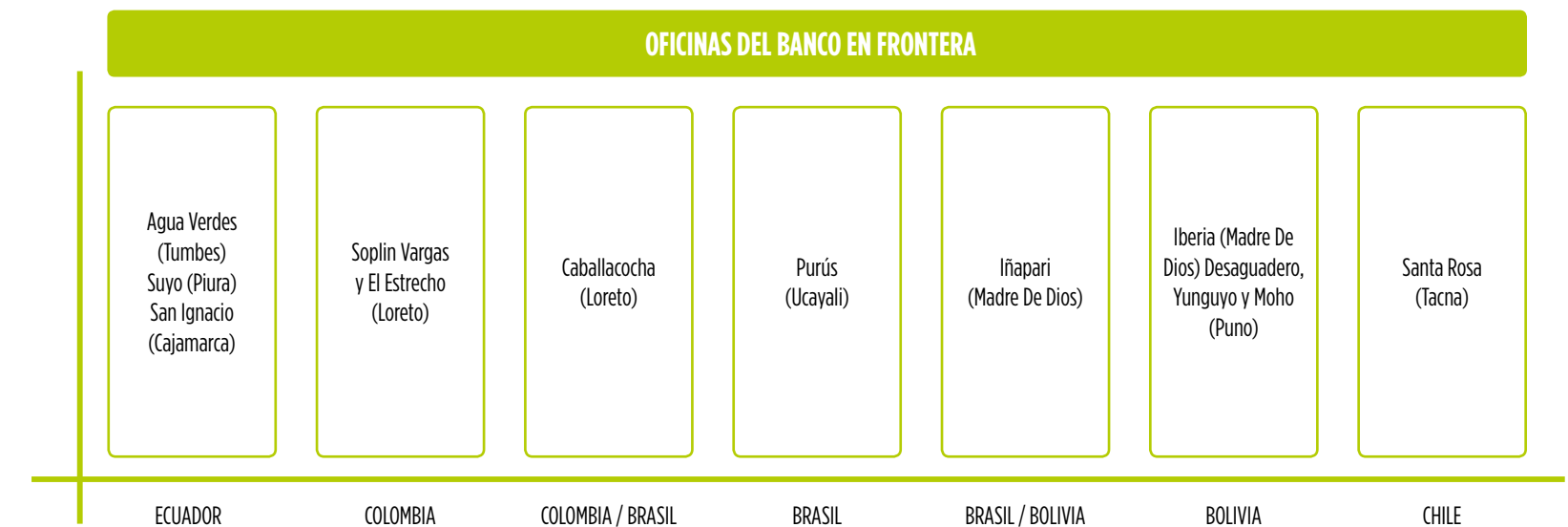
APURÍMAC	AYACUCHO	CUSCO	HUANCAVELICA	JUNÍN
Chincheros, Huacanna	Ayna, Huanta, Samugari, San Miguel, Santillana, Sivia, Tambo	Echarate, Kiteni, Kimbiri, Pichari	Colcabamba, Pampas, Paucarbamba, Surcubamba	Mazamari, Pangoa

- **Zonas fronterizas**

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco ha implementado 13 oficinas en zonas de frontera, compartiendo con países vecinos de Ecuador, Colombia, Brasil, Bolivia y Chile.

El 92 % de las oficinas en zonas fronterizas son UOB y registraron más de 1.2 millones de operaciones en el año 2014.

Las oficinas UOB en zonas fronterizas contribuyen de manera importante al desarrollo de la población al atender el intercambio de la moneda local con las monedas de países vecinos. Esto agiliza sus comercios y promueve el desarrollo local, la descentralización, bancarización e inclusión financiera, así como mayor posibilidad de integración e interacción cultural, social y económica de los distritos.

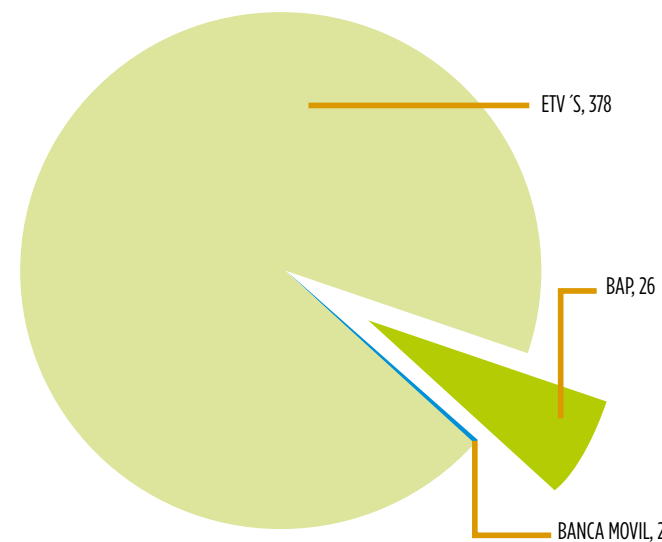


● **Puntos de atención móviles**

El Banco cuenta con un canal de atención constituido por una plataforma que permite realizar operaciones remotas en línea (*online*) y fuera de línea (*offline*), de fácil instalación y desplazamiento en áreas rurales de nuestra extensa geografía.

Gracias a este canal se han implementado: (i) puntos de pago a través de las Empresas Transportadoras de Valores (ETV) para el pago de los programas sociales; (ii) la Banca Móvil, que utiliza la red satelital para realizar operaciones en zonas alejadas, (iii); y el Buque de la Armada Peruana (BAP). Las dos últimas modalidades brindan todos los servicios y productos del Banco (excepto Préstamo Multired).

PROMEDIO DE PUNTOS DE ATENCIÓN A LOS PROGRAMAS SOCIALES 2014 (PART. %)



Los puntos móviles e itinerantes brindan atención preferente a clientes y usuarios de las poblaciones rurales y a los beneficiarios de los programas sociales, quienes participan de las transferencias monetarias.

Durante el año 2014, este canal ha atendido alrededor de 259 160 beneficiarios de los programas sociales.

BENEFICIARIOS DE LOS PUNTOS MÓVILES 2014 (EN PROMEDIO)			
Puntos Móviles	PROGRAMAS SOCIALES		
	Juntos	Pensión 65	Total
ETV 's (*)	70 530	184 503	255 032
BAP (**)	379	2705	3083
Banca móvil (***)	-	1044	1044
Total	70 908	188 252	259 160

(*): Empresa de Transportes de Valores

(**): Buque de la Armada Peruana enmarcado en las plataformas itinerantes de Acción Social (PIAS)

(***) : Terminales que atienden satelitalmente

Durante el año 2014, junto a la Marina de Guerra del Perú, se efectuaron 5 desplazamientos en la cuenca del río Napo, uno de los afluentes del río Amazonas. Cada travesía tuvo una duración aproximada de 40 días y permitió llegar a un total de 25 localidades en la cuenca del río Napo.

● **Oficinas Compartidas**

El Banco de la Nación, poniendo en marcha su estrategia de bancarización en alianza con entidades de intermediación financiera (IFIs) especializadas en la atención del sector microempresarial, ha logrado favorecer a los pequeños y micro empresarios en el marco del Decreto Supremo N° 047-2006-EF y el Decreto Supremo N°134-2006-EF.

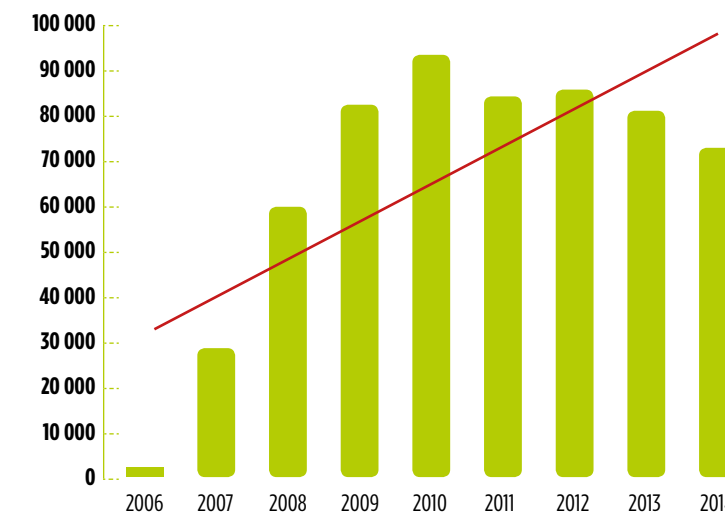
Al 31 de diciembre de 2014, se ha desembolsado un total de 594 167 créditos por un monto de S/. 2 324 millones, contribuyendo al desarrollo económico e inclusión social en las zonas donde la oferta financiera es insuficiente o inexistente.

COLOCACIONES POR OFICINAS COMPARTIDAS CON IFIs D.S. 047 - 2006 - EF

AÑOS	MONTO COLOCADO MILLONES S/.	N° DE CRÉDITOS
2006	7.5	3087
2007	88.2	29 343
2008	197.0	61 047
2009	287.0	82 519
2010	339.2	93 316
2011	339.4	84 570
2012	361.7	85 561
2013	371.8	81 533
2014	331.5	73 191
Total	2 324.0	594 167

A diciembre de 2014, el Banco tiene 14 alianzas con financieras, edpymes, cajas municipales y cajas rurales para el uso de 194 oficinas compartidas.

NRO DE COLOCACIONES POR OFICINAS COMPARTIDAS CON IFIs



FINANCIAMIENTO

● **Prestamos al gobierno subnacional**

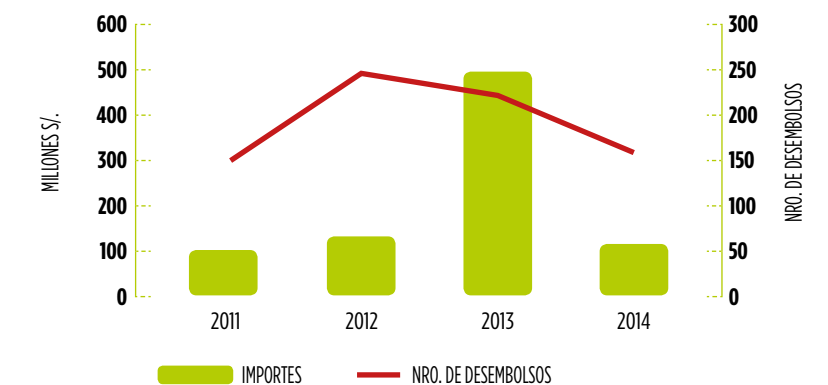
El Banco de la Nación, cumpliendo su rol descentralizador, continúa contribuyendo con el progreso y desarrollo de las distintas localidades y regiones del país; atiende las necesidades crediticias de los gobiernos locales y regionales, permitiendo el desarrollo de todos los sectores económicos del territorio nacional.

En este contexto, el Banco ofrece créditos a los gobiernos locales y regionales para facilitar la realización de proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de los pobladores y alcanzar el desarrollo sostenible al ejecutar obras públicas, proyectos de inversión, adquisición de maquinarias, equipamiento y otros.

En el año 2014, último año de gestión municipal y regional, se otorgaron 159 préstamos a los gobiernos subnacionales por un monto total de S/.144 millones, como se muestra a continuación:

AÑO	NRO. DE DESEMBOLSOS	IMPORTE (MILLONES S/.)
2011	165	124
2012	262	188
2013	225	517
2014	159	144

NRO E IMPORTE DE DESEMBOLSOS A GOBIERNOS SUBNACIONALES



● Línea de crédito para el financiamiento a las Mypes

Desde el año 2010, el Banco viene participando como banca de segundo piso a través del Programa Especial de Apoyo Financiero a la Micro y Pequeña Empresa (PROMYPE), al amparo del Decreto Supremo Nro. 134-2006-EF, cuyo fin es brindar recursos financieros a las IFIs a través de líneas de créditos; promoviendo la bancarización de las Mypes a través de operaciones y servicios con instituciones financieras especializadas en atender al microempresario.

AÑO	LÍNEA DE CRÉDITO	
	NRO DE CRÉDITOS ACUMULADO	SALDOS AL CIERRE DEL PERIODO (MILLONES S./.)
2010	160 413	199.0
2011	181 854	178.6
2012	293 334	284.5
2013	413 689	530.8
2014	439 481	183.8

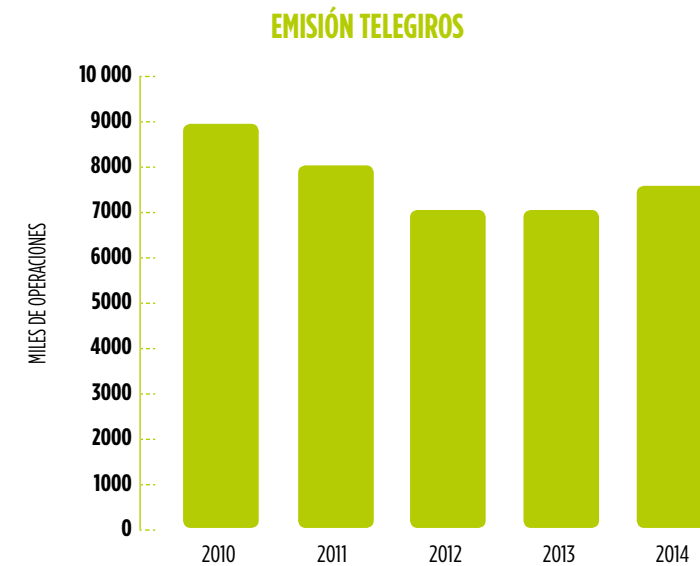


SERVICIOS

● Telegiros

El servicio de telegiro ofrece la posibilidad de enviar dinero de manera segura y a muy bajo costo desde cualquier punto del país para ser cobrado de manera instantánea en otro punto.

Durante el 2014, el volumen de operaciones de este servicio alcanzó los 7.5 millones, incrementándose en 7 % con respecto al año 2013. Cabe mencionar que el servicio es utilizado principalmente por las personas que envían dinero a sus familiares.



Del total de telegiros emitidos en el 2014, el 35.2 % se realizó en Lima y un 64.8 % en provincias. Además, el 33 % tuvo lugar en lugares donde somos Única Oferta Bancaria (UOB).

	NO UOB (%)	UOB (%)	TOTAL (%)
LIMA	33.5	1.8	35.2
PROVINCIAS	33.5	31.3	64.8
TOTAL	67.0	33.0	100.0



Oficina compartida Maynas - Loreto



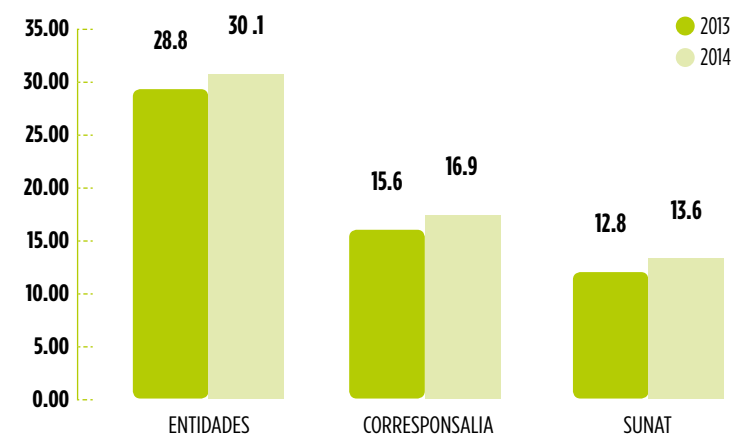
Microempresa La Encantada Chulunas - Piura

● **Recaudación**

El servicio de recaudación facilita a las entidades públicas, financieras y empresas (servicio de corresponsalía), efectuar su recaudación de tasas, impuestos, aranceles, pago de servicios, pago de facturas, envío y pago de remesas, entre otros. Todo ello, de forma rápida y segura a través de los diversos canales de atención del Banco de la Nación: oficinas, Multired Virtual, Agentes Multired y Banca Celular.

Durante el 2014 se realizaron 61 millones de operaciones a través de los servicios de recaudación, siendo superior en 6 % respecto al año 2013.

OPERACIONES DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN
(Millones de Operaciones)



RECAUDACIÓN	2013		2014		2014 / 2013 TASA CREC. (%)
	MILLONES OPE.	PART. (%)	MILLONES OPE.	PART. (%)	
Entidades Públicas	28.8	50.3	30.1	49.6	4.5
Corresponsalía	15.6	27.3	16.9	28.0	8.7
Sunat	12.8	22.4	13.6	22.4	6.3
Total	57.1	100.0	60.6	100.0	6.0

Del total de operaciones, el servicio a entidades públicas representó el 50 %; a la corresponsalía el 28 % y a la SUNAT el 22 %. Dentro de las principales entidades tenemos al Poder Judicial, RENIEC, Ministerio de Trabajo, Policía Nacional del Perú, entre otros.

● **Recaudación de tasas y aranceles.**

A diciembre de 2014 se registró un total de 30.1 millones de operaciones por la recaudación a entidades públicas, mayor en 4.5 % con respecto a diciembre del año anterior. En cuanto al importe recaudado, este creció en 9.13 %.

● **SUNAT**

La recaudación generada por los Principales Contribuyentes (PRICOS) alcanzó S/. 27 615 millones, observándose un crecimiento de 37.1 % con respecto al 2013. Cabe señalar que el Banco realiza este servicio en coparticipación con SUNAT en sus 32 PRICOS en el ámbito nacional.

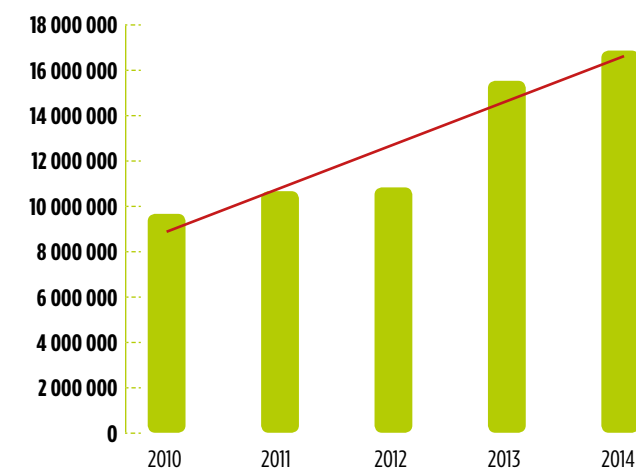
Los Medianos Contribuyentes (MPECOS) captados por nuestras oficinas en el entorno nacional, generaron un volumen de operaciones de 12.9 millones, mayor en 8 % respecto del año anterior. Esta evolución permitió recaudar S/. 11 858 millones en el 2014.

● **Corresponsalía**

El servicio de corresponsalía para el 2014 registró un total de 16.9 millones de operaciones, siendo 8.7 % mayor con respecto al 2013; el producto con mayor demanda fue la cobranza de recibos con 12.8 millones de operaciones en el año.

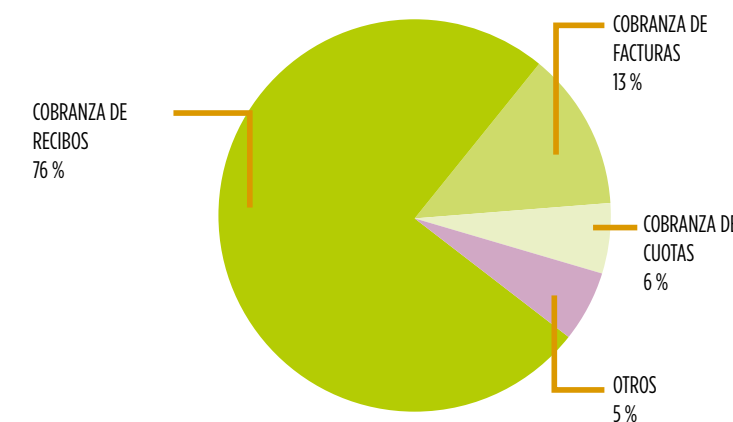
En el 2014 se efectuaron operaciones por el servicio de corresponsalía a 11 bancos, 13 cajas municipales, 8 cajas rurales, 8 Edpymes, 6 financieras, 8 cooperativa y 24 instituciones.

NRO. DE OPERACIONES DEL SERVICIO DE CORRESPONSALÍA



De los productos ofrecidos por corresponsalía, el de mayor demanda fue el servicio de cobranza de recibos con 12.8 millones de operaciones en el año.

PRODUCTOS DEL SERVICIO DE CORRESPONSALÍA 2014 (PART %)



● **Servicio Multiexpress**

En la búsqueda de ofrecer un mejor e innovador servicio y acercar más las instituciones del Estado al ciudadano, el Banco de la Nación ha creado el servicio Multiexpress; plataforma que permite realizar y agilizar los trámites que podían efectuarse solo de manera presencial en las sedes centrales de entidades públicas.

Gracias a la implementación de este servicio, el Banco ha suscrito convenios de cooperación interinstitucional con diferentes instituciones del Estado para facilitar la entrega de constancias de grados y títulos de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), el certificado de antecedentes penales del Poder Judicial y el certificado de antecedentes policiales con la PNP.

ENTIDAD	2012		2013		2014	
	Nº OPE.	IMPORTE MILES (S/.)	Nº OPE.	IMPORTE MILES S/.	Nº OPE.	IMPORTE MILES S/.
Multiexpress ANR	377	11.6	10 977	338.1	21 529	663.1
Multiexpress PJ	0	0	101 898	5 079.6	231 642	12 253.9
Multiexpress PNP	0	0	0	0	6426	0
Total	377	11.6	112 875	5417.7	259 597	12 917

MULTIRED

PRESTAMOS
MULTIRED

MULTIRED

16

11

12

PROHIBIDO FUMAR

Plan Estratégico Institucional

VANSE PASAR A SIGUIENTE ENTANILLA



Banca personal



El Banco de la Nación también ofrece servicios financieros para satisfacer las necesidades de los trabajadores activos y pensionistas del sector público, quienes debido al pago de su remuneración o pensión, poseen cuentas de ahorro en el Banco.

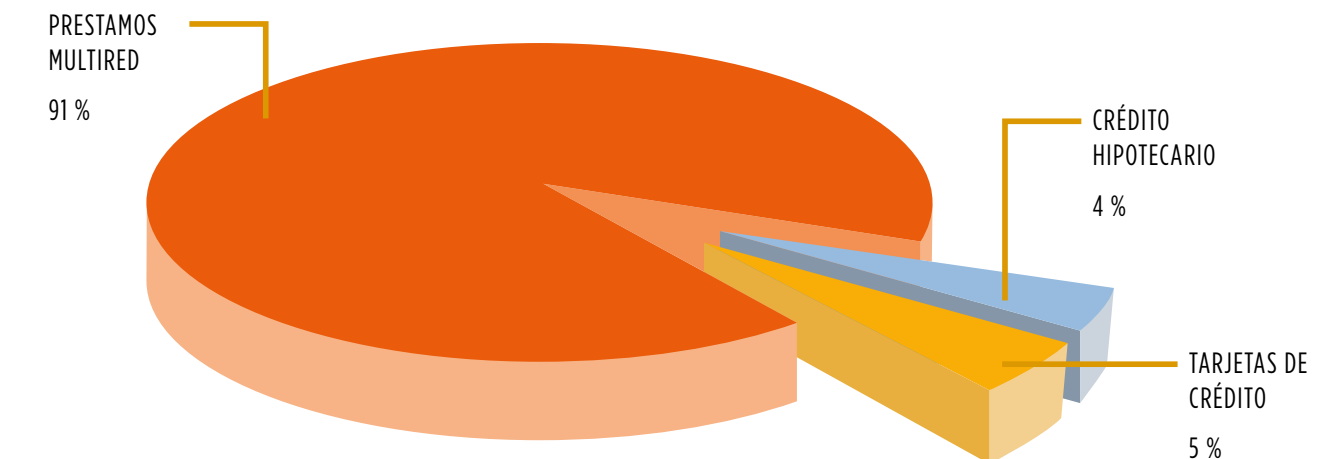
PRÉSTAMOS PERSONALES

A nivel de acceso a financiamiento personal, el Banco ofrece a sus clientes:

- **Préstamo Multired:** préstamo estudio (para financiar estudios propios o los de familiares directos), préstamo compra deudas de tarjetas de crédito (consolida las deudas mantenidas en otras entidades financieras) y préstamo clásico o convenio (de libre disponibilidad).
- **Crédito hipotecario:** permite financiar la adquisición de vivienda o mejora de la misma, así como trasladar una deuda hipotecaria.
- **Tarjeta de crédito:** permite otorgar mayor seguridad a nuestros clientes pues lleva impresos su nombre y número de documento de identidad (DNI). Además, cuenta con chip y clave de seguridad, atributos que marcan la diferencia en el mercado.

En el año 2014 se observa un crecimiento de 11.7 % de los saldos de colocaciones con respecto al año 2013 y los préstamos multired alcanzan la mayor participación con 91 %.

PRODUCTOS DE BANCA PERSONAL 2014 - SALDOS A FIN DEL PERIODO (PART. %)



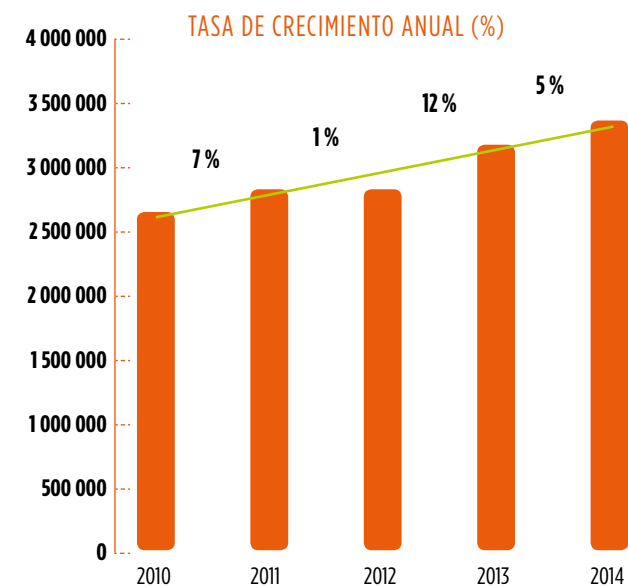
● Préstamo Multired

El Préstamo Multired tiene sus orígenes en el año 2001. Con el transcurso de los años, sus diversas modalidades lo han consolidado como el principal producto del Banco de la Nación. Este préstamo permite el acceso al crédito bancario al sector público, conformado por los servidores activos y pensionistas que posean una cuenta de haberes en el Banco.

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de los préstamos alcanzaron los S/. 3 354 millones, lo cual representa un incremento del 5% con respecto al año 2013.

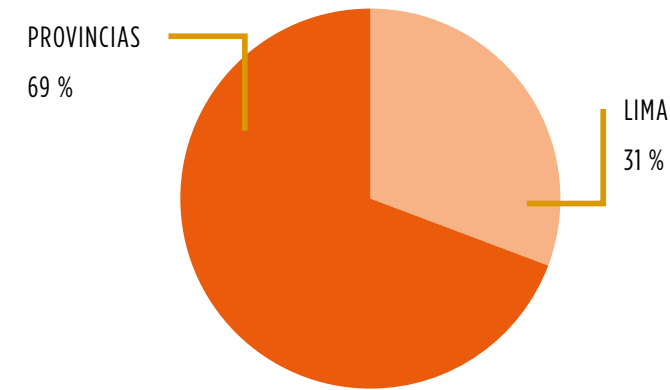
Cabe indicar que el Banco de la Nación ocupa el quinto lugar dentro de los saldos de los créditos de consumo de la banca múltiple.

PRÉSTAMOS MULTIRED: SALDO A FIN DE MES
(MILES S/.)



El programa de Préstamos Multired permite evidenciar la expansión de la bancarización ya que el 69% de los desembolsos durante el año 2014 se realizó en provincias.

DESEMBOLSO DE PRÉSTAMOS MULTIRED
2014 (PART. %)

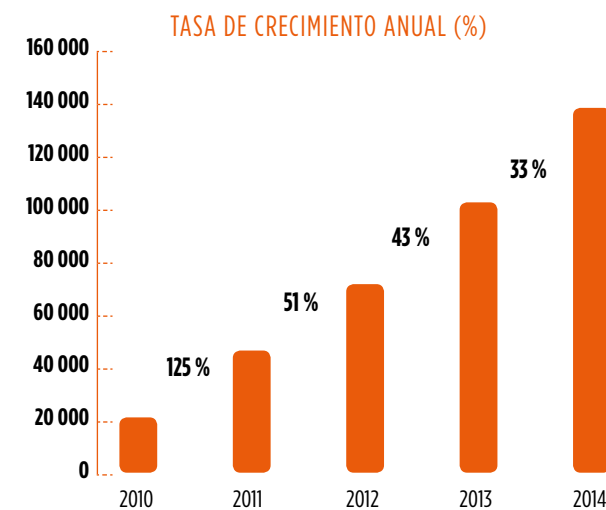


● Créditos hipotecarios

A partir del año 2009, el Banco de la Nación incursiona en el sector vivienda mediante el lanzamiento del Crédito hipotecario, para ofrecer a los trabajadores activos y pensionistas mayores posibilidades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de colocaciones de créditos hipotecarios alcanzó los S/. 138 millones, mayor en 33% con respecto al año 2013.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS: SALDOS A FIN DE MES
(MILES S/.)



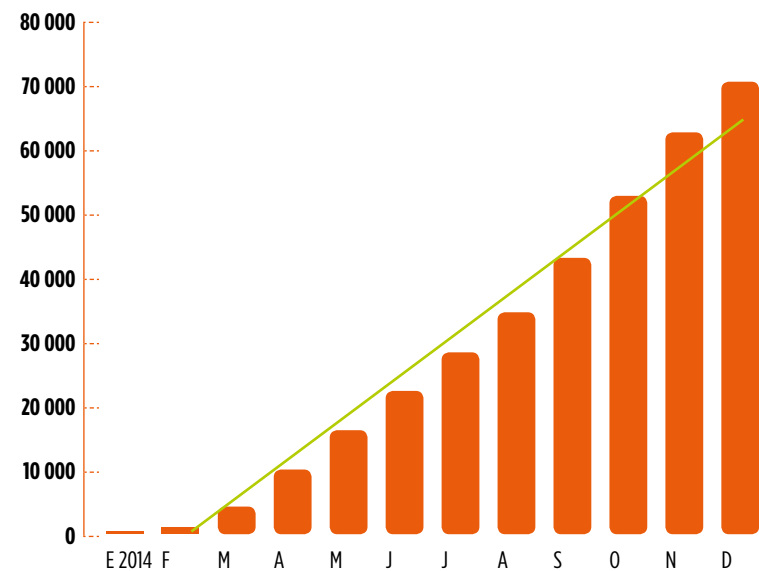
● Tarjeta de Crédito

Este producto es resultado del esfuerzo de la institución por brindar un medio de pago más seguro y fomentar la cultura de una mejor administración del dinero. La tarjeta cuenta con medidas de seguridad innovadoras pues tiene un chip de identificación con clave de cuatro dígitos y muestra el nombre del cliente junto con su número de DNI en la pantalla del POS; atributo que marca la diferencia frente a otras tarjetas del sistema bancario peruano.

Gracias a la tarjeta, los clientes del Banco pueden realizar compras de forma segura en los centros comerciales afiliados a MasterCard. También se benefician los vendedores, ya que les permite identificar a los usuarios de la tarjeta de crédito. Todo esto genera mayor confianza en el uso de medios de pagos por parte de comerciantes y clientes, y se contribuye a la mitigación de la inseguridad.

A diciembre de 2014, 70 378 empleados públicos de todo el país disfrutaban de los beneficios de la tarjeta de crédito Multired del Banco de la Nación.

NRO. TARJETAS DE CRÉDITO 2014



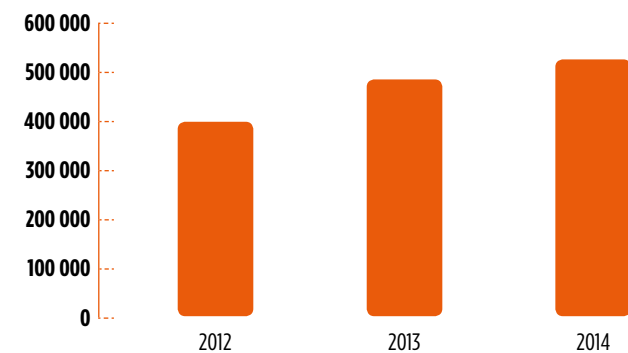
BANCA SEGUROS

El Banco ofrece el servicio de Banca Seguro a sus clientes para brindarles tranquilidad, seguridad y protección ante cualquier siniestro a través de sus productos: (i) seguro de cuota protegida por incapacidad temporal y desempleo voluntario seguro de protección tarjeta de débito, (ii) seguro oncológico y de enfermedades graves indemnizatorio y (iii) seguro de sepelio.

● Seguro de cuota protegida

El Banco de la Nación, en alianza con la compañía de seguros Cardif, ofrece un nuevo atributo de los Préstamos Multired a través del beneficio del seguro de cuota protegida por incapacidad temporal o desempleo involuntario. Al 31 de diciembre de 2014, se han colocado 517 906 seguros, incrementándose en 9% respecto al año anterior.

NRO. DE COLOCACIONES SEGURO CUOTA PROTEGIDA

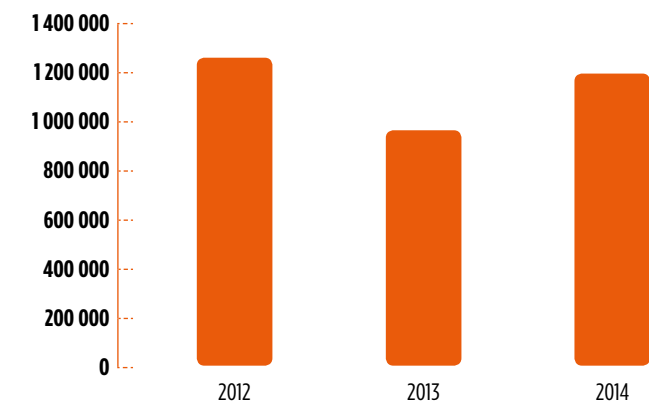


● Seguro de protección de tarjeta de débito

El seguro de protección de tarjeta de débito protege los ahorros de los clientes del Banco frente a robo, hurto, clonación, utilización forzada y otras coberturas descritas en la póliza, con el sólido respaldo de La Positiva.

Al 31 de diciembre de 2014, se han colocado 1 182 566 seguros, incrementándose en 22 % con respecto al año anterior.

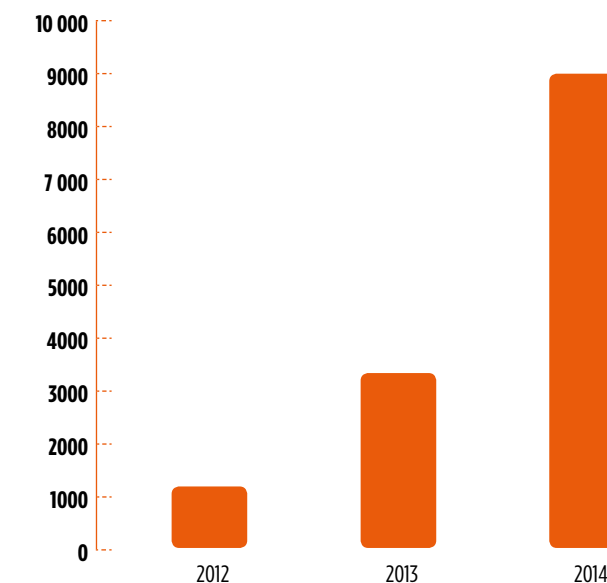
NRO. DE COLOCACIONES SEGURO PROTECCIÓN DE TARJETA



● Seguro oncológico y de enfermedades graves indemnizatorio

El seguro oncológico y de enfermedades graves indemnizado ofrece a los clientes del Banco una suma asegurada en caso de primer diagnóstico de cáncer, infarto al miocardio, accidente cerebrovascular o insuficiencia renal crónica. Al 31 de diciembre de 2014, se han colocado 8 968 seguros, incrementándose en 166 % con respecto al año anterior.

NRO. DE COLOCACIONES SEGURO ONCOLÓGICO

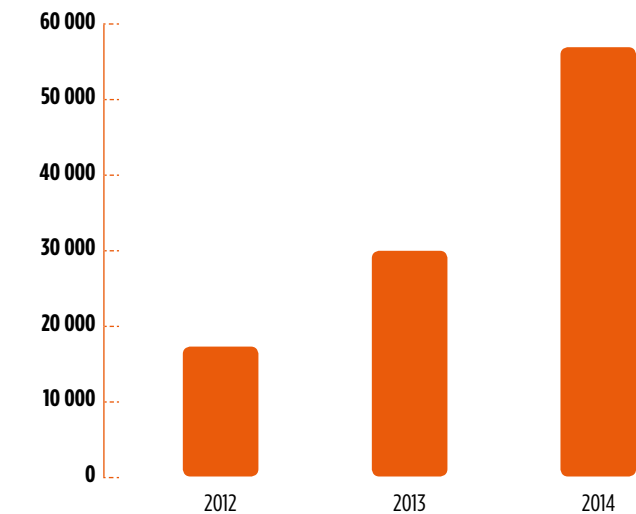


● Seguro de sepelio

El Banco de la Nación apoya a sus clientes en los momentos más difíciles y necesarios, por ello les ofrece un seguro que cubre los gastos del sepelio, asegurando un descanso digno y en paz para el cliente o el de su familia.

Al 31 de diciembre de 2014, se han colocado 56 337 seguros, incrementándose en 88 % con respecto al año anterior.

NRO. DE COLOCACIONES SEGURO SEPELIO





Camino a la excelencia



NUESTROS LOGROS

• Clasificación de Riesgos

Como parte de sus objetivos estratégicos, el Banco de la Nación planteó ser reconocido como una entidad financiera del Estado que se gestiona en el marco de principios de eficiencia, eficacia y transparencia, con excelencia en sus procesos y sometida a evaluaciones periódicas por parte de clasificadoras de riesgo, tanto del ámbito local como internacional.

En esta línea, la clasificadora internacional Fitch Ratings elevó el rating de viabilidad (RV) del Banco, otorgándole por segunda vez una mejor calificación en los últimos tres años; el Banco pasó de "bb+" a "bbb-", lo cual es una señal positiva de nuestra solvencia. Además, representa un reconocimiento al arduo trabajo que viene realizando el Banco como socio estratégico del Estado Peruano, lo que nos alienta para continuar con el desarrollo y fortalecimiento de servicios financieros innovadores y de calidad para lograr las metas de bancarización e inclusión financiera en beneficio de la ciudadanía.



La calificación de bbb- indica que los fundamentos del Banco son adecuados, de tal manera que hay un bajo riesgo de requerir apoyo extraordinario para evitar un *default*.

RATING DE VIABILIDAD - PARES DE LA REGIÓN

Ratings	Banco de la Nación	Banco Do Brasil	Banco de Estado de Chile
Rating de Viabilidad	bbb-	bb+	bbb

Asimismo, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de impago como emisor (IDRs) de corto y largo plazo en moneda nacional y extranjera, así como las calificaciones de Soportes (piso y soporte).

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL QUE OSTENTA EL BANCO

FitchRatings	2011	2012	2013	2014
IDR largo plazo moneda extranjera	BBB	BBB	BBB	BBB
IDR largo plazo moneda local	BBB+	BBB+	A-	A-
IDR corto plazo moneda extranjera	F2	F2	F2	F2
IDR corto plazo moneda local	F2	F2	F2	F2
Rating de soporte	2	2	2	2
Rating de viabilidad	bb	bb+	bb+	bbb-

En cuanto a las clasificadoras locales de riesgo, las empresas Equilibrium y Apoyo & Asociados ratificaron la clasificación de A al Banco. Este resultado evidencia nuestra posición estratégica como principal agente financiero del Estado debido a nuestra solvencia patrimonial, red de agencias más grande del Perú y la mayor cobertura geográfica, entre otras características.

CLASIFICACIONES LOCALES QUE OSTENTA EL BANCO

CLASIFICADORA	2011	2012	2013	2014
 Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.	A	A	A	A
 APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. Clasificadora de Riesgo	A	A	A	A

• **Certificaciones ISO (Recertificación ISO 9001:2008)**

En estos últimos años, la gestión de la calidad se ha convertido en una técnica adoptada por muchas empresas como una forma de comprender los requisitos de los clientes, y el Banco de la Nación no es ajeno a ello. En el año 2008 obtuvimos la

certificación ISO 9001:2008 y hasta la fecha continuamos aplicando la mejora continua, lo que nos ha permitido lograr la recertificación de los siguientes procesos:

- Sistema de administración de las tarjetas Multired Global Débito VISA.
- Pago de haberes a los trabajadores y pensionistas del sector público y retiros mediante ventanillas y cajero automático ATM en la sucursal oficina principal del Banco.
- Otorgamiento de préstamos Multired en la sucursal oficina principal y oficina especial de crédito San Borja, así como recuperación del préstamos Multired en la oficina principal.
- Servicio a Instituciones Financieras (IFIS): línea de crédito en la oficina Ventanilla MYPE (implementación en la oficina principal y soporte operativo en la agencia Pomalca).
- Pago a proveedores del Estado.
- Pago a proveedores del Banco de la Nación en la oficina principal.
- Detracciones en la sucursal oficina principal y sucursal Javier Prado.
- Etapa preparatoria para la aprobación de expedientes de contratación y bases para los procesos de selección de licitación y concursos públicos en la oficina principal.
- Pago de haberes en distritos Única Oferta Bancaria en la agencia El Agustino.

Asimismo, es destacable mencionar que el Banco en conjunto con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Ministerio de Economía y Finanzas, superó con éxito la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 para el meta proceso "servicio de pago electrónico a través

del SIAF a proveedores del Estado por bienes y servicios", que involucra:

- Fase 1 Girado: Entidad Unidad Ejecutora 001 Administración General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Fase 2 Autorización del pago: Entidad Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Fase 3 Pago a proveedores: Entidad Banco de la Nación.

• **Certificación Internacional: ISO/IEC 2000-1:2011 del Sistema de Gestión de Servicios de Tecnología de Información**

Esta certificación ratifica que el Banco dispone de controles y procedimientos adecuados para optimizar la calidad de servicio y una mayor adaptación de las Tecnologías de la Información al negocio, todo ello para incrementar la satisfacción de sus clientes.

Los procesos involucrados son:

- Provisión de servicio (ciclo de vida del servicio, financiero, disponibilidad y continuidad, cumplimiento de seguridad de la información).
- Proceso de control (configuración, cambio y entrega).
- Proceso de relaciones (con el negocio y proveedores).
- Proceso de resolución (incidencias, problemas peticiones de servicio).

• **Premio Creatividad Empresarial 2014 para el servicio innovador MultiExpress**

El Banco de la Nación obtuvo el Premio Creatividad Empresarial 2014 en la Categoría Servicios Bancarios, Financieros y Seguros por su servicio MultiExpress. Este premio reconoce el logro del Banco por simplificar procesos y reducir tiempos en los trámites administrativos que los ciudadanos demandan del sector público diariamente.

Este concurso, organizado anualmente por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), reconoce la innovación obtenida por empresas del sector público y privado. Para el Banco, el galardón es un reconocimiento a la innovación y los resultados obtenidos por el servicio brindado, el cual ha mantenido una tendencia creciente en el volumen de sus operaciones durante sus dos años de servicio, generando un ahorro significativo en tiempo y dinero a más de 300 mil peruanos.



CATEGORÍA
Servicios bancarios, financieros y de seguro.
SERVICIO
MultiExpress
Servicio que simplifica el trámite con entidades públicas para obtener documentos como: ertificado de antecedentes penales del Poder Judicial, antecedentes policiales y certificado de grado y títulos de la Asociación Nacional de Rectores.
BENEFICIOS Y LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> • Se redujo el tiempo de espera por un documento de horas a 10 minutos. • La población de las zonas rurales donde no existen oficinas del Poder Judicial ya no viajarán largas horas y distancias para tramitar estos documentos. • En dos años de operaciones se ha beneficiado a 304 701 personas.

TECNOLOGÍA

● Nuevo Data Center

El Banco de la Nación ha logrado implementar un nuevo Data Center con altos estándares en tecnología, comunicaciones y con equipamiento de primera línea.

Es el primer Data Center del Perú equipado con una sala de máxima seguridad, denominada Sala Cofre, para garantizar la preservación de los datos en caso de incidentes y desastres.

La Sala Cofre es totalmente modular y escalable, por lo que puede ser montada con el Data Center en funcionamiento. Incluso, es posible ampliarla o trasladarla a otro lugar, de acuerdo a la necesidad del cliente y para preservar la inversión realizada.

En este Data Center se realizan trabajos de procesamiento de información, monitoreo de las plataformas tecnológicas, respaldo y entrega de información a las áreas usuarias y entidades externas como el MEF, SUNAT, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Reniec, Poder Judicial, PCM, Ministerio del

Interior, Ministerio de Educación, gobiernos regionales, municipalidades, entre otros, quienes son clientes del Banco.

● Oracle EBS R12

En el marco del plan estratégico institucional y como parte nuestra estrategia de mejoras en las capacidades humanas, los procesos y modernización tecnológica, el Banco se abocó a la modernización del Sistema de Administración Integrado (SAI) a través del licenciamiento y migración a la versión Oracle EBS R12. Esta actualización permitirá contar con un software que soporte los procesos administrativos e integre los aspectos funcionales y operativos de

los departamentos que gestionan la logística, contabilidad, finanzas, recursos humanos y planeamiento y desarrollo; se logra una mejora en los procesos, integración de la información, optimización de respuesta, minimización de errores y una mayor eficiencia Institucional.

Los módulos a implementarse son:

- Módulo contabilidad detallada y reglas contables (Oracle Financial Accounting Hub)
- Módulo de rentabilidad (OFSSA Profitability)
- Módulo de consolidación presupuestal (Oracle Hyperion Planning)
- Módulo de costeo de proyectos (Oracle Project Costing)
- Módulo de cierre financiero (Oracle Hyperion Close)

Al 31 de diciembre de 2014, se ha logrado un avance del proyecto en 58.7 %.

● Nuevo Core Bancario

En el 2014 se inició el proyecto del nuevo Core Bancario, el cual nos permitirá contar con un sistema moderno y con parámetros para mejorar nuestros procesos internos, tener mayor rendimiento operativo y brindar una mejor atención al cliente.

El proyecto está conformado por tres elementos fundamentales: procesos, tecnología y el personal operativo. El desarrollo del nuevo Core Bancario brindará los siguientes beneficios a nuestra institución:

- Integración de los sistemas operativos
- Base de datos única de clientes
- Visión integral del cliente



Nuevo Data Center

- Incorporación de mejores prácticas
- Automatización de procesos y reducción de tiempos de ejecución
- Mayor autonomía y rapidez para modificar las características de los productos a través de la parametrización
- Mejorar el "Time to market"
- Nuevas competencias de los recursos humanos

MERCADO (CANALES Y PRODUCTOS)

• **Lanzamiento de la tarjeta de crédito al sector público**

Este producto es resultado del esfuerzo del Banco por brindar un medio de pago más seguro y fomentar la cultura de una mejor administración del dinero.

Al 31 de diciembre de 2014 se entregaron 70 378 tarjetas de crédito MasterCard Banco de la Nación, posicionándose como la más económica del mercado y con mejores mecanismos de seguridad (verificación con DNI y chip).

El 66 % del total de afiliaciones se realizó en las oficinas de provincias.



• **Consolidación de los Agentes Multired**

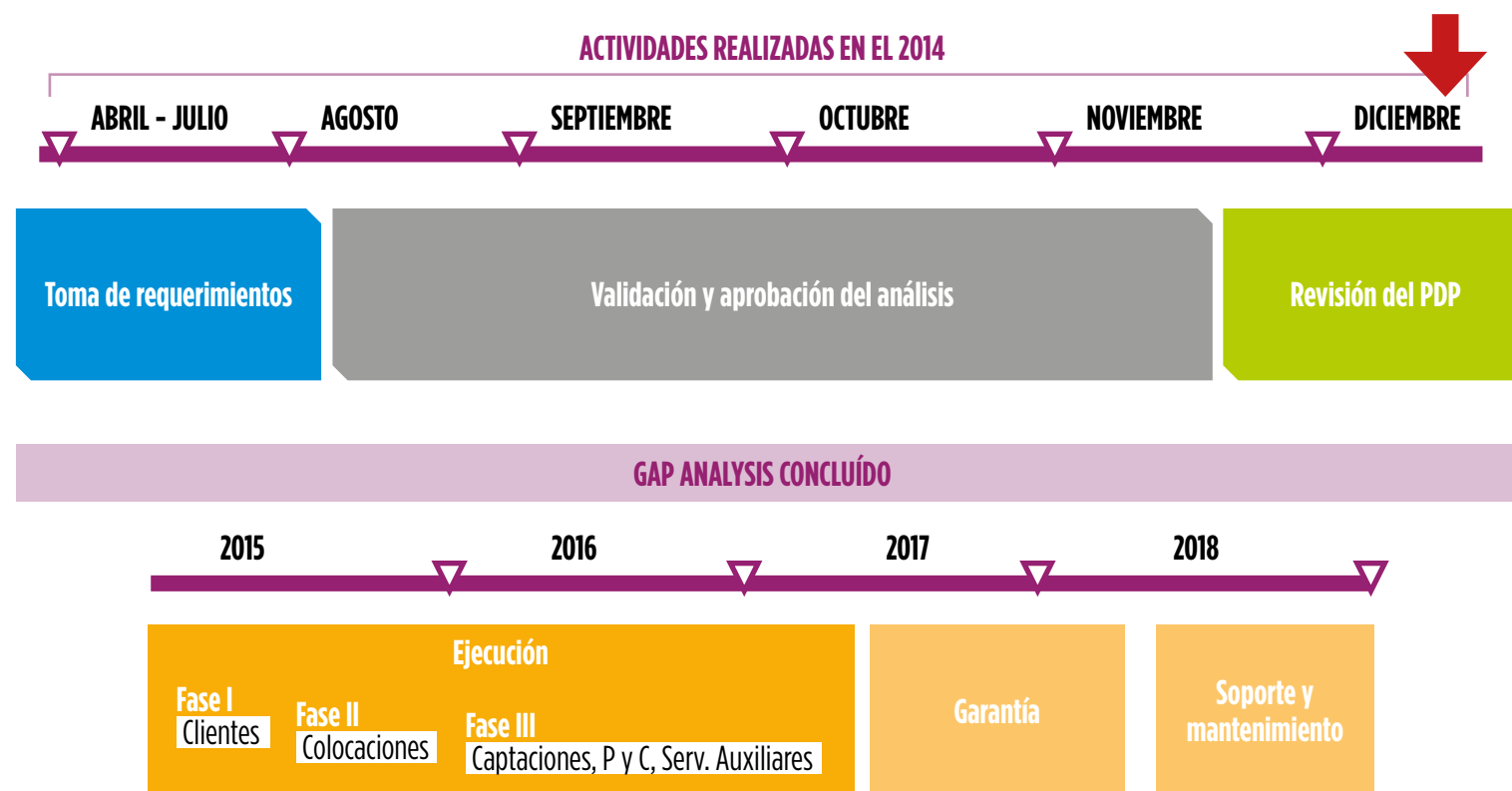
Con el objetivo de beneficiar a más peruanos y atender su necesidad de realizar operaciones bancarias sin acudir a una agencia, el Banco puso a su disposición más de 3700 agentes corresponsales en todo el país, conocidos como Agente Multired.

Los Agente Multired permiten atender a los usuarios de todo el país, principalmente a población no bancarizada que habita en los lugares más alejados, para que puedan realizar pagos de tasas, retiros, depósitos, recargas, pagos de servicios, consulta de saldos, entre otros.

Esto ha permitido que más peruanos realicen sus operaciones con total tranquilidad y con la seguridad que caracteriza al Banco.



CORE BANCARIO



• **Multired Celular**

Es el nuevo canal de atención y autoservicio que brinda el Banco de la Nación a todos sus clientes para que realicen transacciones financieras de forma rápida y segura a través de los dos principales operadores móviles (Movistar y Claro).

Todos los clientes que poseen una cuenta de ahorros en el Banco pueden acceder a este servicio de manera totalmente gratuita para verificar sus cuentas o realizar transacciones desde su celular en cualquier zona del país que cuente con señal de telefonía móvil.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco cuenta con 112 275 usuarios afiliados al servicio; el 90.6 % de las afiliaciones tuvo lugar en oficinas de provincias.



NUEVA SEDE DEL BANCO: HACIA LA MODERNIDAD

Acorde con la mejora de los procesos administrativos, el Banco de la Nación está edificando su nueva sede institucional para centralizar todas sus sedes administrativas, lo que permitirá ahorrar tiempo y dinero en la coordinación de proyectos, implementación de procesos y atención de clientes internos.

El proyecto se inició en noviembre de 2013 de la mano de las empresas COSAPI S.A. y CESEL Ingenieros, quienes brindan el servicio de construcción y supervisión, respectivamente. Cabe indicar que en el proceso constructivo se viene utilizando tecnología de última generación, lo que asegura un edificio inteligente de oficinas certificación LEED Silver.

Avance de la ejecución del proyecto

Al 31 de diciembre de 2014, la obra se encuentra en proceso de ejecución con un avance de 56 %; la construcción de sótanos está culminada y el núcleo central ha alcanzado el nivel 15.

Actualmente se viene desarrollando la primera etapa, la cual estará culminada en julio de 2015, fecha en la que se tiene previsto entregar el edificio para la realización de la reunión anual de la Junta de Gobernadores del Grupo Mundial y del Fondo Monetario Internacional que se realizará en octubre de 2015. La segunda etapa consiste en adecuar los ambientes para la sede administrativa del Banco y se ejecutará una vez culminado el evento de la Junta de Gobernadores.



Un Banco comprometido con el país



Agencia
Cusco

EDUCACIÓN FINANCIERA

En el año 2014 el Banco de la Nación ejecutó un programa de educación financiera que le permitió capacitar a 7 183 personas en Lima, Amazonas, Piura, Apurímac, Cajamarca y Junín a través de 10 operativos. Asimismo, ejecutó un piloto de educación financiera dirigido a alumnos de 3ro, 4to y 5to grado de secundaria del Centro Educativo San Miguel de Piura, utilizando ATMs y celulares para la práctica directa en dichos canales. Esto fue posible gracias a la ejecución conjunta con la Fundación Cultural del Banco de la Nación y al apoyo de la Fundación Alemana de Cajas de Ahorro para la Cooperación Internacional.

Los talleres de educación financiera buscan informar y concientizar a los asistentes sobre los beneficios de la gestión responsable de sus finanzas (en especial, la importancia del ahorro, la preparación de presupuesto y conocimientos generales sobre el sistema financiero). Además, otorgamos información sobre nuestros canales de atención, especialmente Multired Celular y cajeros corresponsales (Agente Multired).

LUGAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Chorrillos (Lima)	1286
Imacita y Putuyakat (Amazonas)	1001
Cura Mori, Catacaos, La Arena, Sondor, Piura (Piura)	1541
Laguna Pacucha (Apurímac)	1610
San Marcos (Cajamarca)	1710
Jauja (Junín)	35
Total	7183



BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Banco de la Nación reconoce la importancia de la implementación y fortalecimiento de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo (BGC), el cual genera valor, solidez así como una mayor eficiencia, y nos da una mayor visibilidad y transparencia ante nuestros clientes.

Las actividades que realiza el Banco para desarrollar el BGC están alineadas a los principios del Código de Buen Gobierno Corporativo que rige a las empresas bajo el ámbito de FONAFE, teniendo como pilar fundamental la transparencia.

En el año 2014 FONAFE aprobó la metodología para el monitoreo de la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas de la Corporación FONAFE; su objetivo es estandarizar los criterios de las empresas del Holding (Resolución de Dirección Ejecutiva N° 002 – 2014/DEFONAFE).

El Banco realizó la evaluación correspondiente de su desempeño y obtuvo como resultado el “nivel de madurez 3”, lo que señala que cumple con gran parte de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, emitido por la SMV.

CONFERENCIA DE LAS PARTES (COP 20)

En diciembre de 2014, Lima fue sede de la vigésima Conferencia de las Partes (COP 20) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC); su objetivo fundamental es impedir la interferencia “peligrosa” del ser humano en el sistema climático.

La COP reúne a representantes de alto nivel de los diferentes países que han ratificado la Convención. En esta oportunidad, Perú fue el país anfitrión y encargado de su organización a través del gobierno peruano y la secretaría CMNUCC.

El Banco de la Nación estuvo presente en la COP 20, representando a las instituciones financieras del Estado. Además, puso a disposición de los representantes peruanos y extranjeros una oficina dentro de las instalaciones del Cuartel General del Ejército en el distrito de San Borja, en la provincia de Lima, donde se desarrollaba el evento. La Oficina Especial Temporal Conferencia de las Partes – COP 20, atendió a los representantes durante el evento brindándoles servicios como cambio de moneda (Dólares y Euros), emisión y pago de transferencias al exterior, disposición de efectivo con tarjetas de crédito y débito VISA y MASTERCARD, entre otros.

Asimismo, se instalaron cajeros automáticos temporales en la Sede del Cuartel General del Ejército y en la Sede del Jockey Club del Perú (Santiago de Surco).

FUNDACIÓN CULTURAL DEL BN

En el año 2014 la Fundación Cultural del Banco de la Nación ha seguido desarrollando su programa de actividades culturales en Lima, Trujillo y Cuzco, así como su apoyo al Banco de la Nación en lo referente a la educación e inclusión financiera en todo nuestro país.

• Fundación Cultural BN – Lima.

- Medalla Diego Quispe Tito

La Fundación Cultural del Banco de la Nación recibió un homenaje el viernes 16 de agosto de 2014 por parte de la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes “Diego Quispe Tito” del Cusco, quien otorgó la medalla “Diego Quispe Tito” como un reconocimiento en honor al mérito de la entidad por su compromiso en difundir el arte y la cultura.

- Concurso Tesoros Humanos Vivientes de la Nación

En el 2014 el Banco de la Nación, la Fundación Cultural del Banco de la Nación y el Instituto de Desarrollo del Sector Informal (IDESI) convocaron al concurso, IV Premio Nacional “Tesoros Humanos

vivientes de la Nación”, el cual reconoce a los grandes maestros de la artesanía de acuerdo con las recomendaciones de la Unesco.

• Centro Cultural de Trujillo

Las actividades desarrolladas por el Centro

Cultural de Trujillo registraron 25 571 visitas entre nacionales y extranjeros durante el 2014.

En julio de 2014 el centro cultural realizó una muestra documental sobre la Reserva y Santuario de Calipuy, áreas protegidas que se ubican en la provincia de Santiago de Chuco, en linderos con Virú y en la ruta hacia la Cordillera Blanca, en Ancash. El evento se realizó para conmemorar su IV aniversario gracias a un convenio con SERNARP.

• Galería Museo – Banco de la Nación del Cusco

Las actividades desarrolladas por esta galería museo ubicada en el centro histórico de Cusco recibieron 17 905 visitas entre nacionales y extranjeros. Dentro de las actividades merece resaltar la exposición colectiva titulada “Primer encuentro de artistas mujeres PACHAMAMA”, la cual se realizó en agosto de 2014 y contó con la participación de representantes del Banco de la Nación y personalidades de la ciudad del Cusco.



Celebración del IV aniversario del Centro Cultural de Trujillo

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Desde julio de 2010 el Banco de la Nación, comprometido con el desarrollo del país y atento a las necesidades de inclusión social y financiera de los grupos de interés, desarrolla acciones acordes con su política de responsabilidad social.

• Bicicleteada Alto al CO₂, Más bici, menos humo

Por cuarto año consecutivo, el Banco realizó la Bicicleteada "Alto al CO₂: Más bici, menos humo" IV edición. Su principal objetivo es concientizar a la población para que utilice medios de transporte alternativos que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y que aporten a la conservación del ambiente.

En esta IV edición de la bicicleteada, el Banco invitó a los gobiernos regionales y municipales de otras localidades a participar para que implementen ciclovías adecuadas para medios de transporte no motorizados y posicionen a sus localidades como ciudades ambientalmente responsables y comprometidas con el bienestar social. A pesar de ser la primera bicicleteada descentralizada, la participación alcanzó los 6000 asistentes entre



Pucallpa, Tacna, Chiclayo y Lima; servidores públicos, asociaciones de ciclismo, patinaje, skateboarding, municipalidades, ministerios y público en general.

• Integración Adulto Mayor

Los adultos mayores, principalmente pensionistas, son uno de los principales clientes del Banco de la Nación, por ello realizamos la primera jornada de integración del adulto mayor. El evento contó con la participación de más de 800 personas de la tercera edad de los Centros de Adulto Mayor (CAM) de Essalud, quienes se reunieron durante una mañana para realizar juegos, presentaciones artísticas y disfrutar de un grato ambiente festivo.

Los diferentes integrantes de los CAM de los distritos Chorrillos, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Rímac, Zárate, Callao, Fiori, Jesús María y San Martín de Porres se reunieron en las Instalaciones del Centro Recreacional del Banco de la Nación ubicado en el distrito de Surquillo. Durante el encuentro los adultos mayores mostraron distintas presentaciones artísticas destacando bailes como el baile del Cha cha cha, La marinera Norteña, demostración de Tai chi, Salsa Timbalera, entre otros.

De esta manera, el Banco de la Nación homenajeó a los adultos mayores por su gran entusiasmo y vitalidad siendo los pensionistas uno de nuestros principales clientes.

• Navidad

En diciembre de cada año, los colaboradores del Banco compartimos momentos de esparcimiento y otorgamos pequeños presentes a niños con necesidades para alegrarlos y hacerles llegar el verdadero espíritu de la navidad.

El evento navideño 2014 se realizó el domingo 14 de diciembre en las instalaciones del Club Recreacional La Calera ubicado en el distrito de

Surquillo. Gracias al apoyo de los colaboradores de nuestra institución a nivel nacional pudimos compartir alegrías y sonrisas con más de 400 niños y niñas que nos acompañaron y disfrutaron de una función exclusiva de la obra de teatro musical "los pitufos en navidad". Fue un grato momento donde los pequeños también recibieron golosinas y un presente.

• Reporte de Sostenibilidad

En el marco de la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y en línea con sus valores institucionales, el Banco de la Nación presentó en el año 2014 su primer reporte de sostenibilidad con el objetivo de brindar información sobre su desempeño económico, ambiental y social. Para su elaboración se tomó en cuenta los indicadores del Global Reporting Initiative G3 (GRI) y los siguientes grupos de interés: Estado, colaboradores, clientes, comunidades, gobierno y sociedad, y medioambiente.

A nivel económico, nuestro compromiso se traduce en una oferta comercial ética, de vanguardia y altamente competente para servidores y pensionistas del sector público, clientes y usuarios a nivel nacional a través de productos y servicios caracterizados por sus beneficios en la seguridad de su uso, alcance, ahorro de tiempo y disminución de costos por su plataforma tecnológica amigable.

El compromiso social está enfocado en optimizar los productos y servicios al ciudadano en alianza con otras entidades públicas para distribuirlos a través de nuestros canales de atención. Además, el Banco ha puesto un énfasis especial en fomentar la bancarización y la inclusión financiera a través de una gestión eficiente de la mayor red de oficinas del sistema financiero a nivel nacional, destacándose nuestra presencia en el ámbito rural.

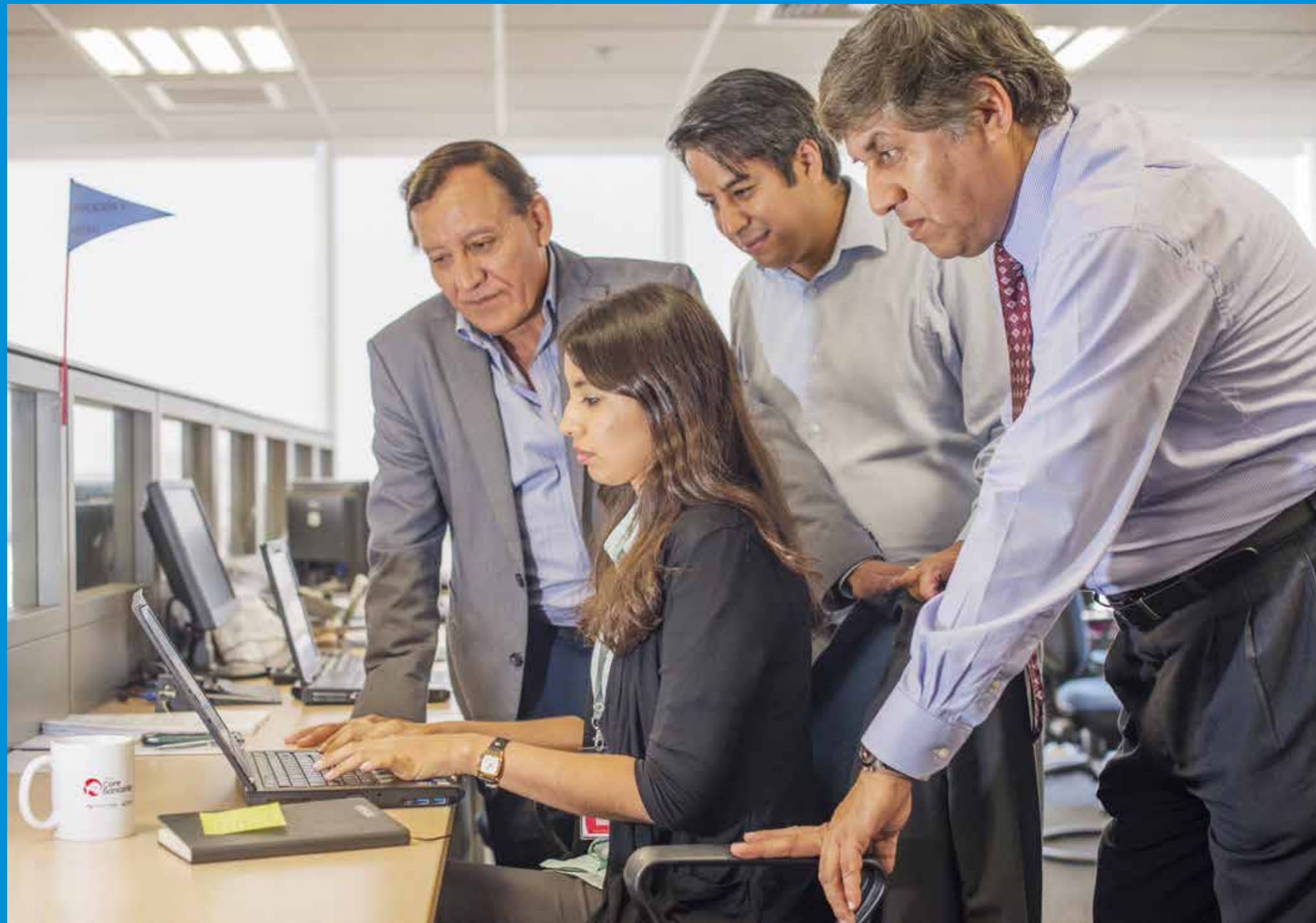
Finalmente, nuestro compromiso ambiental se orienta a generar ecoeficiencia a través del uso

eficiente y racional de la energía y los recursos naturales, así como reduciendo el consumo de papel y combustible. Esto nos permite producir más bienes y servicios utilizando menos desechos y residuos, logrando así una menor contaminación ambiental.

 Banco de la Nación



Gestión financiera



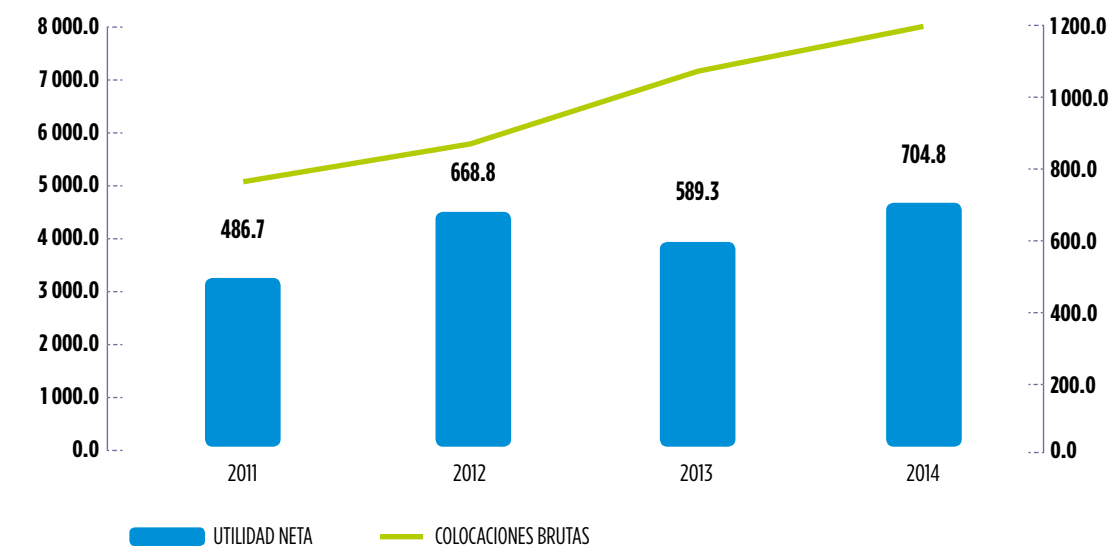
RESUMEN

Resumen	2012	2013	2014
Total activo*	24 179	27 020	28 284
Total pasivo*	22 116	25 229	26 323
Patrimonio*	2063	1792	1961
Resultado neto del ejercicio*	669	589	705
ROE	35.6%	33.8%	40.0%
ROA	2.9%	2.4%	2.6%
Ratio de capital global	19.2%	15.8%	13.9%

*Expresado en millones de nuevos soles.

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Al cierre de 2014, se registró una utilidad neta de S/. 705 millones, superior en S/. 116 millones (+20%) con respecto a diciembre de 2013. Esto se explica principalmente por el incremento del margen financiero bruto, los ingresos de intereses y comisiones por las mayores operaciones con el MEF y COFIDE, así como por el incremento de los créditos de consumo. Asimismo, las cifras registradas se sustentan en el nivel de crecimiento experimentado por el negocio bancario, ya que en el marco de nuestro plan estratégico 2013-2017, hemos ejecutado acciones para desarrollar y consolidar las estrategias comerciales y de servicios de la administración del Banco.

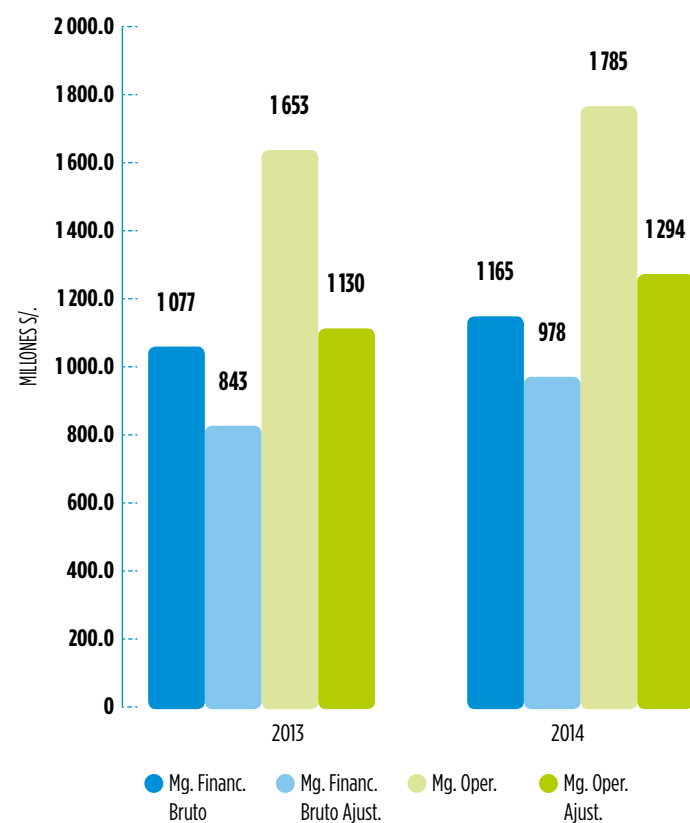


• El Margen Financiero Bruto

Al 31 de diciembre de 2014 el MFB ascendió a S/. 1165 millones, lo que representa un crecimiento de S/. 88 millones (+8 %) con respecto al año 2013. Sin embargo, a fin de reflejar mejor la gestión financiera se excluyó los ingresos por fondos disponibles (interés por fondos en el BCRP: cuenta especial, encaje, depósitos a plazos y overnight). Esto permitió identificar que el Margen Financiero Bruto Ajustado (MFBA) alcanzó S/. 978 millones, cifra mayor en S/. 135 millones con respecto al 2013.

• El Margen Operacional

Alcanzó S/. 1785 millones al cierre de 2014, incrementándose en S/. 132.7 millones (+8%) con respecto al 2013. Sin embargo, al considerar los valores netos por ingresos por fondos disponibles y comisión por manejo de tesorería (influidos por decisión externa), se obtuvo S/. 1294 millones, cifra superior en S/. 164 millones con respecto al año 2013.



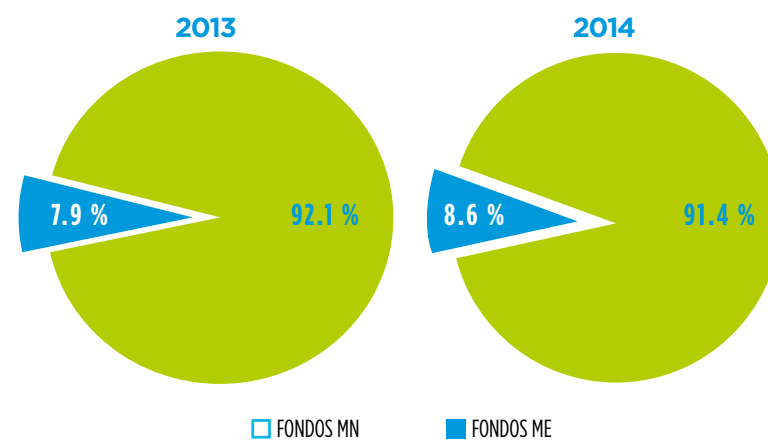
BALANCE GENERAL

A continuación se presentan las cifras alcanzadas al cierre del ejercicio 2014.

- **Activo:** alcanzó S/. 28 284 millones, aumentando en S/. 1264 millones (+5%) con respecto al 2013.
- **Pasivo:** registró S/. 26 323 millones, incrementando en S/. 1095 millones con respecto al 2013.
- **El Patrimonio:** alcanzó S/. 1961 millones, aumentando en S/. 169 millones con respecto al 2013.

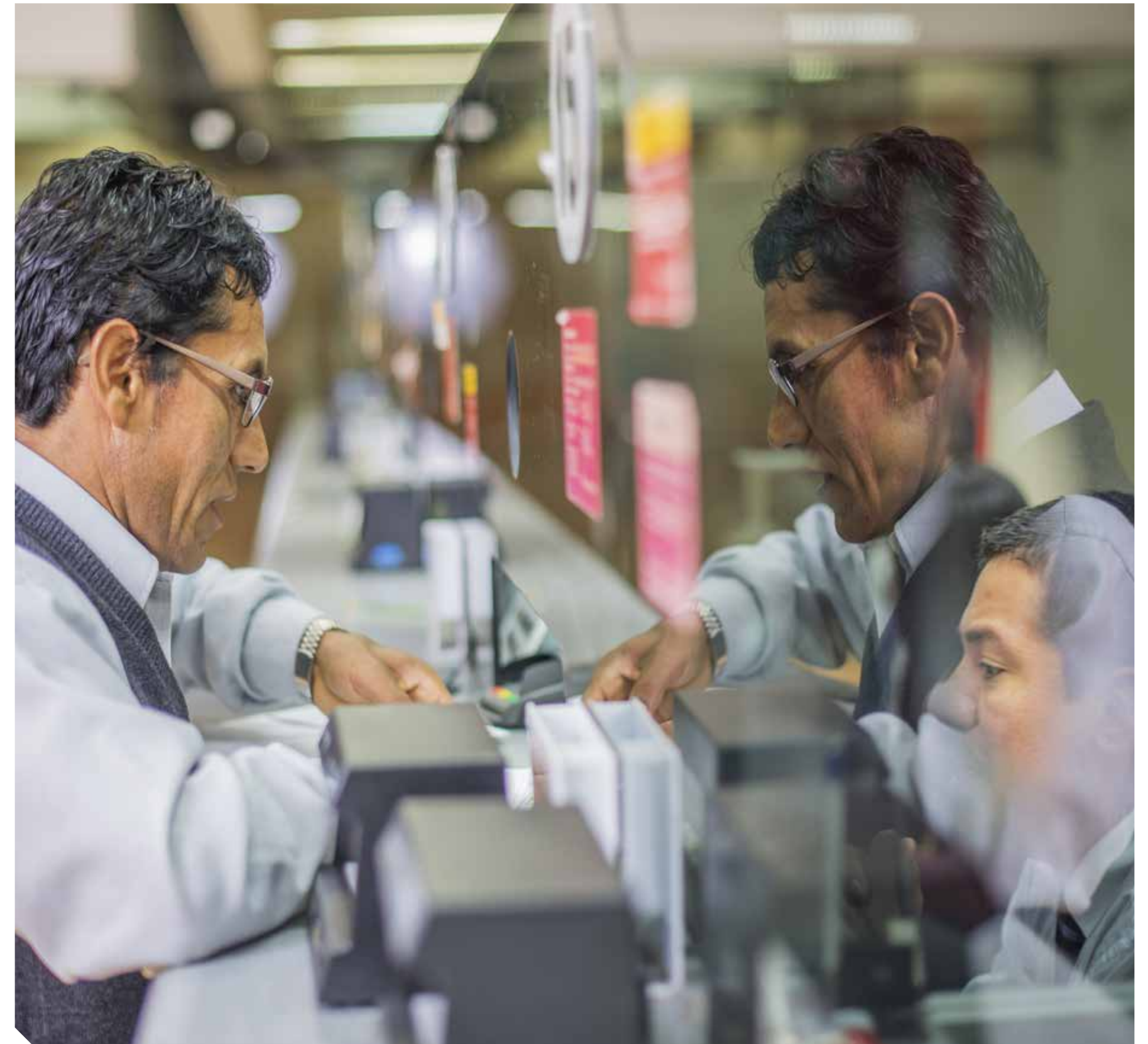
SOLARIZACIÓN

Al cierre de ejercicio 2014, el 91.4% de activos y pasivos del Banco se encuentran en moneda nacional, cifra menor a la registrada en el 2013. La tendencia a preferir la moneda nacional es favorable para nuestra economía porque de esta manera se disminuye el riesgo a la volatilidad internacional.



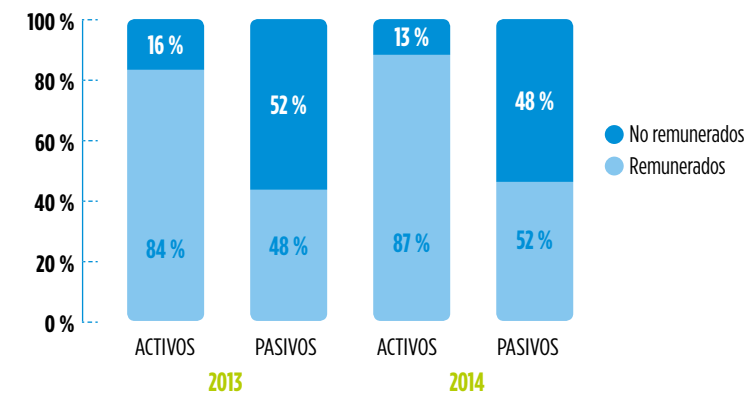
ACTIVOS RENTABLES Y PASIVOS REMUNERADOS

En el año 2014 los activos rentables en moneda nacional incrementaron su participación de 84 % a 87 % con respecto al 2013. Esto se explica por el incremento de la cartera de crédito, mayores colocaciones al MEF, préstamos Multired, tarjeta de crédito, crédito hipotecario e IFIS, así como por el portafolio de



inversiones (compras de certificados de depósitos BCRP, bonos soberanos y bonos corporativos atenuados por la amortización del bono estructural).

El nivel de pasivos remunerados en moneda nacional se incrementó de 48 % a 52 % con relación al 2013, principalmente por mayores saldos promedio de los depósitos de ahorros y a plazos. En contraparte, disminuyeron los saldos promedios de los depósitos en cuenta corriente provenientes de Recursos Directamente Recaudados (RDR) y gobiernos subnacionales, así como por saldos de beneficios sociales de colaboradores.

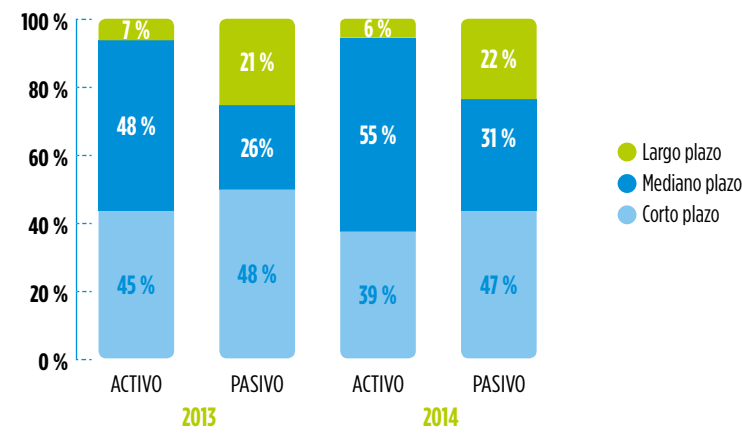


CALCE DE ACTIVOS

Durante el año 2014 se mantuvo el calce por plazos entre nuestros activos y pasivos, asegurando la liquidez necesaria para atender las operaciones con el público.

La participación de los activos a largo plazo fue menor debido a la amortización del bono estructural, sin embargo el activo de mediano plazo se incrementó debido al crecimiento de la cartera de créditos y del portafolio no estructural (certificados

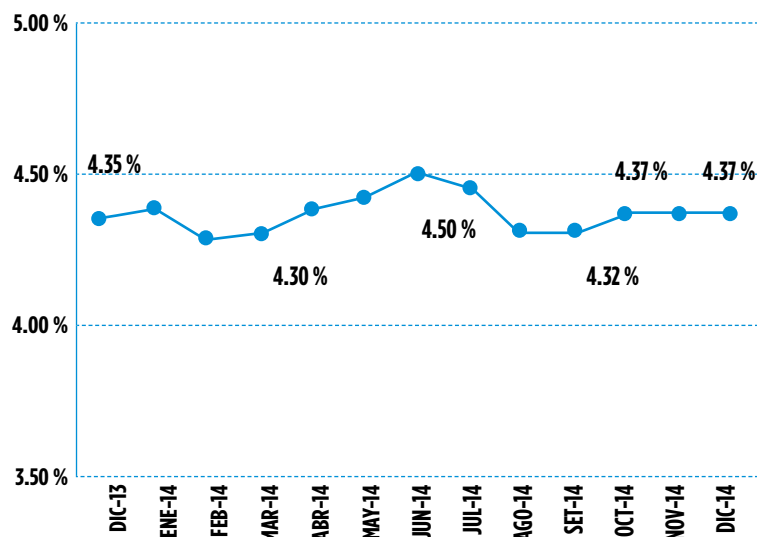
de depósitos, bonos soberanos, corporativos y otros). Asimismo, el pasivo a mediano plazo tuvo una mayor participación, incrementando su participación de 26 % a 31 % con respecto al año 2013.



MARGEN FINANCIERO GLOBAL

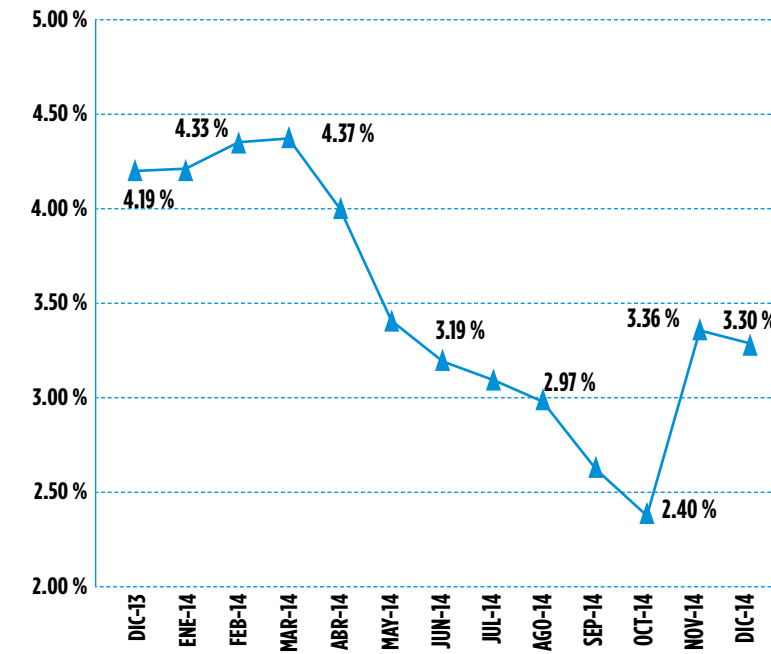
Se registró un ligero aumento efectivo anual del margen financiero en moneda nacional, de 4.35 % (en 2013) a 4.37 % (en 2014).

Esto se explica por la mayor participación de la cartera de créditos y del portafolio de inversiones en el total de activos.



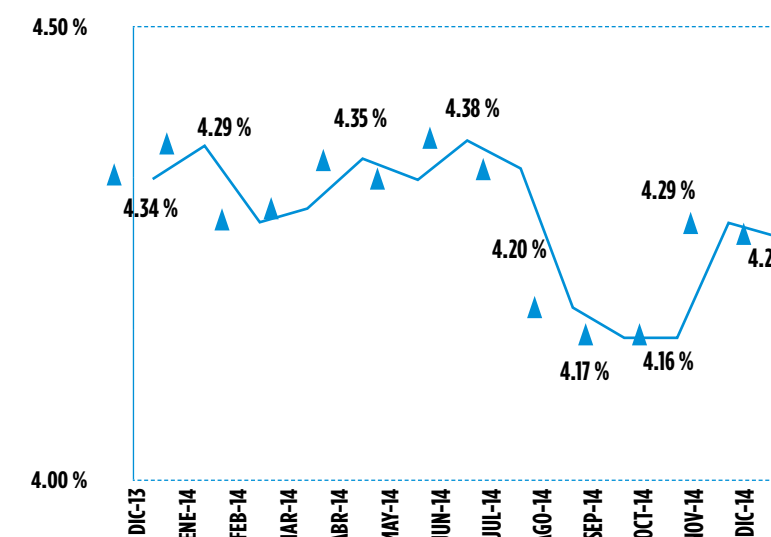
Por otro lado, el margen financiero en moneda extranjera disminuyó de 4.19 % a 3.30% efectiva anual con respecto al 2013. Esto se explica por la menor participación del portafolio de inversiones en ME (bonos globales) y de la cartera de préstamos en ME en el total de activos.

EVOLUCIÓN DE MARGEN FINANCIERO EN ME



Visto integralmente, el margen financiero global disminuyó en el 2014 respecto del 2013 al pasar de 4.34 % a 4.27 % como consecuencia de los menores rendimientos en ME.

EVOLUCIÓN DE MARGEN FINANCIERO GLOBAL



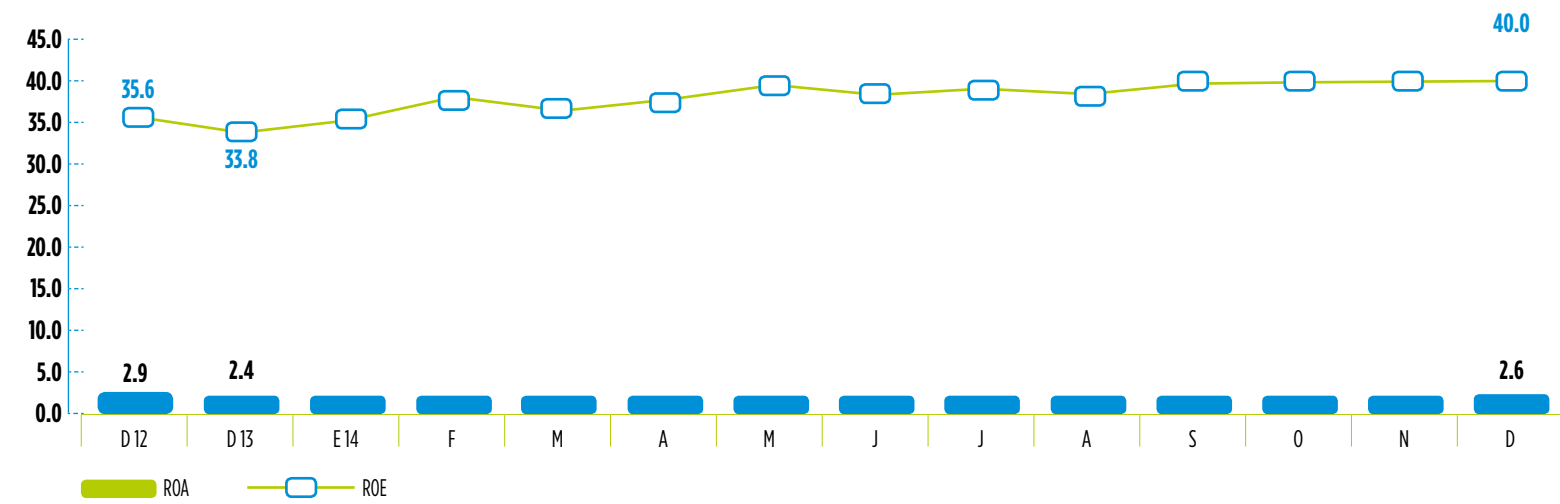
INDICADORES FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

- **El Ratio de Capital:** alcanzó 13.9 %, porcentaje superior al límite global que establece la Ley General (10 %).
- **El Ratio de morosidad:** mantuvo un nivel mínimo, alrededor del 0.5 % en promedio.
- **Los Indicadores de rentabilidad:** muestran una evolución favorable.

INDICADORES FINANCIEROS CAMEL		UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014
1. CAPITAL (Capital)	Ratio de Capital Global (*)	%	15.8	13.9
	Pasivo Total / Cap. Social y Reservas	Nº Veces	18.7	19.5
2. CALIDAD DE ACTIVOS (Asset)	Cartera Atrasada / Créditos Directos	%	0.5	0.5
	Provisiones / Créditos Directos	%	2.8	2.8
3. MANEJO ADMINISTRATIVO (Management)	Gastos Administrativos / Ingresos Totales	%	45.7	43.3
	Gastos Adm. (sin jubilación) / Ingresos Totales	%	40.4	37.2
	Créditos Directos / Personal	Miles de S/.	1601	1753
4. RENTABILIDAD (Earnings)	Depósitos / Oficinas	Miles de S/.	37 924	37 945
	ROE (Utilidad Anualizada / Patrimonio prom.)	%	33.8	40.0
5. LIQUIDEZ (Liquidity)	ROA (Utilidad Anualizada / Activo prom.)	%	2.4	2.6
	Ingresos Financieros / Ingresos Totales	%	65.7	64.6
	Gastos Financieros / Ingresos Financieros	%	7.0	3.8
5. LIQUIDEZ (Liquidity)	Liquidez MN	%	80.5	86.5
	Liquidez ME	%	170.0	215.7

- **El ROE** aumentó en el 2014 respecto del 2013 al pasar de 33.8 % a 40 %. Asimismo, el ROA se incrementó de 2.4 % a 2.6 % al cierre de diciembre de 2014.



Cabe indicar que al 31 de diciembre de 2014 el ROE del Banco de la Nación ocupó el primer lugar en comparación con otras entidades bancarias de la banca múltiple.

RANKING ROE (%) (*)

(Utilidad Neta Anualizada / Patrimonio promedio)

ENTIDADES	Dic 2013	Dic 2014
1 Banco de la Nación	33.8	40.0
2 B. Continental	29.8	26.7
3 Interbank	26.5	25.3
4 B. De Crédito	21.8	21.4
5 B. Falabella Perú	21.3	18.6
7 Scotiabank	18.0	18.3
6 B. Azteca Perú	12.0	15.5
9 B. Ripley	21.6	14.6
8 BIF	18.7	13.8
10 B. Santander Perú	12.8	13.0
13 Deutsche Bank Perú	12.7	12.2
11 B. Financiero	13.2	11.9
12 Comercio	6.5	10.7
14 B. GNB	3.6	6.7
15 Citibank	10.3	5.7
16 B. Cencosud*	-9.9	-3.4
18 Banco ICBC *	0.0	-8.8
17 Mibanco	5.4	-10.6
ROE BANCA PRIVADA	22.1	19.8





Gestión de riesgos

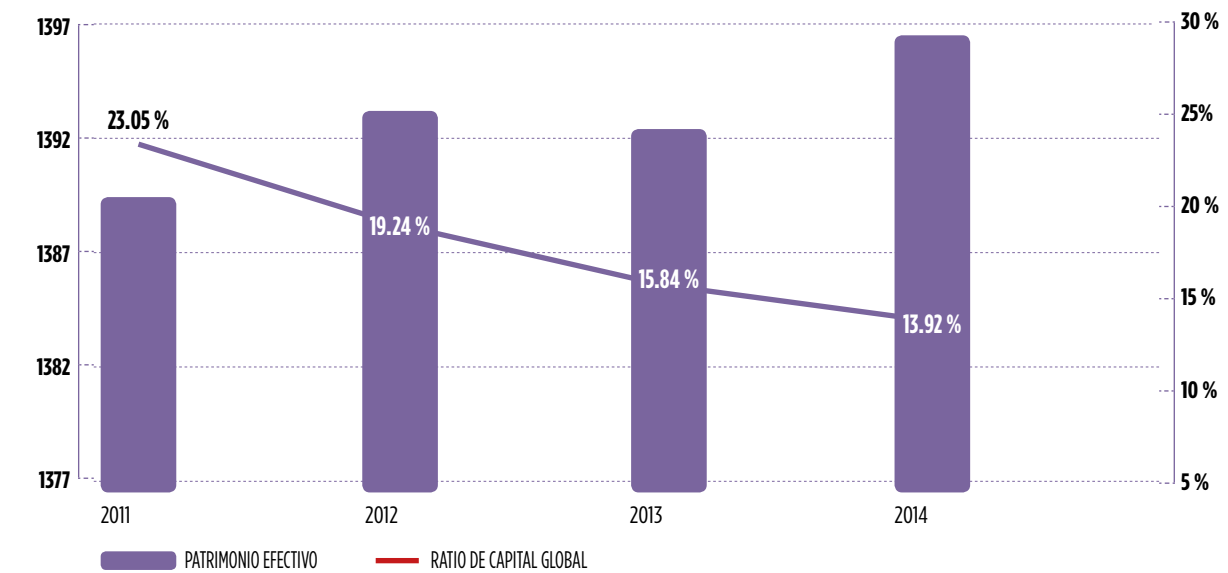


ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Se estableció una cultura de gestión integral de riesgos, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y que permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la institución.

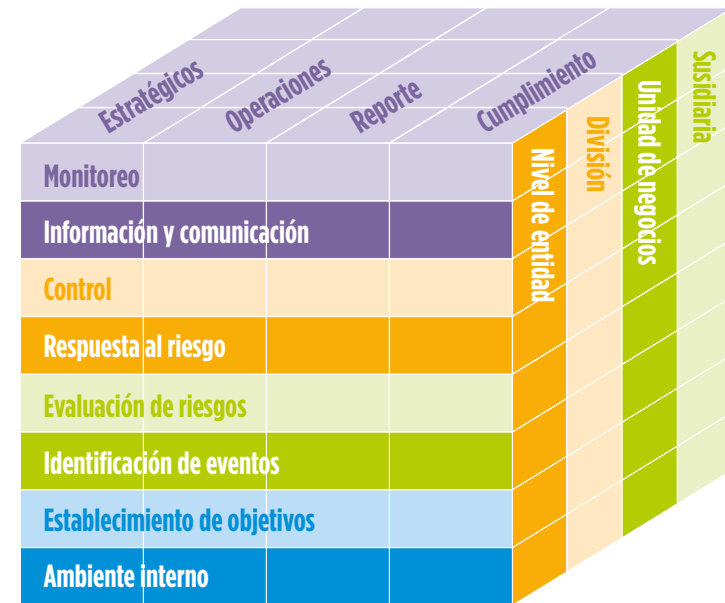
En ese sentido, el Banco cumple con la aplicación del marco normativo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) al estimar los requerimientos de capital por riesgos de mercado, crediticio y operacional, manteniéndonos dentro del perfil de riesgo conservador.

EVOLUCIÓN DEL RATIO DE CAPITAL GLOBAL
(De diciembre 2011 a diciembre 2014)



Asimismo, el Banco impulsa las mejores prácticas internacionales en Gestión Integral de Riesgos (GIR), tomando como referencia el Marco Integrado para la Gestión de Riesgos Corporativos, publicado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).

En línea con el objetivo estratégico de fortalecer la gestión del talento humano y la cultura organizacional se impulsó la preparación académica de los colaboradores, logrando que trece de ellos califiquen para la obtención de la certificación CRA (Certified Risk Analyst).



A continuación se detallan los principales logros alcanzados que contribuyeron a una mejor gestión de riesgos en el Banco.

RIESGO OPERACIONAL Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN

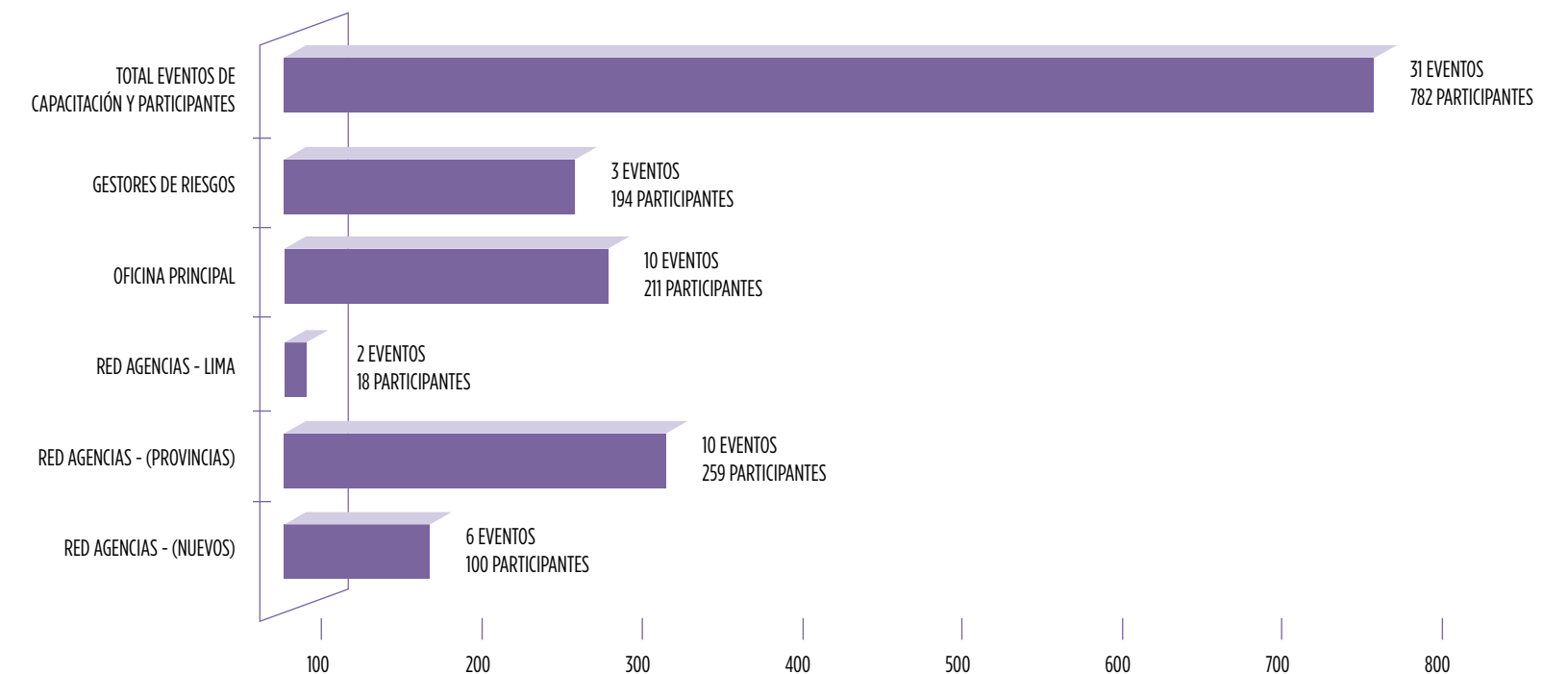
Durante el año 2014, en el marco de los objetivos estratégicos del Banco y el logro de niveles de excelencia en los procesos, se continuó con: i) el trabajo de fortalecimiento de la gestión de riesgo operacional a través de la concientización y difusión de la metodología de riesgos; y ii) la descentralización de las responsabilidades en los gestores de riesgo, encargándoles los reportes de incidentes y eventos de pérdida por riesgo operacional, cálculo de los ratios de indicadores claves de riesgo, participación en la identificación de posibles nuevos riesgos, entre otras actividades.

- Se desarrollaron 6 talleres de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos críticos de los principales macroprocesos del Banco empleando

un lenguaje común basado en las definiciones de las normas vigentes y en coordinación con las áreas líderes. Esto permitió identificar nuevos riesgos del Banco para su evaluación y consecuente mitigación, destacando los asociados al nuevo producto "tarjeta de crédito Multired" y al servicio Multired Celular.

- Para fomentar la participación de los colaboradores en la gestión de riesgos, se realizaron 3 concursos con incentivos a nivel nacional para premiar la participación de quienes identificasen riesgos y efectuasen propuestas de mitigación a través del aplicativo Sistema de Gestión de Riesgo Operacional. El concurso se organizó en categorías dirigido a colaboradores del área administrativa, Red de Agencias y operativos.
- Se realizaron talleres por cada proceso y reuniones con los departamentos para que identificaran riesgos tanto en la gestión cualitativa como en la gestión cuantitativa, los cuales fueron registrados en la base de datos de riesgos de operación junto con propuestas para su mitigación.
- Respecto a la gestión de la seguridad de la información, actualizamos la normativa en cumplimiento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales; Ley N° 30096, Ley de Delitos Informáticos; y Resolución SBS N° 6523-2013, Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito. Asimismo, se contrató a una empresa consultora para que realice un diagnóstico e implemente mejoras del sistema de gestión de la seguridad de la información.
- Capacitamos a 782 colaboradores (gestores de riesgos, personal administrativo, Red de Agencias de Lima y provincias y nuevos colaboradores) a través de 31 eventos de capacitación presencial. Además, realizamos capacitación virtual dirigida a todos los colaboradores del Banco, logrando un alcance de participación del 80 %.

CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN GESTIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL 2014



GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Con el objetivo de fortalecer la gestión de continuidad del negocio, elaboramos estrategias que integran la gestión de riesgos y actividades de gestión empresarial ante eventos de interrupción de operaciones. Entre las actividades que nos han permitido consolidar este avance se encuentran:

- Implementación de documentos normativos adicionales para la gestión de continuidad. Entre ellos la "Metodología de Gestión de la Continuidad de Negocio"; que incluye el impacto financiero y los riesgos de continuidad, proporcionando mejores planes de recuperación de los diversos productos y servicios.
- Participación en el "Ejercicio Sectorial de Continuidad de Negocios 2014" realizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Esto

nos ha permitido comprender mejor la gestión de continuidad y fortalecer nuestra capacidad a nivel sectorial para enfrentar eventos de interrupción que pudieran afectar la continuidad de las operaciones.

- Realización de actividades de sensibilización y capacitación de los colaboradores sobre gestión de continuidad. En el 2014 se ha incorporado a los gestores de riesgo en este proceso.
- Fortalecimiento de la colaboración interinstitucional entre el Banco y el Ministerio de Economía y Finanzas para el uso físico de las instalaciones del centro alterno de operaciones de negocio ante escenarios de emergencia.
- Gestión y monitoreo de la ejecución de un plan de pruebas y ejercicios de continuidad para escenarios de emergencia controlados. Esto permite medir el grado de eficiencia y respuesta de los planes de continuidad.

RIESGOS FINANCIEROS

En línea con el logro de los objetivos estratégicos, el Banco busca mejorar los niveles de excelencia de la gestión de riesgos vinculados a procesos internos. En ese sentido, de acuerdo a la coyuntura y estrategia del Banco, evaluamos los modelos internos de riesgos de mercado, riesgo de liquidez y riesgo país, y actualizamos las políticas y procedimientos respectivos según el tipo de riesgo. Entre ellos se destaca:

- En julio de 2014 la clasificadora internacional de riesgos Fitch Ratings realizó un *upgrade* en la clasificación de viabilidad del Banco de bb+ a bbb, además mantuvo la clasificación internacional de riesgos en BBB+.
- Fortalecimiento de la gestión de ALM (Asset-Liability Management) a través de la revisión y actualización del modelo interno, incrementando la capacidad de captura tanto de las sensibilidades de las tasas de interés como del comportamiento dinámico de los depósitos con vencimiento incierto. Esto fortaleció la capacidad del Banco para gestionar con eficacia los descalces financieros.
- Mejoramiento del modelo de gestión de riesgo país, logrando una mejor adecuación a la exposición que afronta el Banco en un contexto internacional. Además, se incorporaron nuevos indicadores de medición de valor en riesgo, como el contribution VaR (CVaR), para fortalecer el modelo.
- Mejoramiento de la gestión de riesgo de liquidez gracias a la implementación de nuevos indicadores de alerta. Asimismo, se inició la revisión del modelo interno y el plan de contingencia de liquidez para optimizar su capacidad predictiva.

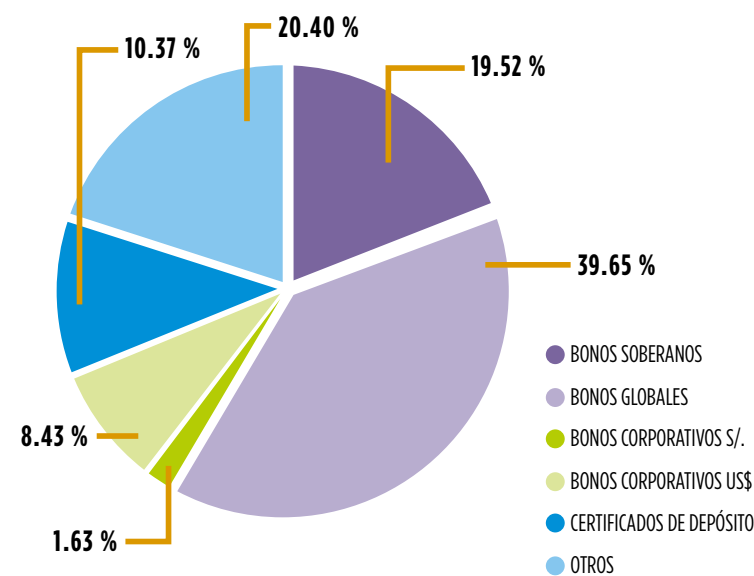
RATIO DE LIQUIDEZ EN MN Y ME
(De diciembre 2011 a diciembre 2014)

	Dic 11	Dic 12	Dic 13	Dic 14
Ratio de liquidez en MN	83.6%	85.4%	80.5%	86.5%
Ratio de liquidez en ME	112.6%	111.9%	170.0%	215.7%

- Mejoramiento de la gestión de riesgo de tasa de interés (*trading book*) a través de la revisión y actualización del modelo interno. De esta manera, se dio continuidad al estudio y modelación de las volatilidades, optimizando la estimación del valor en riesgo del portafolio de inversiones del Banco.

Actualización del reglamento de lineamientos y políticas de gestión del riesgo de liquidez del Banco, incorporando nuevos indicadores de alerta y límites internos para mejorar la gestión de los niveles de liquidez que permitirán satisfacer las necesidades del Banco.

CONTRIBUCIÓN AL VALOR EN RIESGO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES (CVaR) 2014



RIESGOS CREDITICIOS

- Fortalecimiento de la gestión del riesgo de crédito, principalmente en la línea de negocio de banca personal gracias al lanzamiento de la tarjeta de crédito Multired, la cual consideró metodologías para asignar y controlar las líneas crédito. Esto permitió mantener la morosidad del producto debajo de 1 %.

- A nivel corporativo, se implementaron mejoras en la metodología que sustenta las calificaciones de riesgos a las entidades del sector microfinanciero. Cabe resaltar que el proceso para la colocación de las líneas de crédito para las IFIs fue recertificado con la norma de calidad ISO 9001:2008.
- Fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos a través de la implementación de programas de capacitación de capacitación que estuvieron principalmente orientados a las áreas involucradas en el proceso crediticio del Banco.

EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

- Seguimiento de la cartera de créditos a través del desarrollo de informes trimestrales de señales de alerta, análisis de endeudamiento y sobreendeudamiento del nuevo producto, tarjeta de crédito Multired.
- Capacitación a los colaboradores con funciones operativas en nuestra red de agencias, a fin de brindar una adecuada información al cliente con respecto a su calificación crediticia. Esto se realiza como parte de la gestión integral de riesgo, lo que permite promover una mejor educación financiera.



Gestión humana



El Banco de la Nación está conformado por 4485 colaboradores que trabajan por la bancarización e inclusión social en todo el territorio nacional. El 54 % trabaja en Lima y un 46 % en otras regiones.

RECAUDACIÓN	TIPO CONTRATO			TOTAL	
	Determinado	Indeterminado	Med Cautelar	Nro.	%
Oficina Principal		1152	62	1214	27
Macro Región Lima	131	1027	61	1219	27
Macro Región I - Piura	102	335	9	446	10
Macro Región II - Trujillo	80	477	14	571	13
Macro Región III - Huancayo	67	257	2	326	7
Macro Región IV - Cusco	76	253	2	331	7
Macro Región V - Arequipa	52	318	8	378	8
TOTAL GENERAL	508	3819	158	4485	100

Información al 31 de diciembre de 2014

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- En capacitación se desarrollaron programas, cursos y talleres enfocados en la mejora y fortalecimiento de habilidades, conocimientos y actitudes personales que ayuden a cada colaborador, no solo a desenvolverse mejor en su trabajo, sino en su ámbito social y personal.
- Se habilitaron fuentes de información que contribuyen a enriquecer el conocimiento del trabajador como Harvard Deusto Business Review, Semana Económica, Science Direct, Scopus y biblioteca electrónica.
- Se desarrolló la campaña anual Soluciones Innovadoras, la cual permite canalizar el conocimiento y experiencia del colaborador en la mejora de los procesos, canales de atención, productos y servicios a través de la formulación de propuestas que les permitan ser protagonistas del desarrollo organizacional del Banco.

GESTIÓN DEL TALENTO

• Evaluación de potencial

Identifica colaboradores con habilidades y características personales que pueden asumir cargos de mayor responsabilidad luego de participar en un programa integral de desarrollo.

• Evaluación integral del trabajador

Se realiza una evaluación de desempeño por competencias e indicadores en la Red de Agencias, lo cual es un instrumento de gestión que permitirá medir el cumplimiento de metas individuales en el tiempo y asociar el reconocimiento a resultados tangibles.

• Uso de herramientas psicométricas en línea y videoconferencia

Se realizan evaluaciones de *assessment* y entrevistas a profundidad con trabajadores de provincias en procesos de selección y desarrollo profesional.

BIENESTAR

• Programa de salud integral:

Se realizaron actividades en Lima y provincias para promocionar la salud emocional y física de nuestros colaboradores a través de campañas preventivas de salud, masajes antiestrés, la Olimplya, caminatas, bicicleteada y juegos deportivos.

• Programa de integración:

Se realizaron actividades para fortalecer los vínculos laborales y las relaciones interpersonales de los colaboradores, como Noche de Talentos y eventos de integración en Piura, Huancayo, Cuzco, Arequipa, Trujillo y Lima.

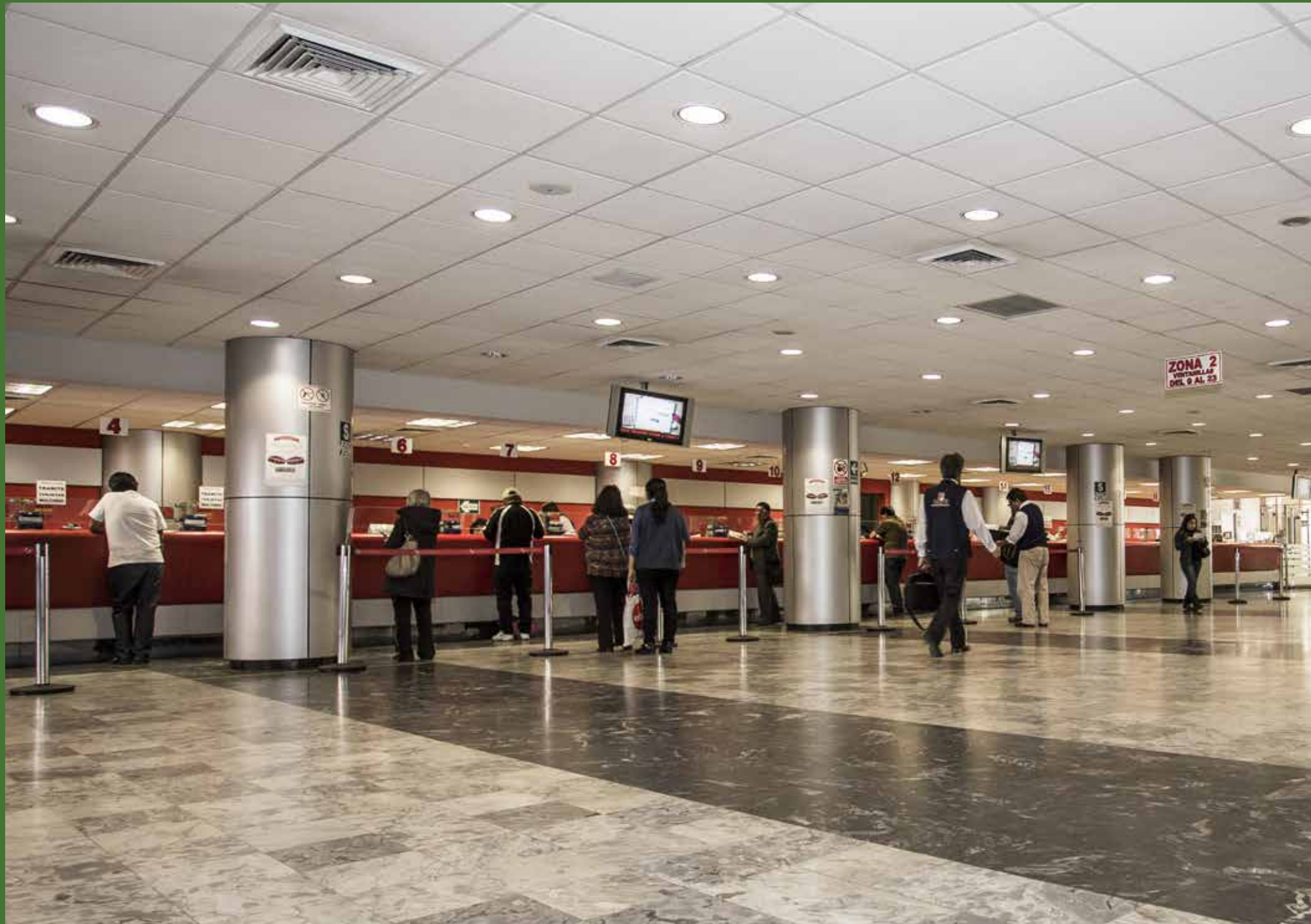
• Programa bienestar familiar

Se realizaron actividades para promover el bienestar de nuestro colaborador y su familia, como cine fórum y cine en familia.





Estados financieros



Dictamen de los auditores independientes

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores del
Banco de la Nación

20 de febrero de 2015

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Banco de la Nación** (en adelante el Banco), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 29.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno del Banco relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL, ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11026527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



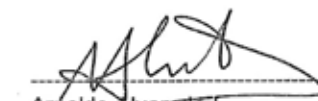
20 de febrero de 2015
Banco de la Nación

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del **Banco de la Nación** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Gavoglio, Aparicio y Asociados

Refrendado por

 (socio)
Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-007576

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
DISPONIBLE	5		
- Caja		1 295 445	987 245
- Banco Central de Reserva del Perú		9 314 882	11 172 712
- Bancos y otras empresas del sistema financiero del país		4954	14 684
- Bancos y otras instituciones financieras del exterior		430 942	103 364
- Canje		38 037	34 650
- Rendimientos devengados del disponible y otras disponibilidades		607	635
		<u>11 084 867</u>	<u>12 313 290</u>
Inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	6	8 294 231	6 684 784
Cartera de créditos, neto	7	7 685 686	6 943 890
Cuentas por cobrar, neto	8	422 842	382 988
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	434 397	290 562
Impuesto a la renta diferido	25	87 518	113 123
Otros activos, neto	10	266 077	291 660
TOTAL ACTIVO		<u>28 275 618</u>	<u>27 020 297</u>
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	18		
Contingentes deudoras		6 845 520	4 080 922
Cuentas de orden deudoras		70 431 022	67 835 679
Fideicomisos y comisiones de confianza deudoras		1 508 173	1 252 887
		<u>78 784 715</u>	<u>73 169 488</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la página 54 forman parte de los estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
PASIVO			
Obligaciones con el público	11	25 005 860	24 303 439
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	12	443 382	358 315
Cuentas por pagar	13	351 233	230 828
Provisiones	14	90 901	128 814
Otros pasivos	15	423 279	207 143
TOTAL PASIVO		<u>26 314 655</u>	<u>25 228 539</u>
PATRIMONIO	16		
Capital social		1 000 000	1 000 000
Capital adicional		1452	1452
Reserva legal		350 000	350 000
Resultados no realizados		(80 687)	(140 848)
Resultados acumulados		690 198	581 154
TOTAL PATRIMONIO		<u>1 960 963</u>	<u>1 791 758</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>28 275 618</u>	<u>27 020 297</u>
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	18		
Contingentes acreedoras		6 845 520	4 080 922
Contracuentas de orden acreedoras		70 431 022	67 835 679
Fideicomiso y comisiones de confianza acreedoras		1 508 173	1 252 887
		<u>78 784 715</u>	<u>73 169 488</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la página 54 forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	NOTAS	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
INGRESOS POR INTERESES			
Disponible		187 366	234 275
Inversiones disponibles para la venta		219 208	174 397
Inversiones a vencimiento		87 452	98 490
Cartera de créditos directos		719 947	609 586
		<u>1 213 973</u>	<u>1 116 748</u>
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones con el público		(48 785)	(39 591)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		(5)	(5)
		<u>(48 790)</u>	<u>(39 596)</u>
Margen financiero bruto		<u>1 165 183</u>	<u>1 077 152</u>
Provisiones para incobrabilidad de créditos directos	7-(d)	(27 631)	(28 699)
Ingresos por disminución de provisiones		6 627	4 160
		<u>21 004</u>	<u>24 539</u>
Margen financiero neto		<u>1 144 179</u>	<u>1 052 613</u>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
Ingresos por créditos indirectos		7 670	4 596
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza		3 081	3 099
Ingresos diversos		647 949	619 563
	19	<u>658 700</u>	<u>627 258</u>
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
Gastos por créditos indirectos		(3)	(2)
Gastos por fideicomisos y comisiones de confianza		(9)	(6)
Gastos diversos		(100 838)	(82 276)
	19	<u>(100 850)</u>	<u>(82 284)</u>
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>1 702 029</u>	<u>1 597 587</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la página 54 forman parte de los estados financieros.

		Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	NOTAS	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS			
Inversiones disponible para la venta		21 033	62
Ganancia neta en diferencia de cambio		62 112	49 427
Otros		40	5 477
		<u>83 185</u>	<u>54 966</u>
Margen operacional		<u>1 785 214</u>	<u>1 652 553</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos de personal y directorio	20	(547 703)	(536 014)
Gastos por servicios de terceros	21	(255 451)	(242 870)
Impuestos y contribuciones		(65 614)	(67 854)
		<u>(868 768)</u>	<u>(846 738)</u>
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	22	(52 589)	(47 373)
Margen operacional neto		<u>863 857</u>	<u>758 442</u>
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisión para créditos indirectos	22	(6 199)	(6 402)
Prov. incobrabilidad de cuentas por cobrar, neto de recuperos		(10 727)	9 148
Deterioro de inversiones		(2 191)	(716)
Recupero de deterioro de activo fijo		-	501
Provisión para litigios y demandas		(11 407)	(43 816)
Otras provisiones		(770)	(176)
		<u>(31 294)</u>	<u>(41 461)</u>
Utilidad de operación		<u>832 563</u>	<u>716 981</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta	23	51 280	80 466
Impuesto a la renta	24-(g)	(883 843)	725 027
		<u>(178 994)</u>	<u>(135 680)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>704 849</u>	<u>589 347</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta		60 161	(183 924)
Total de resultados integrales del año		<u>765 010</u>	<u>405 423</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/. (000)	S/. (000)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	704 849	589 347
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación		
- Depreciación y amortización	52 589	47 373
- Provisión para incobrabilidad de créditos directos	27 631	28 699
- Reversión de provisiones	(6627)	(4160)
- Provisión para cuentas por cobrar	10 727	4982
- Provisión para litigios y créditos contingentes	17 606	50 218
- Impuesto a la renta diferido	12 181	(19 088)
- Deterioro de inversiones	2191	716
- Deterioro de inmuebles	-	3849
- Otros cambios en activo fijo	(1540)	(2454)
- Rendimientos devengados de la cartera de créditos	(44 261)	(37 764)
- Rendimientos devengados de inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	(111 812)	(81 922)
Cargos y abono por los cambios netos en el activo y pasivo		
- Cuentas por cobrar y otros activos	(24 998)	(237 662)
- Cuentas por pagar y otros pasivos	222 531	33 750
- Ajustes patrimoniales	(20 643)	81
Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de operación	<u>840 424</u>	<u>375 965</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
- Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(183 724)	(33 173)
- Adquisición de otros activos no financieros	(26 163)	(26 086)
Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(209 887)</u>	<u>(59 259)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
- Aumento neto de depósitos y otras obligaciones	787 488	3 190 426
- Pago de utilidades al Tesoro Público	(402 614)	(473 955)
- Disminución (aumento) neto de la cartera de créditos	(725 166)	(1 355 878)
- Aumento neto de inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	(1 518 668)	(2 083 270)
- Dividendos recibidos	-	1560
Efectivo de equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(1 858 960)</u>	<u>(721 117)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	<u>(1 228 423)</u>	<u>(404 411)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>12 313 290</u>	<u>12 717 701</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el año	<u>11 084 867</u>	<u>12 313 290</u>
Transacciones que no generan flujo de efectivo:		
Donaciones recibidas	-	500
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	60 161	(183 924)
Compensación de la deuda con el Tesoro Público	172 549	203 123

Las notas que se acompañan de la página 7 a la página 54 forman parte de los Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

	Capital social (nota 16[a]) S/. (000)	Capital adicional S/. (000)	Reserva legal (nota 16[b]) S/. (000)	Resultados no realizados S/. (000)	Resultados acumulados (nota 16[c]) S/. (000)	Total patrimonio neto S/. (000)
Saldos al 1 de enero de 2013	1 000 000	952	350 000	43 076	668 804	2 062 832
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(183 924)	-	(183 924)
Resultados netos del ejercicio	-	-	-	-	589 347	589 347
Total resultados integrales del año	-	-	-	(183 924)	589 347	405 423
Otros ajustes de años anteriores	-	-	-	-	81	81
Donaciones	-	500	-	-	-	500
Distribuciones al Tesoro Público	-	-	-	-	(473 955)	(473 955)
Compensación de la deuda con el Tesoro Público	-	-	-	-	(203 123)	(203 123)
Total transacciones con accionistas	-	500	-	-	(676 997)	(676 497)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>1 000 000</u>	<u>1452</u>	<u>350 000</u>	<u>(140 848)</u>	<u>581 154</u>	<u>1 791 758</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	1 000 000	1452	350 000	(140 848)	581 154	1 791 758
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	60 161	-	60 161
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	704 849	704 849
Total resultados integrales del año	-	-	-	60 161	704 849	765 010
Otros ajustes de años anteriores	-	-	-	-	(20 642)	(20 642)
Distribución al Tesoro Público	-	-	-	-	(402 614)	(402 614)
Compensación de la deuda con el Tesoro Público	-	-	-	-	(172 549)	(172 549)
Total transacciones con accionistas	-	-	-	-	(595 805)	(595 805)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>1 000 000</u>	<u>1452</u>	<u>350 000</u>	<u>(80 687)</u>	<u>690 198</u>	<u>1 960 963</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS

El Banco de la Nación (en adelante el Banco) fue creado por Ley No.16000 del 27 de enero de 1966, como una empresa de derecho público integrante del Sector Economía y Finanzas, que opera con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones.

Posteriormente, su Ley de creación fue actualizada mediante Decreto Legislativo No.199 del 12 de junio de 1981. Desde el 27 de noviembre de 1992, al emitirse el Decreto Ley No. 25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en el Título III de la Ley Orgánica entonces vigente.

El Banco se rige por su Estatuto, aprobado por el Decreto Supremo No.07-94-EF del 26 de enero de 1994, modificado por el Decreto de Urgencia No. 31-94 del 11 de julio de 1994; por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS), Ley No.26702 (en adelante Ley General de Bancos).

El Banco está facultado para realizar las funciones que a continuación se indican, ninguna de las cuales será ejercida en exclusividad respecto de las empresas y entidades del sistema financiero:

- a. Brindar servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección Nacional del Tesoro Público. Dichos servicios serán ofrecidos en competencia con las demás empresas y entidades del sistema financiero.
- b. Brindar servicios de recaudación, por encargo del acreedor tributario, debiendo existir

aprobación del Banco y un convenio específico de recaudación.

- c. Efectuar por delegación las operaciones propias de las subcuentas bancarias del Tesoro Público.
- d. Recibir los recursos y fondos que administran los organismos del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, así como las demás entidades del Sector Público Nacional.
- e. Actuar como agente financiero del Estado.
- f. Actuar por cuenta de otros bancos o financieras en la canalización de recursos internos o externos a entidades receptoras de crédito.
- g. Participar en las operaciones de comercio exterior del Estado, del modo señalado en su Estatuto. En este caso, el Banco actúa prestando el servicio bancario y el de cambio de monedas, sujetándose a las regulaciones que pudiera dictar el Banco Central de Reserva del Perú.
- h. Recibir en consignación y custodia todos los depósitos administrativos y judiciales.
- i. Brindar servicios bancarios en calidad de corresponsal de entidades del sistema financiero en las localidades donde las entidades del sistema financiero lo soliciten.
- j. Recibir depósitos a la vista de personas naturales y jurídicas por concepto de los pagos que, en su condición de proveedores, pensionistas, así como trabajadores del Estado, perciben en el marco del Sistema Nacional de Tesorería.
- k. Recibir depósitos de ahorro, así como en custodia, de personas naturales y jurídicas en los centros poblados del territorio de la República donde la banca privada no tenga oficinas, incluyendo la emisión de giros o telegiros bancarios y efectuar

Agencia Orrantía
Lima



transferencias de fondos por encargo o a favor de dichas personas.

- l. Otorgar créditos y facilidades financieras a los organismos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales, y demás entidades del Sector Público Nacional, a excepción del otorgamiento de préstamos a las empresas del Estado de derecho privado; así como emitir, adquirir, conservar y vender bonos y otros títulos, conforme a Ley. Las emisiones de títulos se harán de acuerdo con un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.
- m. Efectuar con entidades del Sector Público, así como con instituciones bancarias y financieras del país o del exterior, las operaciones y servicios bancarios necesarios para cumplir con las funciones indicadas en su Estatuto, así como aquellas destinadas a la rentabilización y cobertura de riesgos de los recursos que administra. Estas operaciones se harán de acuerdo con un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.
- n. Otorgar una línea de crédito única a los trabajadores y pensionistas del Sector Público que, por motivo de sus ingresos, poseen cuentas de ahorro en el Banco. Dicha línea de crédito podrá ser asignada al beneficiario para su uso mediante préstamos y/o como línea de una tarjeta de crédito. Estas operaciones se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado anualmente.

La sede principal del Banco, está ubicada en Av. República de Panamá No. 3664, San Isidro, Lima, Perú. Para el desarrollo de sus actividades, el Banco opera a través de una oficina principal y una red de 612 oficinas ubicadas en el país (559 oficinas en 2013).

Al 31 de diciembre, el número de trabajadores que tiene el Banco es como sigue:

	2014	2013
Gerentes	17	15
Funcionarios	862	901
Empleados	3606	3522
	4485	4438

Conciliación con el Ministerio de Economía y Finanzas

Mediante Decreto Supremo No. 002-2007-EF del 11 de enero de 2007, el Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante el MEF) derogó el Decreto Supremo No. 210-2006-EF del 27 de diciembre de 2006, que dispuso entre otros la conciliación de las otras obligaciones recíprocas que mantenían el MEF y el Banco al 30 de setiembre de 2006, suscribiéndose un acta de conciliación el 28 de diciembre de 2006.

El Decreto Supremo No. 002-2007-EF del 28 de diciembre de 2006, ratificó el acto de conciliación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco, y estableció que la compensación y cancelación total de las obligaciones del MEF a favor del Banco se efectuaría con fecha valor 2 de enero de 2007, por lo que todas las obligaciones debían ser conciliadas al 1 de enero de 2007, incluyendo las otras deudas recíprocas que fueron actualizadas aplicando los mismos criterios establecidos en el acta suscrita el 28 de diciembre de 2006.

Las deudas recíprocas conciliadas al 1 de enero de 2007 como consecuencia del Acta de Conciliación de Obligaciones, suscrita el 28 de febrero de 2007, resultaron en deudas del MEF a favor del Banco por US\$ 31 335 mil y deudas del Banco a favor del MEF por US\$ 72 414 mil, estableciéndose una deuda neta a favor del MEF por US\$ 41 079 mil.

Asimismo, en el acta de conciliación de obligaciones celebrada entre el MEF y el Banco el 1 de enero de 2007, se determinaron endeudamientos adicionales del MEF a favor del Banco por S/. 64 338 mil y US\$ 849 171 mil, por diversas operaciones de endeudamiento aprobados por normas legales explícitas.

Como consecuencia de las actas de conciliación de obligaciones recíprocas suscritas entre el MEF y el Banco el 28 de diciembre de 2006 y el 1 de enero de 2007, la deuda recíproca total compensada, es como sigue:

EN MILES DE	S/. (000)	US\$ (000)
DEUDA DEL MEF A FAVOR DEL BANCO		
Acta del 28 de diciembre de 2006	-	31 335
Acta del 1 de enero de 2007	64 338	849 171
DEUDA DEL BANCO A FAVOR DEL MEF		
Acta del 28 de diciembre de 2006	-	(72 414)
Deuda del MEF a favor del Banco	64 338	808 092

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 002-2007-EF, perfeccionado por el Convenio de consolidación, compensación y cancelación de obligaciones suscrito entre el MEF y el Banco el 26 de marzo de 2007, se precisaron las siguientes condiciones resultantes de la compensación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco:

- a. El MEF compensó la deuda a favor del Banco entregando el 30 de marzo de 2007 un bono en nuevos soles por S/. 2 644 571 mil. Por consiguiente, la deuda en dólares americanos fue convertida al tipo de cambio venta publicado por la SBS al cierre de operaciones el 2 de enero de 2007 de S/. 3.193 por US\$ 1.

El saldo de dicho bono al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 asciende a S/. 1 369 901 mil y S/. 1 542 531 mil, respectivamente (Nota 6).

- b. El bono se emitió bajo las siguientes características:

- En nuevos soles
- No negociable
- Vencimiento a 30 años
- Amortizable anualmente
- 6.3824% de interés anual, pagadero trimestralmente
- Anotación en cuenta en CAVALI S.A. I.C.L.V.

- c. La amortización anual del bono es por un importe equivalente a no menos del 30% de las utilidades que le correspondan al Tesoro Público; en todo caso, la amortización no podrá ser menor a S/. 60 000 mil. Si las utilidades que corresponden al Tesoro Público no permitiesen atender dicho importe, el MEF atenderá la diferencia con cargo a las partidas presupuestales asignadas por el servicio de la deuda pública.

- d. En caso que al vencimiento del bono existan saldos pendientes de pago, estos serán cancelados por el MEF.

- e. Los intereses que devengue el bono serán cancelados por el MEF.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en Sesión de Directorio No.1993 del 7 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia el 31 de enero de 2015, y serán presentados para la aprobación del Directorio en la oportunidad que la Gerencia lo disponga. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio sin modificaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en aquello no contemplado por dichas normas, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad, las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en los Estados Unidos de América emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por activos financieros clasificados como: disponibles para la venta que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a

entidades financieras requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/.000), excepto cuando se indica de otra forma.

b. Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. La moneda funcional y la moneda de presentación del Banco es el Nuevo Sol.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, los cuales se reconocerán en cuentas patrimoniales.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en el estado de resultados en el rubro ingresos y gastos financieros.

c. Fondos disponibles

Los fondos disponibles incluyen los fondos interbancarios y las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda a 90 días desde la fecha de adquisición.

d. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados integrales. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables descritas en cada nota.

e. Colocaciones y provisión para colocaciones de cobranza dudosa

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se consideran como refinanciados o reestructurados los créditos que

cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La División Evaluación Cartera de Créditos del Departamento de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS No. 11356-2008 y modificatorias.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS No. 11356-2008 y sus modificatorias, el Banco clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: No minoristas (créditos corporativos, créditos a grandes empresas, créditos a medianas empresas) y como Minoristas (créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios para vivienda). Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio, medido por ingresos, endeudamiento, entre otros indicadores.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación crediticia establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida. La clasificación crediticia de los deudores no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) está determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación crediticia asignada por las demás empresas del sistema financiero, su situación financiera, y la calidad de la dirección de la empresa. La clasificación crediticia de los deudores minoristas (pequeña empresa, microempresa, consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecario para vivienda) está determinada en función al grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación crediticia en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo que varía dependiendo del tipo de crédito.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Resoluciones SBS No. 041-2005, el Banco evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para las colocaciones en moneda extranjera y constituye provisiones determinadas según requerimientos de la SBS de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal. La determinación de la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, considera los factores de conversión crediticios (FCC), siguientes:

DESCRIPCIÓN FCC	(%)
(i) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(iii) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal (ii) así como las aceptaciones bancarias, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal (i).	100
(iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0
(v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación crediticia del deudor, si el crédito cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función al tipo de garantía constituida.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las provisiones de la cartera directa son determinadas según lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS No. 11356-2008, vigente desde el mes de julio de 2010. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

CATEGORÍA DE RIESGO	Sin garantía	Con garantías preferidas	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas autoliquidables
Normal				
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a microempresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo no revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados integrales.

La provisión para el riesgo de incobrabilidad de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

Componente procíclico -

El registro de la provisión procíclica puede ser requerida a solicitud de la SBS para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

A partir del mes de julio de 2012 y hasta octubre de 2014, el componente procíclico de las provisiones de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría normal adoptados por el Banco fue siguiente:

TIPO DE CRÉDITO	TASA DE PROVISIÓN %
Créditos corporativos	0.4
Créditos a grandes empresas	0.5
Créditos a medianas empresas	0.3
Créditos a pequeñas empresas	0.5
Créditos a microempresas	0.5
Créditos de consumo revolvente	1.5
Créditos de consumo no revolvente	1.0
Créditos hipotecarios de vivienda	0.4

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico fue del 0.3 % para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que contaban con garantías preferidas autoliquidables, el

componente procíclico fue del 0 % para la parte cubierta con dichas garantías. Para los créditos de consumo por convenios de descuento con planillas de remuneraciones, el componente procíclico fue del 0.25 %, siempre que cumplan con las disposiciones de la Resolución.

La SBS emitió la Circular No. B-2224 con fecha 27 de noviembre de 2014 mediante la cual dispone la desactivación de la regla procíclica, cabe mencionar que durante la desactivación de la aplicación del componente procíclico, las instituciones financieras no pueden, bajo ninguna circunstancia, generar utilidades por la reversión de dichas provisiones, las cuales deben ser sólo utilizadas para el registro de provisiones obligatorias.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico dependiendo del comportamiento del porcentaje del promedio anual del producto bruto interno (PBI) si está por encima o debajo del 5 %.

La SBS ha establecido que durante la desactivación de la aplicación del componente procíclico, las instituciones financieras no pueden, bajo ninguna circunstancia, generar utilidades por la reversión de dichas provisiones, las cuales deben ser sólo utilizadas para el registro de provisiones específicas obligatorias.

Provisión de sobreendeudamiento de la cartera minorista

En cumplimiento de la Resolución SBS No 6941-2008 el Banco constituye una provisión genérica adicional del 1 % sobre la deuda directa. Dicha provisión es aplicable a la deuda directa de créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente y créditos de consumo no revolvente, de los clientes clasificados por el Banco como Normal, según corresponda.

Las provisiones para créditos directos se presentan deducidas del saldo del correspondiente activo (Nota 7), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo (Nota 14).

f. Inversiones

Los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones aplicados por el Banco están de acuerdo con la Resolución SBS No. 7033-2012 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”, que clasifica las inversiones en cuatro categorías: (i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, (ii) inversiones disponibles para la venta, (iii) inversiones financieras a vencimiento e (iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza utilizando la metodología de la “fecha de negociación” a que se refiere la NIC 39, esto es, a la fecha en la que el Banco y el vendedor asumen las obligaciones recíprocas producto de la operación.

El Banco presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías:

Inversiones disponibles para la venta

En la categoría de inversiones disponibles para la venta se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son medidas posteriormente a valor razonable, y las fluctuaciones son reconocidas en el patrimonio

en la cuenta “Resultados no realizados” a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en el resultado del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, las empresas deberán actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y, a partir del costo amortizado obtenido, se debe reconocer las ganancias y pérdidas por la variación a valor razonable.

Inversiones a vencimiento

Comprende los valores representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos al vencimiento y se registran inicialmente a valor razonable incluyendo los costos directos atribuibles a la transacción, y son posteriormente medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos desvalorización.

Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva.

En los casos de deterioro, el valor en libros del instrumento, se reducirá y la pérdida se reconocerá en el estado de resultados integrales.

g. Deterioro de inversiones

El Banco evalúa, trimestralmente, si existe evidencia de que un instrumento clasificado como inversión disponible para la venta e inversión a vencimiento, registra un deterioro de valor. Para ello considera las condiciones siguientes:

Primer filtro

Al cierre de cada trimestre, para toda la cartera de inversiones afecta a deterioro, el Banco evalúa las condiciones siguientes:

- a. Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya hasta estar por debajo del 50% de su costo.
- b. Disminución prolongada en el valor razonable: en el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del 20%.

El mencionado análisis se realiza en la moneda original del instrumento, sin embargo, en caso de existir deterioro, éste se registra contablemente en la moneda funcional (Nuevo Sol).

En caso de cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se deberá evaluar si éstas se encuentran justificadas por las circunstancias mencionadas en el segundo filtro.

Segundo filtro

Para aquellos instrumentos que pasaron el primer filtro, el Banco evalúa las circunstancias siguientes:

1. Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
2. Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
3. Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en el referido filtro.
4. Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
5. Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.

6. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
7. Evidencia de que el emisor entrará en proceso de restructuración forzosa o quiebra.
8. Disminución del valor por cambios normativos.
9. El Banco no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor.

Si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, la empresa determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor y lo registra dependiendo del tipo de instrumento, tal como se menciona a continuación:

Inversiones disponibles para la venta

Cuando los instrumentos financieros clasificados en esta categoría sufren un deterioro de su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reclasifica del patrimonio al resultado del ejercicio como un ajuste por reclasificación.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido reclasificada del patrimonio al resultado del ejercicio será la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocido en resultados.

Inversiones a vencimiento

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que se esperan recuperar, descontados a la tasa de interés efectiva original

(TIR de compra). El importe en libros del instrumento se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

h. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición sólo se reconocen como activo cuando sea probable que el Banco obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, mobiliario y equipo retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	años
Edificios	33
Instalaciones, mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte y mejoras en propiedades alquiladas	5
Equipos de cómputo	4

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

i. Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos.

Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros, siempre y cuando la SBS no haya establecido un tratamiento contable específico. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

j. Beneficios sociales de los trabajadores y pensionistas

Los beneficios sociales de los trabajadores y pensionistas están constituidos por:

Participación en las utilidades

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5 % de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

Vacaciones y otros beneficios al personal

Las vacaciones del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado.

Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, según la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en entidades del sistema financiero elegidas por los trabajadores. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera, se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales de los trabajadores, y se presenta en el estado de situación financiera en obligaciones con el público.

Pensiones de jubilación

La provisión para pensiones de jubilación incluye principalmente las obligaciones previsionales del Régimen Pensionario del Decreto Ley 20530. De acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados", la provisión para pensiones de jubilación constituye un Plan Gubernamental de Beneficios Definidos, en el cual la obligación del Banco consiste en suministrar los beneficios acordados por el Decreto Ley 20530 y normas complementarias. En el plan de beneficios definidos, el riesgo actuarial es asumido por el Banco y respaldado por sus activos y operaciones. Con base en las expectativas de vida de los

beneficiarios de este régimen, la Gerencia estima que el monto de esta obligación disminuirá en forma progresiva en el largo plazo.

La provisión para el fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado se registra de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo No. 043-2003-EF publicado el 28 de marzo de 2003, que indica que las empresas del Estado se registrarán por la Resolución de Contaduría No.159-2003-EF/93.01 publicada el 12 de marzo de 2003, la cual aprobó el Instructivo No. 20-2003-EF/93.01 que establece el procedimiento contable para el registro y control de las reservas pensionarias, reservas no pensionarias y reservas para contingencias.

El Banco registra el resultado de los cálculos actuariales para las reservas pensionarias como pasivo en su totalidad. El importe total de las obligaciones previsionales, se ajusta por los montos obtenidos en futuros cálculos actuariales con relación al cálculo actuarial anterior y la variación se aplica directamente en los resultados del período que corresponda.

El cálculo actuarial de las obligaciones previsionales es realizado anualmente por un actuario calificado de la Unidad de Planeamiento, Estadística y Racionalización de la Oficina de Normalización Previsional (en adelante la ONP), usando la guía técnica de la ONP aprobada por Resolución Jefatural No. 082-2013-Jefatura/ONP. El valor de la pensión determinado de acuerdo al cálculo actuarial se mide al valor presente de todos los pagos futuros de pensiones utilizando una tasa de descuento del 4.5 %, debido a que los instrumentos financieros con los que cuenta el Banco, aseguran tasas de rentabilidad superiores al 4% (tasa de interés técnico anual - TITA) para un horizonte a mediano y largo plazo.

k. Provisiones y contingencias

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

l. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso cuando se perciben.

Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y la colocación es reclasificada a la situación

de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingreso cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período en el que se devengan.

m. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco.

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigentes y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El activo y pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce sin tener en cuenta el momento en el que se estima que las diferencias temporales se anulen. El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable disponer de beneficios tributarios futuros, para que pueda utilizarse.

El impuesto a la renta diferido se reconoce como gasto o ingreso del ejercicio, o se carga o abona directamente al patrimonio cuando se relaciona con partidas que han sido cargadas o abonadas directamente al patrimonio.

n. Ganancias y pérdidas por diferencia de cambio

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente establecido por la SBS, a la fecha en que ocurren.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de los activos y pasivos por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso o un gasto, en el estado de resultados integrales, en el ejercicio que se producen.

o. Actividades fiduciarias

Los activos y flujos de efectivo provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos y flujos a los clientes, y en las que el Banco se desempeña como fiduciario, no se incluyen en los estados financieros debido a que no son de propiedad del Banco, y sólo se registra en cuentas de orden para su control.

p. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las principales normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros del Banco. El listado incluye las Normas e Interpretaciones emitidas, que el Banco razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Banco tiene la intención de adoptar tales normas cuando entren en vigencia:

• **NIIF 9 - Instrumentos financieros**

Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos

financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

• **NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF. Las modificaciones aún no han sido adoptadas debido a que su fecha de vigencia comienza en períodos en o después del 1 de enero de 2015.

El Banco está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para incobrabilidad de créditos, de cuentas por cobrar y de créditos contingente; la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo; el registro de pasivos contingentes y la determinación del impuesto a la renta corriente y diferido.

Provisión para incobrabilidad de cartera de créditos

El Banco constituye provisiones específicas y genéricas para la cartera de créditos, en base a los criterios establecidos por la SBS. La provisión por la clasificación de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza la Gerencia del Banco, para clasificarla en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento asociado a cada cliente.

Impuesto a la renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Banco busca asesoría profesional en materia tributaria para efectos de adoptar la mejor decisión sobre asuntos

tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Otros

Ver Notas 2-g) valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, 2-h) inmuebles, mobiliario y equipo, 2-j) salarios pensiones de jubilación y 2-k) provisiones y contingencias.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	ACTIVOS FINANCIEROS				PASIVOS FINANCIEROS	
	Préstamos y cuentas por cobrar S/. (000)	Disponibles para la venta S/. (000)	Mantenidos al vencimiento S/. (000)	Total S/. (000)	Préstamos S/. (000)	Total S/. (000)
Al 31 de diciembre de 2014						
Activos y pasivos según estado de situación financiera						
Disponible	11 084 867	-	-	11 084 867	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	6 924 330	-	6 924 330	-	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	1 369 901	1 369 901	-	-
Cartera de créditos	7 685 686	-	-	7 685 686	-	-
Cuentas por cobrar	422 842	-	-	422 842	-	-
Otros activos	110 227	-	-	110 227	-	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	23 047 718	23 047 718
Depósitos empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	-	-	-	443 382	443 382
Cuentas por pagar	-	-	-	-	351 233	351 233
Otros pasivos	-	-	-	-	422 790	422 790
Total	19 303 622	6 924 330	1 369 901	27 597 853	24 265 123	24 265 123

	ACTIVOS FINANCIEROS				PASIVOS FINANCIEROS	
	Préstamos y cuentas por cobrar S/. (000)	Disponibles para la venta S/. (000)	Mantenidos al vencimiento S/. (000)	Total S/. (000)	Préstamos S/. (000)	Total S/. (000)
Al 31 de diciembre de 2013						
Activos y pasivos según estado de situación financiera						
Disponible	12 313 290	-	-	12 313 290	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	5 142 253	-	5 142 253	-	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	1 542 531	1 542 531	-	-
Cartera de créditos	6 943 890	-	-	6 943 890	-	-
Cuentas por cobrar	382 988	-	-	382 988	-	-
Otros activos	153 630	-	-	153 630	-	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	22 287 198	22 287 198
Depósitos empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	-	-	-	358 315	358 315
Cuentas por pagar	-	-	-	-	230 828	230 828
Otros pasivos	-	-	-	-	206 654	206 654
Total	19 793 798	5 142 253	1 542 531	26 478 582	23 082 995	23 082 995

5. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

DISPONIBLE	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Caja	1 295 445	987 245
Oficina principal	524 955	440 733
Sucursales y agencias	508 460	310 587
Dependencias	131 168	128 394
Efectivo en tránsito	130 714	107 383
Oro y plata acuñados en barras	148	148
Banco Central de Reserva del Perú	9 314 882	11 172 712
Cuenta ordinaria	1 409 968	2 711 812
Cuenta especial	7 620 552	8 295 967
Depósito overnight	271 726	148 135
Rendimientos devengados del disponible	12 636	16 798
Otros	474 540	153 333
Bancos y otras empresas de sistema financiero del país	4954	14 684
Bancos y otras instituciones financieras del exterior	430 942	103 364
Canje	38 037	34 650
Rendimientos devengados del disponible y otras disponibilidades	607	635
Total	11 084 867	12 313 290

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos en el BCRP incluyen US\$ 53,543 mil y S/. 1 250 000 mil (US\$ 40 004 mil y S/. 2 600 000 mil al 31 de diciembre de 2013), destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por el exceso del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2014, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devenga intereses a una tasa anual de 0.36 % y 2.27 % (tasa anual de 0.04 % y 1.45%, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las operaciones "overnight" depositadas en el BCRP, ascienden a US\$ 91 000 mil y US\$ 53 000 mil respectivamente.

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

En 2014, el ingreso de intereses por los fondos disponibles, asciende a S/. 187 366 mil (S/. 234 275 mil en 2013) y se incluye en el rubro ingresos financieros del estado de resultados integrales.

6. INVERSIONES NEGOCIABLES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

- a. Los certificados de depósito son títulos al portador libremente negociables con vencimiento corriente, adquiridos en subastas públicas efectuadas por el BCRP y negociadas en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2014, las tasas internas de retorno en moneda nacional fluctúan entre 3.3287 % y 3.9997 % (entre 3.6439 % y 4.1570 % al 31 de diciembre de 2013), siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.
- b. Los bonos soberanos y globales son adquiridos a las tasas y precios ofrecidos en el mercado en la fecha de negociación. Al 31 de diciembre de 2014, los bonos soberanos generan rendimientos a tasas de interés anual en moneda nacional que fluctúan entre 4.4264 % y 6.5060 % (entre 4.1288 % y 6.6821 % al 31 de diciembre de 2013) y vencen entre los años 2015 y 2042. Asimismo, los bonos globales al término del ejercicio generan rendimientos con tasas internas de retorno que fluctúan entre 2.2147% y 4.3850% (entre 0.3622 % y 4.7743 % en 2013) y vencen entre los años 2015 y 2037.
- c. Países con grado de inversión, corresponden a bonos adquiridos al Gobierno Americano (Department of the Treasury USA). Al 31 de diciembre 2013, la tasa de interés anual es de 2.7267 % y venció en 2014.
- d. Los valores y títulos emitidos por otras sociedades al 31 de diciembre están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

Valores y Títulos Emitidos por otras Sociedades	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)	2014 %	2013 %
Empresas financieras	274 772	226 529	37	40
Empresas industriales	382 265	254 242	52	44
Empresas de energía eléctrica	66 326	61 855	9	11
Empresas de telefonía	4935	20 244	1	4
	728 298	562 870	99	99
Rendimientos devengados y provisión por riesgo país	6222	8211	1	1
	734 520	571 081	100	100

Los bonos corporativos corresponden a instrumentos adquiridos de empresas de primer nivel. Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de interés anual fluctúan entre 0.0952 % y 11.6324 % (al 31 de diciembre de 2013 entre 2.3043 % y 6.8578 %).

- e. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones financieras al vencimiento comprenden el Bono Decreto Supremo No.002-2007 emitido por el MEF por la compensación y consolidación de deudas recíprocas entre esta entidad y el Banco (Nota 1). Dicho bono devenga intereses a una tasa cupón de 6.3824 % pagaderos trimestralmente, amortizable anualmente y con vencimiento a 30 años. Durante el año 2014 este bono generó intereses por S/. 87,452 mil (S/. 98,490 mil en el año 2013), que se reconocen en el rubro ingresos por inversiones a vencimiento del estado de resultados integrales.

En sesión de Directorio No.1993 del 7 de marzo de 2014, el Banco aprobó distribuir las utilidades netas del ejercicio 2013, a favor del Tesoro Público. En consecuencia, se efectuó una amortización anual del Bono Decreto Supremo No. 002-2007-EF por S/. 172 549 mil producto de dicha distribución (Nota 16-b).

En sesión de Directorio No. 1994 del 13 de marzo de 2013, el Banco aprobó distribuir las utilidades netas del ejercicio 2012, a favor del Tesoro Público. En consecuencia, se efectuó una amortización anual del Bono Decreto Supremo No. 002-2007-EF por S/. 203,123 mil producto de dicha distribución (nota 16-b).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los rendimientos devengados de las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento ascendieron aproximadamente a S/. 306,660 mil y S/. 272,887 mil, respectivamente, y se incluyen en el rubro ingresos financieros del estado de resultados integrales.

7. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

- a. Al 31 de diciembre de 2014 comprende:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Créditos directos	7 862 750	102	7 106 179	102
Vigentes	7 819 024	102	7 068 016	102
Refinanciados	1189	-	773	-
Vencidos	17 510	-	13 783	-
Cobranza judicial	25 027	-	23 607	-
Ingresos por intereses diferidos de:				
Créditos refinanciados	(358)	-	(237)	-
Rendimientos devengados de créditos vigentes	44 261	1	37 764	1
Provisión para créditos	(220 967)	(-3)	(199 816)	(-3)
Total créditos directos neto	7 685 686	100	6 943 890	100
Créditos indirectos (Nota 18)	1 928 536		1 179 084	

La cartera de créditos (directos e indirectos) está respaldada con garantías recibidas de los clientes, los cuales son principalmente pensionistas del estado, personas que laboran en organismos gubernamentales u organismos gubernamentales que mantienen depósitos en el Banco.

Al 31 de diciembre las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

	2014 Moneda nacional %	Moneda extranjera %	2013 Moneda nacional %	Moneda extranjera %
Sobregiros	7-17	12	7-17	12
Préstamos corporativos	7-13	8	7-13	8
Préstamos de consumo	10-19	-	10-19	-
Préstamos hipotecarios	7-10	-	7-10	-

b. De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, al 31 de diciembre, la cartera de créditos del Banco está clasificada por categoría de riesgo, como sigue (no incluye ingresos por intereses diferidos de créditos refinanciados):

CATEGORÍA DE RIESGO	Créditos corporativos		Créditos de consumo		Créditos hipotecarios		Total	
	S/. (000)	%	S/. (000)	%	S/. (000)	%	S/. (000)	%
Año 2014								
Normal	4 178 397	99.84	3 415 673	96.51	136 596	98.94	7 730 666	98.40
CPP	-	-	26 938	0.76	391	0.28	27 329	0.35
Deficiente	63	-	19 780	0.56	569	0.41	20 412	0.26
Dudoso	-	-	43 920	1.24	410	0.30	44 330	0.57
Pérdida	6720	0.16	32 843	0.93	92	0.07	39 655	0.42
	4 185 180	100.00	3 539 154	100.00	138 058	100.00	7 862 392	100.0
Año 2013								
Normal	3 807 059	99.83	3 085 119	96.76	103 350	99.40	6 995 528	98.45
CPP	-	-	19 904	0.62	121	0.12	20 025	0.28
Deficiente	-	-	13 857	0.43	92	0.09	13 949	0.20
Dudoso	-	-	41 500	1.30	315	0.30	41 815	0.59
Pérdida	6598	0.17	27 934	0.89	93	0.09	34 625	0.48
	3 813 657	100.00	3 188 314	100.00	103 971	100.00	7 105 942	100.0

c. Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	2014 S/. (000)	%	2013 S/. (000)	%
Créditos de consumo	3 539 511	45	3 188 551	45
Administración pública y defensa	2 886 611	37	2 467 823	35
Intermediación financiera	1 291 849	16	1 141 735	16
Créditos hipotecarios para vivienda	138 058	2	103 971	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3196	-	3100	-
Otras actividades de servicios comunitarios	1872	-	1856	-
Industria manufacturera	1591	-	1581	-
Otros	50	-	50	-
Comercio	12	-	12	-
Minería	-	-	197 500	3
	7 862 750	100	7 106 179	100

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Hasta 1 mes	217 142	394 921
De 1 mes a 6 meses	1 490 070	1 413 797
De 6 meses a 1 año	877 369	1 095 266
Mayor a 1 año	5 101 105	4 039 906
	7 685 686	6 943 890

d. El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

	Específica S/. (000)	Genérica S/. (000)	Total S/. (000)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	60 951	114 208	175 159
Adiciones debitadas a resultados	4103	24 596	28 699
Diferencia de cambio	222	124	346
Recupero de provisiones	(816)	(3344)	(4160)
Castigos y transferencias	(228)	-	(228)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	64 232	135 584	199 816
Adiciones debitadas a resultados	9161	18 470	27 631
Diferencia de cambio	164	(7)	157
Recupero de provisiones	(770)	(5857)	(6627)
Castigos y transferencias	(10)	-	(10)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	72 777	148 190	220 967

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para créditos registrada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas.

Al 31 de diciembre la provisión genérica incluye S/. 49 658 mil correspondiente a provisiones procíclicas (S/. 46 412 mil al 31 de diciembre de 2013). La SBS emitió la Circular No. B-2224 con fecha 27 de noviembre de 2014 mediante la cual dispone la desactivación de la regla procíclica, cabe mencionar que durante la desactivación de la aplicación del componente procíclico, las instituciones financieras no pueden, bajo ninguna circunstancia, generar utilidades por la

reversión de dichas provisiones, las cuales deben ser sólo utilizadas para el registro de provisiones obligatorias.

8. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Cuentas por cobrar a COFIDE (a)	291 170	274 020
Otras cuentas por cobrar (b)	171 308	136 053
	462 478	410 073
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (c)	(39 636)	(27 085)
	422 842	382 988

- a. Mediante Decreto de Urgencia No. 024-2009 del 19 de febrero de 2009, se creó el Fondo de Garantía Empresarial (FOGEM) hasta por un monto de S/. 300,000 mil cuyo objeto es garantizar los créditos que las entidades del sistema financiero nacional otorguen a favor de la micro y pequeña empresa productiva, de servicios y comercio, así como de la mediana empresa que realiza actividades de producción y/o de servicios dentro de las cadenas de exportación no tradicional.

En virtud de este Decreto de Urgencia, se autorizó al Banco, para que con cargo a sus propios recursos, aporte al FOGEM, en calidad de fideicomitente, la suma de S/. 300,000 mil.

El FOGEM es administrado en fideicomiso por Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), en los términos y condiciones del contrato suscrito entre ambas instituciones.

El plazo para acogerse al FOGEM era de dos 2 años, contados desde la fecha de entrada en vigencia del Reglamento Operativo; sin embargo

mediante Decreto de Urgencia 058-2011 del 26 de octubre de 2011, se amplió dicho plazo hasta el 30 de setiembre de 2012 y, mediante la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014 en su Centésima Primera Disposición Complementaria Final amplía hasta el 31 de diciembre del 2016 el plazo de acogimiento al FOGEM.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar a COFIDE corresponden al monto transferido al FOGEM que asciende a US\$97,512 mil y US\$ 98 039 mil respectivamente, (equivalente en moneda nacional a S/. 291 170 mil al 31 de diciembre de 2014 y S/. 274 020 mil al 31 de diciembre de 2013).

- b. El saldo de otras cuentas por cobrar incluye adelantos a proveedores por S/. 92 461 mil para el proyecto de la construcción de la nueva sede institucional.

9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:

	Saldos a diciembre de 2013 S/. (000)	Adiciones S/. (000)	Bajas S/. (000)	Transferencia S/. (000)	Ajustes S/. (000)	Saldos a diciembre de 2014 S/. (000)
Año 2014						
Costo:						
Terrenos	59 644	-	-	-	-	59 644
Edificios e instalaciones	399 160	-	(255)	459	(783)	398 581
Mobiliario y equipo	98 525	6203	(335)	694	636	105 723
Equipos de cómputo	177 514	21 424	(3302)	2388	802	198 826
Vehículos	8895	-	(1185)	-	43	7753
Obras en curso	9879	141 535	-	(1922)	-	149 492
Bienes por recibir	18 305	14 562	-	(2814)	-	30 053
Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	13 069	-	(414)	1195	1442	15 292
	784 991	183 724	(5491)		2140	965 364
Depreciación						
Edificios e instalaciones	251 234	11 251	-	-	(960)	261 525
Mobiliario y equipo	60 072	7764	(274)	-	(13)	67 549
Equipos de cómputo	124 296	19 267	(2800)	-	(500)	140 263
Vehículos	6731	800	(1179)	-	-	6352
Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	7116	2347	(48)	-	883	10 298
	449 449	41 429	(4 301)	-	(590)	485 987
Deterioro de inmuebles	44 980	-	-	-	-	44 980
	290 562					434 397

	Saldos a diciembre de 2012 S/. (000)0	Adiciones S/. (000)	Bajas S/. (000)	Transferencia S/. (000)	Ajustes S/. (000)	Saldos a diciembre de 2013 S/. (000)
Año 2013						
Costo:						
Terrenos	54 795	-	-	4349	500	59 644
Edificios e instalaciones	394 615	135	-	7755	(3345)	399 160
Mobiliario y equipo	92 947	4141	(265)	1705	(3)	98 525
Equipos de cómputo	145 671	21 896	(307)	10 281	(27)	177 514
Vehículos	6935	1975	(57)	-	42	8895
Obras en curso	22 080	5526	-	(17 010)	(717)	9879
Bienes por recibir	24 681	-	-	(11 082)	4706	18 305
Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	7871	-	-	8351	(3153)	13 069
	<u>749 595</u>	<u>33 673</u>	<u>(629)</u>	<u>4349</u>	<u>(1997)</u>	<u>784 991</u>
Depreciación						
Edificios e instalaciones	240 851	6252	-	-	4131	251 234
Mobiliario y equipo	52 626	7627	(66)	-	(115)	60 072
Equipos de cómputo	107 821	16 620	(278)	-	133	124 296
Vehículos	6158	613	(40)	-	-	6731
Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	4044	7568	-	-	(4496)	7116
	<u>411 500</u>	<u>38 680</u>	<u>(384)</u>	<u>-</u>	<u>(347)</u>	<u>449 449</u>
Deterioro de inmuebles	41 131	-	(500)	(4349)	-	44 980
	<u>296 964</u>					<u>290 562</u>

Las obras en curso corresponden principalmente al proyecto de construcción de la Nueva Sede Institucional. Con fecha 19 de noviembre de 2013, se firmó el Contrato de Elaboración de Expediente Técnico y Ejecución de Obra entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en representación del Banco, y COSAPI S.A (como contratista). El importe contratado asciende a S/. 412 502 mil (incluido IGV) y el plazo de ejecución es de 800 días calendario a realizarse en cuatro fases.

10. OTROS ACTIVOS, NETO

	2014 S/.(000)	2013 S/. (000)
Impuestos corrientes (a)	102 352	102 566
Oficina principal y sucursales (b)	36 893	65 647
Operaciones en trámite (c)	55 174	73 860
Intangibles	52 284	34 280
Pagos anticipados y cargas diferidas	18 160	14 123
Bienes diversos	1214	1184
	<u>266 077</u>	<u>291 660</u>

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

(a) El saldo de impuestos corrientes incluye principalmente saldos a favor del Banco referentes al impuesto de la renta de ejercicios anteriores.

(b) El saldo en oficina principal y sucursales corresponde a las operaciones pendientes realizadas entre las oficinas del Banco ubicadas a nivel nacional, siendo el principal tipo de operación las remesas de dinero transferidas de la oficina principal vía BCRP a las agencias y oficinas en el interior del país.

(c) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas los últimos días del mes, reclasificadas el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Obligaciones a la vista (a)	12 653 025	14 588 449
Obligaciones por cuentas de ahorros (b)	6 583 325	4 979 569
Obligaciones por cuentas a plazo (c)	1 078 276	236 142
Otras obligaciones (d)	4 608 693	4 414 773
Gastos por pagar de obligaciones	82 541	84 506
	<u>25 005 860</u>	<u>24 303 439</u>

La tasa de interés efectiva anual establecida para remunerar los depósitos de ahorro y a plazo, vigente en el año 2014 y 2013, fue de 0.20 % a 0.79 % en moneda nacional y de 0.07 % a 0.13 % en moneda extranjera.

(a) Las obligaciones a la vista están constituidas por:

	2013 S/. (000)	2012 S/. (000)
Depósitos en cuenta corriente	12 492 525	14 383 801
Cheques certificados	13 190	19 935
Cheques de gerencia	83 993	127 097
Transferencias por pagar	63 267	57 571
Cobranzas por liquidar	50	45
	<u>12 653 025</u>	<u>14 588 449</u>

Los depósitos en cuentas corrientes corresponden principalmente a los realizados por:

- I. Empresas privadas por aproximadamente S/. 4,550,387 mil y US\$ 24,974 mil (S/. 2 981 004 mil y US\$ 20 188 mil en el año 2013).
 - II. Ministerio de Economía y Finanzas por S/. 1 158 214 mil y US\$ 41 613 mil (S/. 1 538 097 mil y US\$ 38 325 mil en el año 2013).
 - III. Gobiernos Locales por aproximadamente S/. 947 972 mil y US\$ 5 573 mil (S/. 1 340 647 mil y US\$ 2 204 mil en el año 2013).
 - IV. Gobiernos Regionales por aproximadamente S/. 744 439 mil y US\$ 41 076 mil (S/. 1 126 178 mil y US\$ 10 175 mil en el año 2013).
 - V. Presidencia del Consejo de Ministros por S/. 7 600 mil y US\$ 64 mil (S/. 7 793 mil y US\$ 411 mil en el año 2013).
 - VI. COFIDE por S/. 5 185 mil y US\$ 84 955 mil (S/. 8 571 mil y US\$ 8 720 mil en el año 2013).
- Dichos depósitos representan aproximadamente el 63 % de los depósitos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2014 (52 % de los depósitos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2013).

(b) Las obligaciones por cuentas de ahorro corresponden a cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones a trabajadores y pensionistas del sector público.

(c) Las obligaciones por cuentas a plazo están conformadas por depósitos a plazo, certificados bancarios y depósitos CTS por S/. 1 021 530 mil; S/. 5 058 mil y S/. 51 688 mil, respectivamente (S/. 164 588 mil ; S/. 4 978 mil; y S/. 66 576 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

(d) El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Beneficios sociales de trabajadores y pensionistas	1 958 142	2 016 241
Obligaciones con el público restringidas	2 650 551	2 398 532
	<u>4 608 693</u>	<u>4 414 773</u>

Beneficios sociales de trabajadores y pensionistas

La provisión para beneficios sociales representa las obligaciones asumidas por concepto de derechos indemnizatorios para los servidores activos; así como la provisión para jubilación de los ex trabajadores y trabajadores activos del Banco, sujetos al régimen pensionario del Decreto Ley No. 20530. Al 31 de diciembre, el saldo del rubro comprende lo siguiente:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Pensiones de jubilación Decreto Ley N° 20530	1 954 424	2 012 390
Régimen laboral Ley N° 4916	3599	3719
Régimen laboral Decreto Ley N° 11377	119	132
	<u>1 958 142</u>	<u>2 016 241</u>

Pensiones de jubilación Decreto Ley N° 20530

Las pensiones de jubilación corresponden principalmente al valor presente de los pagos futuros de pensiones de jubilación de trabajadores y ex trabajadores del Banco, acogidos al Decreto Ley No. 20530. Se trata de rentas vitalicias que perciben los pensionistas por concepto de cesantía, invalidez, viudez y orfandad ascendencia. Las operaciones de pensiones han sido consideradas tradicionalmente dentro de las operaciones actuariales de vida; sin embargo, tienen sentido y denominación propia, debido a la importancia económica y la especialización actuarial que

requieren. Considerando las particularidades de las operaciones de previsión social, se definen como operaciones en las que el período probable de cobertura del riesgo es toda la vida del partícipe del plan.

El 28 de marzo de 2003 fue publicado el Decreto Supremo No. 043-2003-EF, en el que se dictan disposiciones para el registro de obligaciones previsionales del Régimen Pensionario del Decreto Ley No. 20530 y sus modificatorias, cuyo financiamiento no proviene de recursos del Tesoro Público. Este Decreto modifica el Decreto Supremo No. 106-2002-EF, incorporando en el cálculo actuarial de pensiones las normas contenidas en el Decreto Supremo No. 026-2003-EF del 27 de febrero de 2003 y, en lo que resulten aplicables, las de la Resolución de Contaduría No.159-2003-EF/93.01 del 6 de marzo de 2003 y demás disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública, para efectos del registro y control de las obligaciones previsionales.

El movimiento en el valor presente de la provisión para jubilación de los pensionistas y trabajadores del Decreto Ley No.20530 es como sigue:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Saldo al inicio del año	2 012 390	2 094 061
Incremento debitado a gastos de personal	123 006	98 845
Provisiones, alcúotas y montepío	330	3 587
Pagos efectuados a pensionistas	(181 302)	(184 103)
Saldo al final del año	<u>(1 954 424)</u>	<u>2 012 390</u>

La obligación por pensiones de jubilación disminuyó en relación con el ejercicio 2013, debido principalmente a la reducción en el número de

pensionistas de 5941 al 31 de diciembre de 2013 a 5818 pensionistas al 31 de diciembre de 2014.

Supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales a la fecha del balance son los siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento al 31 de diciembre	4.50%	4.50%
Período medio de vida	19 años	20 años
Período de servicio activo	0 años	0 años
Pensionistas con aguinaldo	729	773
Pensionistas con gratificación	4877	4940
Pensionistas sin bonificación	103	101
Activos con aguinaldo	109	127

De acuerdo a lo manifestado por la Gerencia del Banco, la tasa de descuento utilizado es de 4.50 %, debido a que los instrumentos financieros con los que cuenta el Banco, aseguran tasas de rentabilidad superiores al 4 % para un horizonte de largo plazo.

El período medio y el período de servicio activo se han calculado con base a la definición establecida en el instructivo No.20 de la Resolución de la Contaduría Pública de la Nación No.159-2003-EF/93.01. Un período de servicio activo igual a cero implica que el trabajador activo está en condición de pasar inmediatamente a ser pensionista.

Las tablas de mortalidad que se utilizan en los cálculos actuariales, son las tablas de mortalidad definidas como "Tablas de Mortalidad - SP 2005 (Peruana)" para derecho propio y derecho de condición de vida sana y las tablas de mortalidad denominadas MI-85-H y MI-85-M cuando se trata

de una persona inválida, sea esta hombre o mujer, respectivamente, aprobadas por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial No. 757-2006-EF/15 y constituidas en su anexo por Resolución Ministerial No.146-2007-EF/15 del 23 de marzo de 2007.

El cálculo de las reservas pensionarias para pensionistas ha sido realizado con un monto máximo de pensión equivalente a dos (2) Unidades Impositivas Tributarias (equivalente a S/. 7600).

12. DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre de 2014, incluye depósitos a la vista por S/. 442 405 mil y depósitos de ahorros por S/. 977 mil (depósitos a la vista por S/. 101 686 mil y US\$ 91 482 mil y depósitos de ahorros por S/. 937 mil al 31 de diciembre de 2013).

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Proveedores (a)	159 886	87 544
Participaciones y remuneraciones por pagar	89 935	73 864
Cuentas por pagar diversas (b)	24 022	30 361
Aportes al Fondo de Seguros de Depósitos	77 264	38 942
Otros	126	117
	<u>351 233</u>	<u>230 828</u>

Las cuentas por pagar diversas incluyen principalmente obligaciones por pagar derivadas de una sentencia judicial en contra del Banco interpuesto por el gremio de jubilados ANPEBAN por S/. 336 mil (S/. 7092 mil al 31 de diciembre de 2013) y operaciones realizadas a través de cajeros automáticos de otros bancos y establecimientos afiliados a VISA, pendientes de confirmación por S/. 5281 mil y S/. 9538 mil, respectivamente (S/. 5374 mil y S/. 9073 mil al 31 de diciembre de 2013, respectivamente), seguro de desgravamen préstamos Multired S/. 2153 mil (S/. 977 mil en el año 2013), transferencia FEBAN programa bienestar por S/. 1060 mil (S/. 1014 mil en el año 2013), devoluciones por efectuar por S/. 2359 mil (S/. 1800 mil en el año 2013), entre otras.

14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Provisión para créditos contingentes		
Genérica	18 371	11 979
Específica	1 162	418
	<u>19 533</u>	<u>12 397</u>
Otras provisiones		
Provisión para litigios y demandas	71 128	115 825
Contingencia por préstamos	240	592
	<u>71 368</u>	<u>116 417</u>
	<u>90 901</u>	<u>128 814</u>

La provisión para litigios y demandas comprende provisiones por demandas laborales y previsionales y por procesos civiles y arbitrales interpuestos contra el Banco por S/. 64 093 mil y S/. 7035 mil, respectivamente (S/. 106 020 mil y S/. 9805 mil, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

15. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Operaciones en trámite	415 254	200 898
Sobrantes de caja	4418	2497
Ingresos por intereses y comisiones / Créditos indirectos	2478	2193
Agencias y sucursales provinciales	640	1066
Ingresos diferidos por intereses de bienes adjudicados y comisiones por operaciones contingentes	489	489
	<u>423 279</u>	<u>207 143</u>

Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas los últimos días del mes, reclasificadas el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente cheques recibidos de otros bancos pendientes de canje por S/. 369 473 mil (al 31 de diciembre de 2013 por S/. 132 192 mil).

16. PATRIMONIO

Capital social

El capital autorizado del Banco es de S/. 1 000 000 mil, íntegramente suscrito y pagado por el Estado Peruano, según lo establece el Estatuto del Banco en su artículo 5°. Por el capital social del Banco no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie.

a. Reserva legal

La reserva legal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, debe alcanzar un importe no menor al 35% de su capital social. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas. La reserva legal al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 asciende a S/. 350 000 mil, monto mínimo exigido por la Ley de Bancos.

b. Resultado acumulados

Según lo establece el Estatuto del Banco en su artículo 40°, el 50% de la utilidad neta se destina a cubrir el capital autorizado del Banco, y el saldo se transfiere al Tesoro Público. Cuando se cubra el capital autorizado, el íntegro de la utilidad neta será destinado al Tesoro Público. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital autorizado del Banco está cubierto al 100%.

En el 2014, en sesión de Directorio No.1993 del 7 de marzo de 2014, se aprobó la aplicación de las utilidades netas del Banco correspondiente al ejercicio económico 2013 a favor del Tesoro Público. Se distribuyeron a favor del Tesoro Público S/. 575 163 mil de la siguiente manera: S/. 172 549 mil para la amortización anual del Bono Decreto Supremo No.002-2007-EF y el saldo restante por S/. 402 614 mil fue depositado en la cuenta corriente del Tesoro Público.

En el 2013, en sesión de Directorio No.1944 del 13 de marzo de 2013, se aprobó la aplicación de las utilidades netas del Banco correspondiente al ejercicio económico 2012 a favor del Tesoro Público. Se distribuyeron a favor del Tesoro Público S/. 677 078 mil de la siguiente manera: S/. 203 123 mil para la amortización anual del Bono Decreto Supremo No.002-2007-EF y el saldo restante por S/. 473 955 mil fue depositado en la cuenta corriente del Tesoro Público.

17. PATRIMONIO EFECTIVO Y LÍMITES LEGALES

A continuación se muestra el detalle del patrimonio efectivo calculado y requerido al 31 de diciembre de 2014 y 2013; el que se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley de Bancos.

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Patrimonio efectivo calculado		
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	1 000 000	1 000 000
Reserva legal	350 000	350 000
Donaciones	1452	1452
Otras deducciones	(20 868)	(17 791)
	<u>1 330 584</u>	<u>1 333 661</u>
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisiones genéricas para créditos	86 806	76 338
Otras deducciones	(20 868)	(17 792)
	<u>65 938</u>	<u>58 546</u>
Total patrimonio efectivo calculado (a)	<u>1 396 522</u>	<u>1 392 207</u>
Patrimonio efectivo requerido		
Por riesgo de crédito	686 476	603 578
Por riesgo de mercado	116 362	99 647
Por riesgo operacional	200 709	175 806
Sub Total (b)	<u>1 003 547</u>	<u>879 031</u>
Patrimonio efectivo adicional (*)	171 914	121 502
Total patrimonio efectivo requerido (c)	<u>1 175 461</u>	<u>1 000 533</u>
Superávit global de patrimonio efectivo (a) - (c)	221 061	391 674
Ratio de capital global (a) / ((b) x 10) (**)	13.92%	15.84%

(*) Corresponde al requerimiento de patrimonio efectivo calculado para los componentes de ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

(**) Según la Ley General de Bancos, el Ratio de Capital Global debe ser igual o mayor al 10%.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a S/. 6 864 758 mil (S/. 6 035 776 mil al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia considera que el Banco viene cumpliendo con la normativa vigente.

18. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Este rubro, al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Operaciones contingentes		
Créditos indirectos (a):		
Cartas fianzas otorgadas	699 540	618 205
Cartas de crédito	1 228 996	560 879
Van:	<u>1 928 536</u>	<u>1 179 084</u>

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Vienen	1 928 536	1 179 084
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	4 915 603	2 900 493
Litigios y demandas pendientes y otras contingencias	1381	1345
	<u>6 845 520</u>	<u>4 080 922</u>
Cuentas de orden		
Cuentas incobrables castigadas (b)	51 931 604	51 896 836
Valores propios en cobranza	4 604 435	4 420 547
Rendimientos de créditos y rentas en suspenso	3 859 642	2 467 056
Garantías recibidas por operaciones de créditos	2 266 618	1 959 358
Autorización de pago Tesoro Público	1 158 744	1 302 621
Garantías Supremo Gobierno deuda externa (c)	1 135 624	1 183 939
Cartera, garantías y transferencia crédito MEF/ Banco Latino	699 862	660 434
D.U. Nº 065-2002 ahorro inmovilizado	100 423	105 198
Garantías recibidas por servicios	100 831	82 265
Valores y bienes propios en custodia	14 128	13 162
Consignaciones recibidas	912	619
Otras cuentas de orden deudoras	1 013 975	783 431
Otras cuentas de orden acreedoras	3 544 224	2 960 213
	<u>70 431 022</u>	<u>67 835 679</u>
Fideicomisos (d)	<u>1 508 173</u>	<u>1 252 887</u>
	<u>78 784 715</u>	<u>73 169 488</u>

(a) Créditos indirectos

En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes que lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera. El riesgo crediticio en las operaciones contingentes es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes, de una operación contingente no cumpla con los términos establecidos en el contrato.

El riesgo crediticio del Banco por cartas fianza y cartas de crédito otorgadas, está representado por los montos estipulados en los contratos de estos instrumentos. Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Banco tenga que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente necesidades futuras de efectivo.

Las cartas fianza y las cartas de crédito son compromisos contingentes adquiridos por el Banco al garantizar el cumplimiento de la obligación de un cliente frente a un tercero. Las cartas de crédito son emitidas principalmente como garantía de transacciones comerciales con entidades del exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos porque están garantizados con depósitos en garantía efectuados por los clientes en el Banco.

(b) Cuentas incobrables castigadas

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente al castigo de créditos de la cartera Ex-Surmeban que no pudieron ser vendidos en las subastas de cartera pesada convocada por FONAFE, aprobada según acuerdo de Directorio No. 1761 del 4 de junio de 2009, por S/. 51 343 mil.

(c) Garantías Supremo Gobierno deuda externa

Las cuentas garantías y obligaciones del Supremo Gobierno por deuda externa registran las operaciones en las cuales el Banco interviene como agente financiero del Estado para la implementación de créditos concertados entre la República y otros países, principalmente por convenios de refinanciación bilateral y el Club de París, así como con entidades financieras y proveedores en virtud de las disposiciones legales pertinentes.

(d) El Banco, en su calidad de fiduciario, administra los siguientes patrimonios fideicometidos:

Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. Sin embargo, el Banco es responsable de la adecuada administración de dichos fideicomisos hasta el límite que señalan las leyes pertinentes y los contratos respectivos.

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Patrim. Fideicometido Nº 036-2000 y RM 099-2000-EF/10	633 393	598 860
Fideicomiso MINDES - FONCODES-BN	185 295	178 938
Gobierno Regional de Arequipa - Majes II	163 373	93 092
CHAVIMOCHIC - BN	147 632	-
Gobierno Regional de Cajamarca Agua Potable y Alcantarillado	77 964	78 573
Olmos Tinajones	57 691	4 951
Gobierno Regional de Loreto - Banco de la Nación	46 472	35 829
Fondo Fiduciario D.U. Nº 034-99	45 013	53 567
Fideicomiso EMPSSAPAL	34 305	47 089
FINVER Cañete Municipalidad Provincial Cañete	26 698	53 223
Gobierno Regional de Cajamarca - PAFE III	25 117	40 462
Transporte Urbano MML-BIRF-BID	14 860	11 536
SEDAPAR Pampa Escalerilla	11 640	13 329
Municipalidad Provincial Huamanga - MINAM - BN	6943	-
Gobierno Regional de Loreto - PAFE III	4304	24 575
Sist. Gestión Sólidos Moyobamba Otros	3916	3749
Sist. Gestión Resid. Sólidos Ciudad San Juan Bautista	3844	1840
EPS-SEDACAJAMARCA -BN	3789	4645
SEDACUSCO - BN	1674	2128
PMRI I EPS Moquegua S.A.	1472	1573
Fideicomiso EPS SEDA LORETO-BN	900	-
PMRI I EPS Sierra Central S.R.Ltda.	805	1070
PMRI I MAPA Huaral S.A.	619	1183
PMRI I SEDA Huánuco S.A.	545	576
PMRI I Cañete S.A.	520	541
PMRI I EPS Selva Central S.A.	383	407
Ministerio de Justicia DDHH-BN	364	336
PMRI I EPS Chavín S.A.	144	482
Otros	8498	333
	<u>1 508 173</u>	<u>1 252 887</u>

Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. Sin embargo, el Banco es responsable de la adecuada administración de dichos fideicomisos hasta el límite que señalan las leyes pertinentes y los contratos respectivos.

19. INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

a. Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprenden:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Ingresos por servicio de caja (a)	334 736	317 107
Ingresos por servicios de transferencias (b)	62 180	61 795
Ingresos por servicios de cobro de tributos	56 338	54 396
Ingresos por comisiones de tarjetas de crédito y débito	-	28 542
Ingresos por cuentas de ahorro - Com. de notas de abono	20 432	19 787
Ingresos por comisión VISA	20 761	15 763
Ingresos por comisión por venta de seguros	18 832	15 041
Ingresos por cajeros Multired	15 648	29 963
Ingresos por cuentas de ahorro - Com. retiro notas de abono	15 042	14 193
Ingresos por cobranzas	9027	9784
Ingresos por - cheques otros bancos recibidos - canje	8460	10 438
Ingresos por comisión embargos SUNAT	8333	570
Ingresos por operaciones contingentes	7670	4596
Ingreso por comisión nueva tarjeta Multired	6882	7641
Ingresos por penalidades pago a proveedores	6352	1643
Servicios por locales compartidos	5479	7206
Ingresos por comisión de servicios FISE	3978	5
Ingresos por comisión de certificados- constancias	2538	690
Otros (c)	56 012	28 098
	<u>658 700</u>	<u>627 258</u>

(a) Los ingresos por servicios de caja corresponden principalmente a las comisiones por la administración de los fondos recaudados por el Banco para la Dirección General del Tesoro Público por S/. 303 464 mil, servicios de corresponsalía por S/. 27 840 mil y servicios de caja por S/. 3 432 mil (S/. 287 828 mil, S/. 25 397 mil y S/. 3 882 mil, respectivamente por el año 2013).

(b) Los ingresos por servicios de transferencias corresponden principalmente a las comisiones por el servicio de transferencias de fondos por S/. 12 962 mil, servicio de sistema de telegiro por S/. 29 056 mil, y servicio de telegiro por corresponsalía por de S/. 20 162 mil (S/. 11 327 mil, S/. 29 579 mil y S/. 20 889 mil, respectivamente por el año 2013).

(c) Los otros ingresos por servicios financieros corresponden principalmente a comisiones por servicios a la ONP por S/. 7 511 mil (S/. 6 571 mil en el 2013), comisiones por servicios a programas sociales por S/. 12 644 mil (S/. 9 557 mil en el 2013), comisiones por transferencias interbancarias por S/. 4 908 mil (S/. 4 774 en el 2013), comisiones por seguros de desgravamen por S/. 7 430 mil (S/. 4 739 mil en el 2013) otras comisiones de cuentas corrientes y cuentas de ahorro por S/. 23,519 mil (S/. 2 457 mil en el 2013), entre otros.

b. Los gastos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Otros servicios financieros	81 661	67 193
Tarjetas de crédito y débito	14 448	10 659
Otros gastos menores	4741	4432
	<u>100 850</u>	<u>82 284</u>

20. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Los gastos de personal y directorio por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Básica	205 346	205 379
Jubilaciones	123 006	98 845
Asignaciones	59 984	60 961
Gratificaciones	43 013	42 697
Participación de los trabajadores	29 266	27 152
Compensación por tiempo de servicios	22 223	22 487
Seguridad y previsión social	20 963	20 993
Otros gastos	43 902	57 500
	<u>547 703</u>	<u>536 014</u>
Remuneración de la gerencia clave y directores		
Remuneraciones y otros servicios a corto plazo	419	539
Bonificaciones	548	505

21. GASTOS DE SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

A continuación se presentan los gastos asociados a servicios recibidos de terceros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Otros servicios	78 381	74 804
Reparación, mantenimiento y limpieza	43 681	35 429
Comunicaciones	30 068	26 208
Seguros	24 205	23 740
Vigilancia y protección	22 448	21 860
Alquileres	19 661	17 924
Publicidad, eventos y otros	4089	14 715
Suministros diversos	10 112	8894
Otros gastos de servicios	22 806	19 296
	<u>255 451</u>	<u>242 870</u>

22. DEPRECIACION Y AMORTIZACION, VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES

Los gastos por depreciación y amortización por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Depreciación de inmueble, mobiliario y equipo	41 429	38 680
Amortización de intangibles	11 160	8693
	<u>52 589</u>	<u>47 373</u>

Los gastos por valuación de activos y provisiones por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

Provisión para litigios y demandas	11 407	43 816
Provisiones (recupero) para incobrabilidad de cuentas por cobrar	10 727	(9148)
Provisión para créditos contingentes	6863	6402
Otros gastos menores	2297	391
	<u>31 294</u>	<u>41 461</u>
	<u>83 883</u>	<u>88 834</u>

Las provisiones para litigios y demandas comprenden provisiones por juicios laborales por S/. 3 mil y por juicios civiles por S/. 11 404 mil (provisiones por juicios laborales por S/. 43 810 mil y por juicios civiles por S/. 6 mil en 2013).

23. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Otros ingresos		
Reversión provisión litigios y demandas	45 173	8182
Reversión provisión riesgo país	2729	-
Servicios de traslados y custodio	3122	-
Ingresos por arrendamientos	2261	1988
Siniestros - eventualidades	-	5480
Reconocimiento intereses por bienes	-	1239
Comisiones (seguros)	10	1086
Otros	4049	3648
	<u>57 344</u>	<u>21 623</u>
Otros gastos		
Sanciones administrativas y fiscales	(245)	(1348)
Pérdidas no cubiertas por seguros	(174)	(1019)
Donaciones efectuadas	(867)	(881)
Resultado de fiscalización-acotación impuesto a la renta	-	(6469)
Depreciación por obsolescencia	(500)	(2924)
Gastos netos por recuperación de créditos	(4278)	(936)
	<u>(6064)</u>	<u>(13 577)</u>
Otros ingresos, netos	<u>51 280</u>	<u>8046</u>

24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

a. Los años 2006, 2009, 2011, 2012, y 2014, se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias; con excepción de los periodos 2008 y 2013 que se encuentra en etapa de fiscalización. En los años 2014 y 2013, el Banco ha presentado solicitudes de devolución del impuesto a la renta determinado por los ejercicios 2009 y 2008 a la Administración Tributaria, respectivamente.

Cualquier impuesto adicional, intereses moratorios y otros, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa del 30 %, sobre su renta neta.

El impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ha sido determinado como sigue:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Utilidad antes de impuesto a la renta	883 843	725 027
Más		
Gastos no aceptados	334 107	325 661
Menos		
Ingresos exonerados e ingresos tributados de ejercicios anteriores	(674 730)	(535 852)
Renta neta de fuente peruana	543 220	514 836
Renta neta de fuente extranjera	12 824	1057
Renta neta imponible	556 044	515 893
Impuesto a la renta corriente	166 813	154 768

b. Impuesto Temporal a los Activos Netos

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.4 % aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/. 1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del Régimen General o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

c. Desde el año 2010 las ganancias de capital se encuentran afectas al Impuesto a la Renta. Al respecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado en el Decreto Supremo No.011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Por otro lado, a partir del 1 de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo No.007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que los sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

d. Se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

e. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005%, y se aplica sobre los cargos y débitos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la operaciones se encuentren exoneradas.

f. El gasto por impuesto a la renta en resultados comprende:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Corriente	166 813	154 768
Diferido	12 181	(19 088)
	<u>178 994</u>	<u>135 680</u>

g. La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria, es como sigue:

	2014 S/. (000)	%	2013 S/. (000)	%
Utilidad antes de impuesto	883 843	100.00	725 027	100.00
Impuesto a la renta calculado según tasa teórica	265 153	30.00	217 508	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones por diferencias permanentes	(111 391)	(12.60)	(77 273)	(10.66)
Otros ajustes			(4555)	(0.63)
Efecto cambio de tasa	25 232	2.85		
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	178 994	20.25	135 680	18.71

h. Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta

Mediante Ley No 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30 % a 28 % para los ejercicios 2015 y 2016, a 27 %, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

25. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El Banco aplicó la metodología del pasivo, para la determinación del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

El movimiento en el activo neto por impuesto a la renta diferido y las partidas que le dieron origen, es como sigue:



Agencia Cerro de Pasco

	Saldos al 31/12/2013 S/. (000)	Ajustes S/. (000)	Patrimonio S/. (000)	Resultados S/. (000)	Saldos al 31/12/2014 S/. (000)
Provisión para litigios y demandas	34 748	-	-	(14 832)	19 916
Provisión genérica para créditos directos	40 672	-	-	819	41 491
Provisión por desvalorización de inmuebles	9596	-	-	2998	12 594
Provisión para vacaciones	6042	-	-	(525)	5517
Provisión genérica para créditos contingentes	3594	-	-	1550	5144
Provisión específica para créditos contingentes	124	-	-	200	324
Otros	12 811	-	-	(1696)	11 115
Resultados no realizados	11 117	-	(13 424)	-	(2307)
Depreciación de inmuebles	(5581)	-	-	(695)	(6276)
Total activo diferido	113 123	-	(13 424)	(12 181)	87 518

	Saldos al 31/12/2012 S/. (000)	Ajustes S/. (000)	Patrimonio S/. (000)	Resultados S/. (000)	Saldos al 31/12/2013 S/. (000)
Provisión para litigios y demandas	25 709	-	-	9039	34 748
Provisión genérica para créditos directos	34 262	-	-	6410	40 672
Provisión por desvalorización de inmuebles	9746	-	-	(150)	9596
Provisión para vacaciones	5863	-	-	179	6042
Provisión genérica para créditos contingentes	1480	-	-	2114	3594
Provisión específica para créditos contingentes	218	-	-	(94)	124
Otros	9379	592	-	2840	12 811
Resultados no realizados	(20 939)	-	32 056	-	11 117
Depreciación de inmuebles	(1366)	(2965)	-	(1250)	(5581)
Total activo diferido	64 352	(2373)	32 056	19 088	113 123

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco presenta el impuesto a la renta diferido generado por los resultados no realizados de las inversiones disponibles para la venta, neto de dicho rubro.

26. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. El valor razonable no es el importe que el Banco podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una en caso de dificultades financieras.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. Por lo cual, el valor en libros equivale a su valor razonable.
- El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta (instrumentos financieros de deuda y capital) son valorizados y registrados a su valor de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con un valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.

- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La Gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto en libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- El Banco realiza diversas operaciones contingentes como otorgar avales, cartas fianzas, cartas de crédito y otros. Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en los estados financieros. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.
- La Gerencia considera que los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco no difieren significativamente de sus valores en libros.

VALOR RAZONABLE Y VALOR EN LIBROS	Año 2014		Año 2013	
	Valor en libros S/. (000)	Valor razonable S/. (000)	Valor en libros S/. (000)	Valor razonable S/. (000)
Activo				
Disponible	11 084 867	11 084 867	12 313 290	12 313 290
Instrumentos representativos de deuda	6 883 452	6 883 452	5 107 681	5 107 681
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos representativos de capital	41 737	41 737	35 584	35 584
Riesgo país	(859)	(859)	(1012)	(1012)
Inversiones a vencimiento	1 369 901	1 369 901	1 542 531	1 542 531
Cartera de créditos	7 685 686	7 685 686	6 943 890	6 943 890
Cuentas por cobrar	422 842	422 842	382 988	382 988
Otros activos	110 227	110 227	153 630	153 630
Total	27 597 853	27 597 853	26 478 582	26 478 582
Pasivo				
Obligaciones con el público	23 047 718	23 047 718	22 287 198	22 287 198
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	443 382	443 382	358 315	358 315
Cuentas por pagar	351 233	351 233	230 828	230 828
Total	23 842 333	23 842 333	22 876 341	22 876 341

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera.

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

El siguiente cuadro presenta los activos del Banco que se muestran a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Nivel 1 S/. (000)	Nivel 2 S/. (000)	Total S/. (000)
Al 31 de diciembre de 2014			
Activos			
Disponible	11 084 867		11 084 867
Inversiones disponibles para la venta	6 924 330		6 924 330
Inversiones a vencimiento	-	1 369 901	1 369 901
Total activos	18 009 197	1 369 901	19 379 098
Al 31 de diciembre de 2013			
Activos			
Disponible	12 313 290	-	12 313 290
Inversiones disponibles para la venta	5 142 253	-	5 142 253
Inversiones a vencimiento	-	1 542 531	1 542 531
Total activos	17 455 543	1 542 531	18 998 074

- Durante 2014 y 2013 no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2.

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en los precios de cotización a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles en bolsa, negociador, bróker, y representan transacciones reales y regulares de mercado sobre la base de libre competencia.

La cotización usada para activos financieros mantenidos por el Banco es el precio vigente ofrecido. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros no transados en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información de mercado observable donde esta se encuentre disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas del Banco. Si todas las variables significativas requeridas para valorizar un instrumento financiero valor razonable son observables, el instrumento se clasifica como de nivel 2.

Si una o más variables significativas no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Técnicas de valuación específica de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.

27. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene en litigio procesos civiles, arbitrales y administrativos (INDECOPI) por un monto aproximado S/. 31 281 mil y US\$ 8 669 mil; así también, existen procesos

laborales en litigio por el monto aproximado de S/. 27 693 mil, los cuales no han sido provisionados, debido a que en opinión de los asesores legales a cargo de los procesos corresponden a contingencias posibles.

28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, el Banco está expuesto a los riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez, tipo de cambio y operativo, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El programa general de administración de riesgos del Banco se concentra principalmente en el riesgo crediticio, y el Banco hace la debida gestión para minimizar los potenciales efectos adversos de éste en su desempeño.

Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos.

La gestión del manejo de riesgos del Banco se enmarca dentro del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos (Resolución SBS No. 037-2008), el que se desarrolla con la plena participación de la Alta Dirección fomentando un ambiente interno adecuado, particularmente a través del Comité de Riesgos y del Departamento de Riesgos, el cual actúa como facilitador e integrador de la gestión de riesgos con las áreas del Banco, cautelando se mantenga el perfil de riesgo esperado; propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y a los objetivos estratégicos de la Institución.

El Reglamento de Organización y Funciones del Banco determina el rol de las áreas respecto a la Gestión Integral de Riesgos y en particular el rol del Departamento de Riesgos; asimismo, se cuenta con un Reglamento del Comité de Riesgos acorde a las disposiciones de la SBS, junto con el marco normativo interno necesario

para la gestión de riesgos. El Comité de Riesgos, depende del Directorio y está conformado por un miembro del Directorio, que lo preside. Tiene entre sus principales funciones la aprobación de los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación y administración de los riesgos, entre otros. El Departamento de Riesgos depende de la Gerencia General y se constituye como órgano de apoyo a la gestión, entre de sus principales funciones se encuentran: proponer políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos en el Banco, entre otros.

Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos.

En el Banco, las políticas sobre la gestión de los riesgos, en los que se incluye las políticas de cobertura y mitigación de riesgos, descansan en los respectivos reglamentos para su gestión. Así tenemos que se cuenta con reglamentos para la gestión del riesgo de crédito, operacional, mercado, liquidez y país. Asimismo, se cuenta con comités especializados en los que se informa la gestión de cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgo excesivas.

El Banco cuenta con políticas que incluye aspectos para tratar el riesgo de concentración excesiva tanto sobre las cuentas activas como a las pasivas. El Banco realiza el seguimiento a determinados indicadores que son informados a la SBS mediante Anexos y Reportes, tales como el Reporte 13 "Control de límites globales e individuales y Anexo 16 A "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento - Indicadores". Cabe resaltar, que esta información es informada al Comité de Riesgos para su seguimiento periódico.

Los siguientes cuadros muestran la concentración de los créditos por tipos de contraparte e instrumentos financieros activos por áreas geográficas:

	2014 S/. (000)	%	2013 S/. (000)	%
Créditos de consumo	3 539 511	45	3 188 551	45
Administración pública y defensa	2 886 611	37	2 467 823	35
Intermediación financiera	1 291 849	16	1 141 735	16
Minería	-	-	197 500	3
Créditos hipotecarios para vivienda	138 058	2	103 971	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3196	-	3100	-
Otras actividades de servicios comunitarios	1872	-	1856	-
Industria manufacturera	1591	-	1581	-
Otros	50	-	50	-
Comercio	12	-	12	-
	7 862 750	100	7 106 179	100

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS			INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS		
	Préstamos y cuentas por cobrar S/. (000)	Disponibles para la venta S/. (000)	Mantenidos hasta su vencimiento S/. (000)	Total S/. (000)	Préstamos S/. (000)	Total S/. (000)
2014						
Perú	18 872 676	6 468 382	1 369 901	26 710 959	23 842 333	23 842 333
Estados Unidos	71 105	305 516	-	376 621	-	-
Chile	-	2852	-	2852	-	-
Colombia	-	25 981	-	25 981	-	-
México	-	29 361	-	29 361	-	-
Panamá	44 790	42 048	-	86 838	-	-
Inglaterra	148 236	42 384	-	190 620	-	-
Alemania	89 470	-	-	89 470	-	-
Otros países	77 690	8665	-	86 355	-	-
Riesgo país	(345)	(859)	-	(1204)	-	-
Total	19 303 622	6 924 330	1 369 901	27 597 853	23 842 333	23 842 333
2013						
Perú	19 690 666	5 018 086	1 542 531	26 251 283	22 876 341	22 876 341
Estados Unidos	32 989	8247	-	41 236	-	-
Chile	-	40 884	-	40 884	-	-
Colombia	-	14 543	-	14 543	-	-
Brasil	-	19 935	-	19 935	-	-
México	-	5737	-	5737	-	-
Panamá	-	35 583	-	35 583	-	-
Inglaterra	34 528	-	-	34 528	-	-
Alemania	29 428	-	-	29 428	-	-
Otros países	6461	-	-	6461	-	-
Riesgo país	(24)	(1012)	-	(1036)	-	-
Total	19 794 048	5 142 003	1 542 531	26 478 582	22 876 341	22 876 341

Sistemas de medición y reporte de riesgos

El Banco cuenta con diferentes sistemas de medición, según el tipo de riesgo que se evalúa, así para la gestión de los riesgos de mercado se utiliza el Valor en Riesgo (VaR) para evaluar los riesgos de tipo de cambio y tasa de interés. Por otro lado para la gestión del riesgo crediticio, la evaluación se basa en la aplicación de sus respectivas políticas, la realización de análisis de cosechas, entre otros. Finalmente, la gestión del Riesgo operacional toma como base la metodología COSO - ERM.

La información de la gestión de los riesgos de mercado, crediticio y operacional es informada mediante la generación de reportes e Informes tanto para la SBS como para los comités especializados del Banco (Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Créditos).

Riesgo crediticio

El Banco, en su proceso de intermediación financiera otorga créditos a sus clientes, principalmente a los trabajadores y pensionistas del Sector Público, así como a los Gobiernos Locales, Regionales, Instituciones de intermediación financiera (Cajas Rurales, Municipales y Edpymes) y entidades del sector público. La mayor concentración de préstamos se orienta a los Trabajadores y Pensionistas del Sector Público.

En el Banco el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. En el año 2014, el componente principal de la cartera de créditos se refiere a los créditos de consumo dirigidos a trabajadores y pensionistas del Sector Público; los mismos que registran un riesgo bajo debido a que la remuneración de estos deudores es depositada en el Banco. Un análisis de la cartera se presenta en la Nota 7. La información

relacionada con los depósitos y otras obligaciones se muestran en la Nota 11.

Asimismo, el Banco administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y el análisis formal de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para lo cual realiza una evaluación de deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

La Unidad de Riesgos realiza adicionalmente el seguimiento de la concentración individual, por sector, por tipo de activo y por riesgo cambiario crediticio.

El siguiente cuadro muestra la exposición máxima al riesgo de crédito:

	2014 S/. (000)	2013 S/. (000)
Disponible	11 085 217	12 313 314
Inversiones disponibles para la venta	734 521	571 081
Inversiones a vencimiento	1 369 901	1 542 531
Cartera de créditos	14 676 845	11 158 624
Cuentas por cobrar	422 842	382 988
Otros activos	754 011	614 253
Total	29 043 336	26 582 791

Nota: Se han considerado las exposiciones netas.

El siguiente cuadro muestra el análisis de créditos directos e indirectos según clasificación crediticia, sin incluir los rendimientos devengados:

	Crédito no minoristas S/. (000)	Crédito pequeñas y micro empresas S/. (000)	Crédito de consumo S/. (000)	Crédito hipotecarios para vivienda S/. (000)	Total S/. (000)	Porcentaje S/. (000)
Año 2014						
Créditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	5 990 690	-	3 415 674	136 596	9 542 959	97.47
	<u>5 990 690</u>	<u>-</u>	<u>3 415 674</u>	<u>136 596</u>	<u>9 542 959</u>	<u>97.47</u>
Créditos vencidos no deteriorados						
CPP	-	-	26 938	391	27 329	0.28
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26 938</u>	<u>391</u>	<u>27 329</u>	<u>0.28</u>
Créditos deteriorados						
Deficiente	63	-	19 779	569	20 412	0.21
Dudoso	116 244	-	43 920	410	160 574	1.64
Pérdida	6111	609	32 843	92	39 655	0.41
	<u>122 418</u>	<u>609</u>	<u>96 542</u>	<u>1071</u>	<u>220 641</u>	<u>2.25</u>
Cartera bruta	6 113 108	609	3 539 154	138 058	9 790 929	100.00
Menos provisiones	(69 539)	(609)	(134 446)	(1752)	(206 346)	2.15
Total neto	6 043 569	-	3 404 708	136 306	9 584 583	97.85
Año 2013						
Créditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	4 944 323	1	3 085 119	103 350	8 132 792	100.74
	<u>4 944 323</u>	<u>1</u>	<u>3 085 119</u>	<u>103 350</u>	<u>8 132 792</u>	<u>100.74</u>
Créditos vencidos no deteriorados						
CPP	-	-	19 904	121	20 025	0.25
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19 904</u>	<u>121</u>	<u>20 025</u>	<u>0.25</u>
Créditos deteriorados						
Deficiente	-	-	13 857	92	13 949	0.17
Dudoso	41 820	-	41 500	315	83 635	1.04
Pérdida	5995	603	27 934	93	34 626	0.43
	<u>47 815</u>	<u>603</u>	<u>83 291</u>	<u>500</u>	<u>132 210</u>	<u>1.64</u>
Cartera bruta	4 992 138	604	3 188 314	103 971	8 285 027	102.63
Menos provisiones	(60 270)	(603)	(150 031)	(1309)	(212 213)	2.63
Total neto	4 931 868	1	3 038 283	102 662	8 072 814	100.00

Riesgo de liquidez

El Banco cuenta con un modelo interno, el mismo que se basa en los vencimientos esperados y el uso de supuestos metodológicos para las cuentas de activos y pasivos. Así tenemos que para el caso de las cuentas activas, se consideran los flujos esperados de las cuentas de inversiones y créditos y se asumen criterios de distribución sobre las cuentas por cobrar.

Para el caso de las cuentas pasivas con vencimiento incierto, se utiliza la metodología de Máximos Retiros Probables Modificada, la misma que se basa en la revisión de la data histórica de las cuentas y la volatilidad de sus variaciones, a fin de estimar su vencimiento esperado. Por su parte, se asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar y para el resto de los pasivos, sus flujos se distribuyen según su vencimiento contractual.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE LIQUIDEZ	Hasta 1 mes S/. (000)	Más de 1 hasta 3 meses S/. (000)	Más de 3 hasta 12 meses S/. (000)	Más de 1 año S/. (000)	Total S/. (000)
2014					
Pasivos					
Obligaciones con el público	2 064 630	2 219 177	1 794 703	19 274 558	25 353 068
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	91 255	66 118	-	27 151	184 524
Cuentas por pagar	86 623	101 699	48 638	37 008	273 968
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total	2 242 508	2 386 994	1 843 341	19 338 717	25 811 560
2013					
Pasivos					
Obligaciones con el público	1 250 566	1 046 697	1 241 124	21 017 236	24 555 623
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	23 270	16 709	-	66 490	106 469
Cuentas por pagar	37 927	47 372	57 636	48 952	191 887
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total	1 311 763	1 110 778	1 298 760	21 132 678	24 853 979

Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado está conformado por el Riesgo de Tipo de Cambio y Riesgo de Tasa de Interés y es gestionado por el Banco dentro del marco de un modelo definido.

Riesgo de tasa de interés

El Banco utiliza, además de los modelos regulatorios para la administración del riesgo de tasa de interés, modelos internos, tanto para el Trading Book (Portafolio de Inversiones) como para el Banking Book. Para el caso del portafolio de inversiones, el modelo realiza simulaciones utilizando el Método de Montecarlo y busca capturar los shocks (sensibilidad de las tasas) que pueden ocurrir sobre las tasas de interés en los periodos que se espera recibir cupones y/o amortizaciones. El método empleado es el VaR (Valor en riesgo) con un nivel de confianza del 95 % y se calcula para un periodo de 10 días para todo el portafolio de inversiones no estructural del Banco.

Cabe indicar que esta metodología no impacta en los requerimientos de capital ni en el margen de la empresa, ya que son modelos que sirven para la gestión interna.

Por el lado del Banking Book, adicionalmente a los indicadores regulatorios de Ganancias en riesgo (GER) y Valor Patrimonial en Riesgo (VPR); el Banco también cuenta con modelos internos sobre dichos indicadores. El modelo realiza simulaciones utilizando el método de Montecarlo y busca capturar el impacto de la variación de las tasas de interés sobre la estructura de balance del Banco. Para ello se consideran las partidas activas y pasivas más representativas, a fin de observar el impacto del shock de las tasas sobre el margen financiero y el Patrimonio Efectivo del Banco.

El método empleado es el VaR (Valor en riesgo) con un nivel de confianza del 95 % y se calcula de manera mensual.

Cabe indicar que esta metodología no impacta en los requerimientos de capital (Patrimonio Efectivo) ni en el margen de la empresa, ya que son modelos que sirven para la gestión interna más no han sido aprobados por la SBS.

(Ver página siguiente)

Riesgo de mercado (Pág. 158)

Exposición al Riesgo de Mercado / Riesgo de tasa de interés	Hasta 1 mes S/. (000)	Más de 1 hasta 2 meses S/. (000)	Más de 2 hasta 3 meses S/. (000)	Más de 3 hasta 6 meses S/. (000)	Más de 6 hasta 12 meses S/. (000)	Más de 12 meses S/. (000)	Total S/. (000)
Año 2014							
Activos							
Disponible	7 672 484	-	-	18	-	518	7 673 020
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	26 819	111 723	6453	113 321	6840	1 797 219	2 062 375
Créditos vigentes	244 801	200 443	295 619	1 003 343	877 479	5 241 600	7 863 285
Cuentas por cobrar sensibles y otros activos sensibles	40 339	1059	2232	1499	50 909	397 354	493 392
TOTAL ACTIVO	7 984 443	313 225	304 304	1 118 181	935 228	7 436 691	18 092 072
Pasivos							
Obligaciones con el público	5 022 790	3 191 187	1 298 102	2 344 288	2 723 766	7 688 917	22 269 050
Depósitos del Sistema financiero y Organismos internacionales	443 382	-	-	-	-	-	443 382
Cuentas por cobrar sensibles y otros activos sensibles	468 400	48 009	24 425	58	7140	37 008	585 040
TOTAL PASIVO	5 934 572	3 239 196	1 322 527	2 344 346	2 730 906	7 725 925	23 297 472
Brecha marginal	2 049 871	(2 925 971)	(1 018 223)	(1 226 165)	(1 795 678)	(289 234)	(5 205 405)
Brecha acumulada	2 049 871	(876 100)	(1 894 323)	(3 120 488)	(4 916 166)	(5 205 400)	-

Exposición al Riesgo de Mercado / Riesgo de tasa de interés	Hasta 1 mes S/. (000)	Más de 1 hasta 2 meses S/. (000)	Más de 2 hasta 3 meses S/. (000)	Más de 3 hasta 6 meses S/. (000)	Más de 6 hasta 12 meses S/. (000)	Más de 12 meses S/. (000)	Total S/. (000)
Año 2013							
Activos							
Disponible	11 325 501	-	-	-	4	564	11 326 069
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	2815	3512	577	61976	822	2 008 076	2 077 778
Créditos vigentes	405 607	272 337	313 133	868 964	1 126 864	4 118 874	7 105 779
Cuentas por cobrar por Fideicomiso	-	-	-	-	-	274 020	274 020
TOTAL ACTIVO	11 733 923	275 849	313 710	930 940	1 127 690	6 401 534	20 783 646
PASIVOS							
Obligaciones con el público	6 362 337	1 526 628	1 864 367	2 495 896	3 926 379	5 640 944	21 816 551
Depósitos del Sistema financiero y Organismos internacionales	358 315	-	-	-	-	-	358 315
TOTAL PASIVO	6 720 652	1 526 628	1 864 367	2 495 896	3 926 379	5 640 944	22 174 866
Brecha marginal	5 013 272	(1 250 779)	(1 550 657)	(1 564 956)	(2 798 689)	760 590	(1 391 220)
Brecha acumulada	5 013 272	3 762 492	2 211 835	646 879	(2 151 810)	(1 391 220)	-

Riesgo cambiario

El Banco cuenta con un modelo interno para la administración de dicho riesgo. El cual busca capturar las variaciones que puedan ocurrir en las cuentas de balance tanto activas como pasivas en moneda extranjera (monedas distintas al Nuevo Sol) y su impacto en el Patrimonio Efectivo del Banco.

El método empleado es el VaR (Valor en riesgo) con un nivel de confianza del 99 % y se calcula de manera diaria.

Cabe indicar que esta metodología no impacta en los requerimientos de capital (Patrimonio Efectivo) ni en el margen de la empresa, ya que son modelos que sirven para la gestión interna más no han sido aprobados por la SBS.

El Banco realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas principalmente con actividades de financiamiento y por lo tanto está expuesto a riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.

Los balances generales incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el tipo de cambio fue de US\$1 = S/. 2.986 y S/. 2.795, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1 = S/. 2.981 y US\$1 = S/. 2.989, respectivamente

(US\$1 = S/. 2.794 y US\$ 1 = S/. 2.796, compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

Los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

(Ver página siguiente)

Exposición al Riesgo de Mercado / Riesgo de tasa de interés	2014				2013			
	Dólar estado unidense S/. (000)	Nuevos soles S/. (000)	Otras monedas S/. (000)	Total S/. (000)	Dólar estado unidense S/. (000)	Nuevos soles S/. (000)	Otras monedas S/. (000)	Total S/. (000)
Activos monetarios								
Disponible	590 130	10 169 979	325 108	11 085 217	329 124	11 875 287	108 879	12 313 290
Inversiones negociables y a vencimiento	1 266 444	6 918 261	110 384	8 295 089	1 248 962	5 278 995	156 827	6 684 784
Créditos	-	7 686 044	-	7 686 044	20 815	6 923 075	-	6 943 890
Cuentas por cobrar	258 879	163 606	357	422 842	253 959	129 028	-	382 987
Otros activos	7667	347 800	17 795	373 262	27 073	216 183	2	243 258
Total activos monetarios	2 123 120	25 285 690	453 644	27 862 454	1 879 933	24 422 568	265 708	26 568 209
Pasivos monetarios								
Obligaciones con el público	1 689 972	22 870 698	445 191	25 005 861	1 588 750	22 455 420	259 269	24 303 439
Depósito de empresas del sistema	260 672	182 684	27	443 383	255 664	102 623	28	358 315
Cuentas por pagar	1048	361 267	1	362 316	753	230 039	36	230 828
Provisiones	19 276	72 483	350	92 109	11 925	116 865	24	128 814
Otros pasivos	25 782	405 658	778	432 218	30 986	175 854	303	207 143
Total pasivos monetarios	1 996 750	23 892 790	446 347	26 335 887	1 888 078	23 080 801	259 660	25 228 539
Posición monetaria neta	126 370	1 392 900	7296	1 526 567	(8145)	1 341 767	6048	1 339 670

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de los años 2014 y 2013 si el dólar estadounidense hubiera tenido una devaluación/revaluación de 5 % (variación que es considerada razonable) respecto del nuevo sol, asumiendo a las demás variables constantes.

AÑOS	Revaluación/devaluación en tipo de cambio S/. (000)	Efecto en resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta S/. (000)
2014	+5%	3106
	- 5%	(3106)
2013	+5%	2471
	- 5%	(2471)

Riesgo operacional

La Gestión del Riesgo Operacional está basada en la metodología COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Considerando lo dispuesto en la Resolución SBS No. 2116-2009 "Reglamento para la Gestión de Riesgo Operacional" se rediseñó la Matriz de Riesgos Operacionales sobre la base de rangos cualitativos a niveles de probabilidad e impacto y la identificación de los riesgos inherentes por unidad, servicio y departamentos en el Banco. Adicionalmente, se ha diseñado la Metodología del Programa de Incentivos para Buenas prácticas de Riesgos Operacionales.

La gestión de riesgos de seguridad de información se encuentra a cargo de la División Riesgos de Operación - Seguridad de la Información, la que se encarga de velar por proteger y resguardar adecuadamente la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información que soportan los productos y/o servicios del Banco.

Gestión de continuidad del negocio

Las políticas de continuidad adoptadas por el Banco tienen como objetivo establecer los principios básicos y el marco necesario para garantizar que la operatividad del negocio continúe de una manera razonable, ante la ocurrencia de eventos internos y externos que produzcan alguna interrupción o inestabilidad en sus operaciones.

El asegurar que la gestión de la continuidad del negocio sea consistente con las políticas y procedimientos de gestión de riesgos tiene como fundamento la normatividad de la SBS, en específico a la Circular SBS No. G 139-2009 "Gestión de la Continuidad del Negocio", la misma que está alineada al estándar de la British Standard 25999 (BS-25999).

La gestión de continuidad implementada cumple con las funciones que devienen de la Circular SBS No. G139-2009, que dispone informar a la Gerencia General y al Comité de Riesgos los aspectos relevantes de la gestión de la continuidad del negocio para una oportuna toma de decisiones, que a su vez permita implementar respuestas efectivas y de interés respecto a la operatividad del negocio, ante una interrupción en las operaciones del Banco.

29. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2014 se firmó entre el Banco de la Nación y el Tribunal Constitucional un acuerdo de Compra – Venta del inmueble ubicado en la intersección de las Avenidas Arequipa y Javier Prado Oeste, inscrito en la Partida Electrónica No. 07002983 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima con Pacto de Reserva de Propiedad hasta la cancelación total del precio por un monto de S/. 61,905 mil, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el contrato. La primera armada se recibió el 14 de enero de 2015.

